

ESPIRITUALIDAD

DEL

AÑO LITÚRGICO

**(Apuntes para clases, charlas de formación, cursos de Liturgia,
preparados por Mn. Gerardo Soler Quintillá)**

Sumario

ESPIRITUALIDAD DEL AÑO LITURGICO	12
<i>La Palabra de Dios en la Historia de la Salvación: la venida del Verbo</i>	15
<i>El Verbo de Dios está presente y habla</i>	15
<i>Palabra de Dios que se comunica</i>	15
<i>Somos el pueblo de la Palabra de Dios</i>	15
<i>La Palabra de Dios en la celebración litúrgica</i>	15
<i>La gran reforma del Concilio Vaticano</i>	16
<i>La Iglesia discípula y maestra</i>	16
<i>Presencia real de Jesús en la Palabra proclamada</i>	16
<i>El ministerio de la Palabra</i>	16
<i>Oración personal y Palabra de Dios</i>	17
<i>Palabra y Pan en la última Cena</i>	17
<i>Desde la Resurrección del Señor</i>	17
<i>El Año litúrgico celebración de Jesucristo Resucitado en el tiempo</i>	18
<i>Los tiempos y los días</i>	18
<i>Año cósmico</i>	18
<i>Año litúrgico hebreo</i>	18
<i>Año litúrgico cristiano</i>	19
<i>DOMINGO: Pascua semanal</i>	19
<i>PASCUA anual</i>	20
<i>VIGILIA PASCUAL</i>	20
<i>CUARESMA</i>	21
<i>PENTECOSTES - Tiempo pascual</i>	22
<i>ADVIENTO</i>	23
<i>NAVIDAD</i>	24
<i>EPIFANÍA</i>	26
<i>TIEMPO ORDINARIO DURANTE EL AÑO</i>	27
<i>FIESTAS DE LA VIRGEN MARIA</i>	27
II. LA MISA, ACCIÓN DE CRISTO Y DE TODO EL PUEBLO DE DIOS	31
<i>Todo procede de la fuente: la Trinidad Santa</i>	31
<i>Acción de Cristo, cabeza de la Iglesia</i>	31
<i>Cristo Ministro principal</i>	31
<i>Nosotros sacerdotes</i>	31
<i>Derecho y deber de participar según los distintos ministerios</i>	31
<i>Signo de la Iglesia universal y centro de la comunidad cristiana</i>	31
<i>Participación</i>	32
<i>Participación verdadera y diferenciada</i>	32
<i>No como espectadores</i>	33
<i>Formación permanente</i>	33
1.- RITOS INTRODUCTORIOS	33
<i>Llamada gozosa</i>	33
<i>Los ritos que preceden a la Liturgia de la Palabra</i>	33
<i>Canto de entrada</i>	33
<i>Ostiaro o servicio de acogida</i>	34
<i>Veneración del altar</i>	34
<i>El signo de la cruz</i>	34

Saludo	34
Varias fórmulas.....	35
Introducción a la Misa del día.....	35
Acto penitencial	35
Aspersión.....	36
¡Señor, ten piedad!.....	36
Gloria a Dios en el cielo	36
Oración colecta.....	37
2.- LITURGIA DE LA PALABRA	38
Liturgia de la Palabra en el s. II.....	38
La Liturgia de la Palabra ahora.....	38
La iniciativa siempre es de Dios	38
La Palabra de Dios es “memorial”	39
La Palabra de Dios es diálogo	39
La Liturgia de la Palabra y la Liturgia de la Eucaristía.....	39
La Palabra de Dios y los Sacramentos	39
Anuncio y celebración.....	40
Lecturas bíblicas	40
Número y orden de las lecturas	41
Ciclos A-B-C	41
Elección de las lecturas	41
¿Qué lecturas hay que elegir?	41
Profeta – Apóstol – Evangelio	42
Profeta.....	42
Apóstol	43
Evangelio	44
Cantos interleccionales.....	45
Salmo responsorial	45
Aleluya	46
La secuencia.....	46
Introducción a las lecturas	47
El lector.....	47
Lectura o proclamación	47
La Homilía	49
Credo.....	50
Oración universal u oración de los fieles	51
Silencio.....	52
3.- PREPARACIÓN DE LAS OFRENDAS	52
Del ambón al altar	52
La Palabra se hace comida.....	52
Palabra de Dios y Plegaria eucarística.....	53
Liturgia eucarística.....	53
Preparación de los dones.....	54
Preparación del altar.....	54
Colecta	55
Pan ázimo.....	55
Signo de pan.....	55
Una sola patena	55
Canto del ofertorio.....	55

<i>Bendición del pan y del vino</i>	56
<i>Agua y vino</i>	57
<i>Apologías del celebrante e invitación a la oración</i>	57
<i>Incensación</i>	57
<i>Conclusión de este rito de preparación</i>	58
<i>Oración sobre las ofrendas</i>	58
4.- LA GRAN PLEGARIA EUCARÍSTICA	58
<i>Función litúrgica</i>	58
<i>Elementos de la Plegaria eucarística</i>	59
<i>Origen de la Plegaria eucarística</i>	61
<i>Bendición de la mesa</i>	61
<i>Última Cena</i>	62
<i>Formas iniciales de la plegaria eucarística cristiana</i>	62
La reforma del Concilio Vaticano II	63
<i>Historia</i>	63
<i>Una Plegaria</i>	63
<i>Plegaria eucarística II</i>	63
<i>Plegaria eucarística III</i>	64
<i>Plegaria eucarística IV</i>	64
<i>Diálogo del Prefacio</i>	64
<i>Introducción al Sanctus</i>	65
5.- EL CONVITE DE LA COMUNION	66
<i>Introducción</i>	66
<i>El rito de la comunión</i>	67
<i>Rito de conclusión</i>	71
III.- QUÉ ES LA LITURGIA	72
TEOLOGIA DE LA LITURGIA	72
<i>La Liturgia una desconocida</i>	72
<i>Cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia</i>	72
<i>Lo que dice y quiere la Iglesia</i>	72
<i>En el Antiguo Testamento</i>	73
<i>Culto exterior oficial</i>	73
<i>Culto espiritual</i>	73
<i>En el Nuevo Testamento</i>	73
IV.- LOS SACRAMENTOS, SIGNOS DE LA NUEVA ALIANZA	74
<i>AT: 1ª etapa de la Historia de la salvación</i>	74
<i>Jesucristo realiza la salvación: 2ª etapa</i>	74
<i>La salvación anunciada, actualizada, vivida por la Iglesia</i>	74
<i>La Iglesia, sacramento de Cristo</i>	75
<i>Signos sensibles explicados por la Palabra de Dios</i>	75
<i>Fe y sacramentos</i>	75
<i>Jesucristo y la Iglesia los grandes sacramentos</i>	75
<i>Siete sacramentos</i>	75
<i>Cristo no es divisible</i>	76
<i>Momento salvífico indicado por el signo</i>	76
<i>Cada sacramento “otro momento” de la historia de la salvación</i>	76
<i>Como el prisma sobre la luz solar</i>	76
<i>Para hacer del hombre la perfecta imagen de Cristo</i>	76
<i>Orden de los sacramentos</i>	77

LOS SACRAMENTOS DE LA INICIACION CRISTIANA.....	77
<i>Ritos de iniciación.....</i>	<i>77</i>
<i>Iniciación cristiana</i>	<i>77</i>
<i>Iniciación cristiana en el Nuevo Testamento.....</i>	<i>77</i>
<i>Etapas de la Iniciación cristiana.....</i>	<i>78</i>
<i>El Espíritu Santo es el agente de este proceso</i>	<i>78</i>
<i>La Iniciación cristiana en la Iglesia primitiva</i>	<i>78</i>
BAUTISMO.....	78
<i>Materia y forma</i>	<i>78</i>
<i>Signo del agua</i>	<i>79</i>
<i>Seno materno y sepulcro</i>	<i>79</i>
<i>¿Se tiene que bautizar a los niños?</i>	<i>79</i>
<i>El primer Ritual del Bautismo de niños</i>	<i>79</i>
<i>Rito</i>	<i>79</i>
<i>Días de celebración</i>	<i>80</i>
<i>Ritual de la Iniciación de los niños en edad catequética</i>	<i>80</i>
<i>Teología</i>	<i>80</i>
a) <i>El Bautismo inserción en el misterio pascual de Cristo</i>	<i>80</i>
b) <i>El Bautismo incorporación a la Iglesia y participación en su misión</i>	<i>81</i>
CONFIRMACION.....	81
<i>Ritos esenciales: la crismación y la imposición de las manos.</i>	<i>81</i>
<i>Efectos</i>	<i>82</i>
<i>Teología del sacramento de la Confirmación</i>	<i>82</i>
<i>Principio vital</i>	<i>82</i>
<i>Fermento y garantía de unidad</i>	<i>82</i>
<i>Encarnación:</i>	<i>83</i>
<i>Bautismo de Jesús:</i>	<i>83</i>
<i>Transfiguración del Señor:</i>	<i>83</i>
<i>Resurrección de Jesús:</i>	<i>83</i>
<i>Pentecostés:</i>	<i>83</i>
<i>Oración sobre los confirmandos</i>	<i>84</i>
<i>Crismación</i>	<i>84</i>
<i>Iglesia</i>	<i>84</i>
SACRAMENTO DE LA PENITENCIA.....	84
<i>Sacramento en crisis</i>	<i>84</i>
<i>Jesús anuncia la Buena Noticia y la conversión</i>	<i>85</i>
<i>El Concilio de Trento dice</i>	<i>85</i>
<i>Diferentes nombres: Penitencia, Reconciliación, Confesión</i>	<i>85</i>
<i>Concilio Vaticano II</i>	<i>85</i>
<i>Puntos a tener en cuenta para la reforma</i>	<i>86</i>
<i>Teología del sacramento en la fórmula</i>	<i>86</i>
<i>Diferentes formas de celebración de la Penitencia</i>	<i>86</i>
SACRAMENTO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS.....	87
<i>Institución</i>	<i>87</i>
<i>Cambio de nombre</i>	<i>87</i>
<i>Celebración de la Santa Unción</i>	<i>87</i>
SACRAMENTO DEL MATRIMONIO.....	88
<i>El matrimonio cristiano en la historia de la salvación</i>	<i>88</i>
<i>Signo de la unión indisoluble de Cristo y la Iglesia</i>	<i>88</i>

<i>Participación en el Misterio</i>	
<i>Celebración</i>	89
SACRAMENTO DEL ORDEN	89
<i>Teología</i>	89
<i>Celebración</i>	89
V.- LA LITURGIA DE LAS HORAS	90
<i>Celebración de Jesucristo Resucitado en el tiempo</i>	90
<i>Siempre y sólo celebramos a Jesucristo Resucitado</i>	90
<i>Presencia real de Jesucristo en la acción litúrgica</i>	90
<i>Cristo introduce la oración del cielo</i>	90
<i>Cristo ora y manda orar</i>	90
<i>Unión de Cristo con la oración del género humano</i>	91
<i>Unión entre Cristo y los bautizados</i>	91
<i>Cristo ora por nosotros y en nosotros</i>	91
<i>El Espíritu nos hace orar</i>	91
<i>Oración comunitaria</i>	91
<i>Configuración de la Liturgia de las Horas</i>	92
<i>De Vísperas a Vísperas con la Eucaristía al centro</i>	92
<i>Plegaria de la Iglesia y en nombre de la Iglesia</i>	92
<i>Santificación del tiempo</i>	92
<i>Dimensión escatológica de la Liturgia de las Horas</i>	92
<i>La Liturgia de las Horas, fuente y cumbre de la acción pastoral</i>	93
<i>Alabanza que capacita para la misión</i>	93
<i>Sintoniza la alabanza con la fraternidad y la fraternidad con la alabanza</i>	93
<i>Cambio de nombre: de Breviario a Liturgia de las Horas</i>	93
<i>Diálogo entre Cristo – Esposo e Iglesia – esposa</i>	93
<i>Dimensión comunitaria de la Liturgia de las Horas</i>	94
<i>El mandato de celebrar la Liturgia de las Horas</i>	94
<i>Laudes y Vísperas: las horas principales</i>	94
<i>Las Vísperas acción de gracias del día</i>	95
<i>Las Vísperas evocan el Misterio pascual</i>	95
<i>Las Vísperas nos proyectan a la luz sin ocaso</i>	95
<i>Benedictus y Magnificat</i>	96
VI.- LOS SALMOS QUE LA IGLESIA REZA	97
<i>El Espíritu nos capacita para participar en la plegaria de la Iglesia</i>	97
<i>Bautizados y confirmados</i>	97
<i>El Espíritu nos habilita para la Palabra de Dios</i>	97
<i>El Espíritu nos reúne en comunidad</i>	97
<i>Los Salmos experiencia de los “pobres de Dios”</i>	97
<i>Se convierte en plegaria de todo el pueblo</i>	98
<i>Los Salmos plegaria de Cristo en la vida terrena</i>	98
<i>Los Salmos oración de los Apóstoles y de la Iglesia primitiva</i>	98
<i>Los Salmos plegaria por excelencia de la Iglesia</i>	98
<i>Los Salmos oración “joven”</i>	99
<i>Diferencia de las numeraciones de los Salmos</i>	99
VII.- PALABRA, MÚSICA Y CANTO, GESTOS Y POSTURAS, SIGNOS Y SÍMBOLOS	99
<i>Introducción</i>	99
1. PALABRA	101

<i>Estructura general</i>	101
<i>Lectura de la Palabra de Dios y su explicación</i>	101
<i>La homilía</i>	101
1. LA PALABRA DE DIOS CELEBRADA Y PROCLAMADA	102
<i>El Leccionario de la Palabra de Dios: fuente de todo.</i>	102
<i>La Palabra de Dios en la Historia de la Salvación: la venida del Verbo</i>	102
<i>El Verbo de Dios está presente y habla</i>	102
<i>Palabra de Dios que se comunica</i>	102
<i>Somos el pueblo de la Palabra de Dios</i>	103
<i>La Palabra de Dios en la celebración litúrgica</i>	103
<i>La gran reforma del Concilio Vaticano</i>	103
<i>La Iglesia discípula y maestra</i>	103
<i>Presencia real de Jesús en la Palabra proclamada</i>	104
<i>El ministerio de la Palabra</i>	104
<i>Oración personal y Palabra de Dios</i>	104
<i>Palabra y Pan en la última Cena</i>	105
<i>Desde la Resurrección del Señor</i>	105
<i>La Liturgia de la Palabra y la Liturgia de la Eucaristía</i>	105
<i>Elección de las lecturas</i>	105
<i>Evangelio</i>	106
<i>Salmo responsorial</i>	106
<i>Aleluya</i>	106
<i>El lector</i>	106
<i>Salmista</i>	106
<i>La homilía</i>	106
<i>Las oraciones</i>	107
<i>Las oraciones presidenciales</i>	107
<i>Moniciones</i>	108
<i>Claramente y en voz alta</i>	108
<i>A título personal</i>	108
<i>Otras fórmulas que se usan en la celebración: los diálogos y aclamaciones</i>	109
<i>Acto penitencial, Credo, oración de los fieles y Pade nuestro</i>	109
<i>Valor de rito o de acompañamiento</i>	109
<i>Modo de pronunciar los textos</i>	109
<i>Las oraciones propias de la Misa</i>	110
<i>La Plegaria eucarística</i>	110
<i>Misas y oraciones por diversos motivos</i>	110
<i>Misas rituales</i>	111
<i>Misas por diversas necesidades</i>	111
<i>Misas votivas</i>	111
<i>Misas de difuntos</i>	111
2. MÚSICA Y CANTO	112
<i>Importancia del canto</i>	112
<i>Canto gregoriano y otros géneros de música</i>	113
<i>Los cantos del Ordinario de la Misa</i>	113
<i>Función ministerial del canto y la música en la Liturgia</i>	113
<i>Algunos síntomas preocupantes</i>	114
<i>Los cantos del ordinario de la Misa</i>	115
<i>Creatividad en la fidelidad</i>	116

3. GESTOS Y POSTURAS.....	116
<i>Nuestro cuerpo también reza</i>	117
<i>Gestos y posturas corporales</i>	117
<i>Procesiones</i>	118
4. SIGNOS Y SÍMBOLOS	118
<i>Veneración al altar y al Evangelionario</i>	118
<i>Genuflexiones e inclinaciones</i>	119
<i>Incensación</i>	120
<i>Las purificaciones</i>	121
<i>Comunión bajo las dos especies</i>	121
<i>Pan y vino</i>	123
<i>Las vestiduras sagradas</i>	124
<i>La diversidad de los colores</i>	125
<i>Eficacia pastoral de la celebración</i>	126
<i>Actitudes: participando cada uno según su condición</i>	126
<i>Participación consciente, activa, fervorosa</i>	127
<i>Preparación de cada celebración</i>	127
<i>Importancia del silencio</i>	127
VIII - LOS LUGARES CELEBRATIVOS	128
<i>El espacio al servicio de la Liturgia</i>	128
<i>La asamblea presidida por el sacerdote</i>	128
<i>La iglesia como espacio para la celebración eucarística</i>	129
<i>Visibilidad y acústica</i>	130
<i>El presbiterio</i>	131
<i>La sede</i>	131
<i>Sede - Cristo Pastor - Guía y Presidencia</i>	132
<i>El ambón</i>	132
<i>Ambón - Cristo Profeta - Evangelización y Enseñanza</i>	133
<i>El altar</i>	133
<i>Altar - Cristo Sacerdote - Santificación en la Liturgia</i>	135
<i>El lugar de la reserva de la SS. Eucaristía</i>	136
<i>La Capilla del Santísimo: finalidades</i>	136
<i>El Bautisterio</i>	137
<i>El lugar de la Sede Penitencial (La Capilla de la Reconciliación)</i>	138
<i>El retablo y las imágenes</i>	139
<i>Otros objetos litúrgicos</i>	140
<i>La celebración de la Eucaristía dominical es una alegría</i>	141
APÉNDICE	142
INSTRUCCIÓN "REDEMPTIONIS SACRAMENTUM"	142
Introducción	142
<i>Algunos fragmentos de la Instrucción, a tener en cuenta</i>	144

Introducción

Vivimos momentos difíciles, nos movemos en medio de un ambiente que respira aires contrarios a la manera de pensar y actuar de Cristo. Pero este es el momento de la historia que nos toca vivir, y lo hemos de vivir con un gozo profundo. Es el gozo que nace de una espiritualidad también profunda y seria. Y esta es la "novedad" que gratuitamente aportamos a nuestra sociedad.

No hay duda que muchos cristianos piensan que en la Iglesia hay diferentes "espiritualidades", y es verdad. Pero desconocen que la Iglesia tiene su propia ESPIRITUALIDAD.

La Iglesia es rica en carismas, en regalos, en dones del Espíritu Santo. Tantos santos y santas que han dejado en las Comunidades que fundaron o en sus seguidores, aspectos concretos y diferentes de la vida de Jesús. En esta hora de la Iglesia han nacido movimientos eclesiales o grupos con su "espiritualidad" peculiar. Y esto es una riqueza.

Pero todas las "espiritualidades" que han nacido o nacen dentro de la Iglesia, han de vivir la ESPIRITUALIDAD propia de la Iglesia, que es la que brota de la celebración de "*la obra salvífica de su divino Esposo*". Y esto lo hace "*en días determinados a través del año*" (SC 102). El Año litúrgico es la ESPIRITUALIDAD de la Iglesia. El Año litúrgico no recuerda unas ideologías más o menos de moda. Celebramos la "*obra salvífica*" de Cristo Resucitado y Glorioso, Esposo de la Iglesia. Espiritualidad transformadora de cada persona, y que se vive según el color del carisma recibido.

Nuestra espiritualidad tiene como centro la Resurrección del Señor, como consecuencia lógica, la Palabra del Resucitado es fundamental para una seria espiritualidad cristiana. El Espíritu Santo recibido en el Bautismo y la Confirmación, nos da capacidad para escuchar, meditar, vivir y anunciar la Palabra.

El gozo, la alegría, son signos de la experiencia profunda de Cristo Resucitado. De ahí que el cristiano vive una espiritualidad gozosa.

La vida del cristiano es vida litúrgica, porque todo lo que el cristiano vive lo recibe y lo experimenta en la celebración. Y toda la Liturgia es celebración de Cristo Resucitado.

María, Madre de Jesús, unida indisolublemente a su Hijo es contemplada junto a Él a lo largo del Año litúrgico, y es modelo de cómo la Iglesia celebra y vive a su Señor.

En estos apuntes, explicados a tantos grupos y comunidades, intento de manera resumida explicar todo lo que celebramos y vivimos en la Liturgia, para que sea realidad lo que dice el Concilio Vaticano II: "*La Liturgia es la cumbre a la cual tiende toda la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la f fuente de donde mana todo*" (SC 10).

Gerardo Soler Quintillá.
gerardos@telefonica.net

ESPIRITUALIDAD DEL AÑO LITURGICO

La Iglesia tiene su propia ESPIRITUALIDAD, que es la que brota de la celebración de “*la obra salvífica de su divino Esposo*”, y eso lo hace “*en días determinados a través del año*” (SC 102). El Año litúrgico es la ESPIRITUALIDAD de la Iglesia.

Todas las otras “*espiritualidades*” que nacen dentro de la Iglesia por obra (carisma) del Espíritu Santo, la viven, según sus propias peculiaridades, dentro de la única ESPIRITUALIDAD de la Iglesia que es el Año litúrgico.

La Liturgia es la CELEBRACION DE JESUCRISTO RESUCITADO, *aquí – ahora – para nosotros*. No podemos celebrar nada más.

La resurrección centro

La Resurrección de Jesús es la Pascua (el paso) definitiva. El *paso* de Jesús al Padre, y el *paso* del Padre que por medio de su Espíritu Santo resucita a su Hijo.

En la vida de los Apóstoles

La experiencia de la Resurrección de Jesús cambia a los Apóstoles (Emaús, Tomás, Pedro, los Doce). Todo lo ven distinto, y lo entienden a partir de la Resurrección.

Palabra pascual

El Nuevo Testamento está escrito desde el impacto de la Resurrección de Jesús. Lo ven todo desde la experiencia de que Jesús es el *Señor – Kyrios*.

Desde la Resurrección entienden y explican las Escrituras, como hace Jesús con los discípulos de Emaús (*Lc 24,13-35*).

Modelo de todo esto es la Vigilia Pascual: a la Luz del Cirio (Jesucristo Resucitado), se proclaman las lecturas, se bautiza, se celebra la Eucaristía.

La Palabra de Dios, los Evangelios, fueron escritos para la celebración litúrgica.

Nosotros bautizados y confirmados

Nosotros hemos sido bautizados y estamos confirmados: “*con-sepultados, con-resucitados y vivos para Dios, en Cristo Jesús, Señor nuestro*”(Rom 6,3-11).

Participamos de la Resurrección de Jesús y hemos recibido (Confirmación) el Espíritu Santo que le resucitó y que Jesús regaló (Don) a su Iglesia-Esposa.

No se puede celebrar nada más

- AÑO LITURGICO: celebración de Jesucristo Resucitado en el tiempo.
- DOMINGO: la Pascua semanal:
 - Leccionario (importancia: incienso, procesión, beso, bendición): es la Buena Noticia de Jesucristo Resucitado (aclamación, de pie);
 - Evangelio: historia de un hecho sucedido de Jesucristo Resucitado que la celebración litúrgica hace presente hoy-aquí-para nosotros;
 - Antiguo Testamento (1ª lectura): Lecturas históricas, proféticas, sapienciales, que la Resurrección de Jesús ha certificado;
 - Nuevo Testamento (2ª lectura): La experiencia que la Iglesia de los Apóstoles tienen de la Resurrección de Jesús;
 - “Haced memorial”: de todo lo que hizo Jesús; las obras sociales con los hombres hermanos.
- PASCUA ANUAL: celebración de Jesucristo Resucitado.
- BAUTISMO: participación en la Muerte y Resurrección de Jesús, vida nueva.
- CONFIRMACIÓN: recibimos el *Don*, que es el mismo Espíritu Santo que resucitó a Jesús.
- EUCARISTÍA: escuchamos la Palabra del Resucitado, hacemos Memoria de la Muerte y Resurrección de Jesús, y participamos del Banquete de Bodas.
- PENITENCIA: celebramos la Misericordia del Padre manifestada en la Resurrección de Jesús.
- MATRIMONIO: signo del amor de Jesucristo Resucitado-Esposo a la Iglesia- Esposa.
- UNCIÓN DE LOS ENFERMOS: ungidos-fortalecidos para el encuentro (Pascua) con Jesucristo Resucitado.
- ORDEN SACERDOTAL: servicio a la comunidad del Resucitado y el sacrificio pascual.

LITURGIA DE LAS HORAS: oración de Jesucristo al Padre, acción de gracias, adoración, alabanza, intercesión.

Exequias: celebración de Jesucristo Resucitado del que el hermano/-a ha

participado.

Profesión religiosa: seguir a Jesucristo Resucitado que es el Esposo.

Celebración en acto

Y todo esto en la celebración que *aquí-ahora-para nosotros* estamos realizando.

I.- EL AÑO LITURGICO

EL LECCIONARIO DE LA PALABRA DE DIOS: fuente de todo

La Palabra de Dios en la Historia de la Salvación: la venida del Verbo

Jesucristo es el Verbo, la Palabra, que en el inescrutable Consejo divino toma carne de María y se hace Hombre (Jn 1,14). Palabra divina, Palabra personal del Padre a todos los hombres.

El Verbo de Dios está presente y habla

“Sabed que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo” (Mt 28, 20). “A quien pondrá por nombre Emmanuel, que traducido significa: “Dios con nosotros” (Mt 1, 23). “Palabra que está bien cerca de tí, está en tu boca y en tu corazón para que la pongas en práctica” (Deut 30, 14). “Por tanto, la fe viene de la predicación, y la predicación, por la Palabra de Cristo” (Rom 10, 17). Palabra que *anuncia* y realiza lo que anuncia.

Palabra de Dios que se comunica

Dios se ha ido “revelando-manifestando” por medio de los patriarcas, profetas, los acontecimientos de la historia, pero de manera especial “*por medio del Hijo*” (Hb 1.1-2). Palabra que se “entiende”, no por razonamientos elevados, sino por gracia de Dios que hemos de pedir: “*Bendito eres, Tu, Señor: enséñame tus mandatos*” (Sal 118,12). “*Habla una sola Palabra y mi siervo será salvado*” dice el centurión (Mt 8,8). “*¿A quién iremos, Señor?, tu tienes Palabras de vida eterna*” (Jn 6,68).

Somos el pueblo de la Palabra de Dios

En el AT: Sinagoga, dos lecturas, una de los Profetas y otra de la Torá. “*Jesús nace en un pueblo que sabe rezar*” (J. Jeremías). Como María que escucha y acepta y comunica con gozo la Palabra (Lc 1,26-38). Palabra que se hace realidad por el Espíritu Santo, y que es comunicada con gozo a Isabel. Evangelio que tiene que llegar a toda la tierra (Mt 28,18-20), y nos compromete a anunciarla y comunicarla: *¡Ay de mí si no evangelizare!* (1 Cor 9,16).

La Palabra de Dios en la celebración litúrgica

La Palabra, en el NT, nace de la celebración litúrgica: predicación o “enseñanza de los Apóstoles”. Primero predicada y celebrada, y después escrita.

“En la celebración litúrgica, la importancia de la Sagrada escritura es muy grande. Pues de ella se toman las lecturas que luego se explican en la homilía, y los Salmos que se cantan, las preces, oraciones e himnos litúrgicos están penetrados de su espíritu, y de ella reciben su significado las acciones y los signos. Por tanto, para procurar la reforma, el progreso y la adaptación de la sagrada Liturgia hay que fomentar aquel amor suave y vivo hacia la Sagrada Escritura que atestigua la venerable tradición de los ritos tanto orientales como occidentales” (SC 24)

La gran reforma del Concilio Vaticano

“A fin de que la mesa de la Palabra de Dios se prepare con más abundancia para los fieles, ábranse con mayor amplitud los tesoros de la Biblia” (SC 51). *“Téngase siempre en cuenta que la lectura de la Palabra de Dios es parte fundamental de esta Vigilia Pascual”* (MRI 21. Misal Romano, ed. Típica).

La Iglesia discípula y maestra

La Iglesia es al mismo tiempo discípula y maestra: por mandato del Espíritu Santo habla la Palabra personal del Padre (Ap 2,7.11.29; 3,6.13.22). La Iglesia escucha con fe y conversión (Rom 10,8-17). Para que todos los pueblos den culto al Dios viviente (Hb 9,1-14; Rom 15,15-16).

Presencia real de Jesús en la Palabra proclamada

“Para realizar una obra tan grande, Cristo está presente a su Iglesia sobre todo en la acción litúrgica... Está presente en su Palabra, pues cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura, es El quien habla” (SC 7).

El ministerio de la Palabra

La Iglesia, por mandato del Señor, tiene que anunciar la Palabra de Dios no sólo a los creyentes; también a los que no creen. La fuente de la predicación de la Iglesia es siempre la Escritura (DV 21; SC 31).

La Palabra está íntimamente unida con los Sacramentos de la fe. No se puede separar la Palabra, la fe, los sacramentos: *“La predicación de la Palabra se requiere para el ministerio mismo de los sacramentos, como quiera que son sacramentos de la fe, la cual nace de la Palabra y de ella se alimenta”* (PO 4). *“Los sacramentos no sólo suponen la fe, sino que a su vez la alimentan, la robustecen y la expresan por medio de palabras y cosas; y por eso se llaman sacramentos de la fe”* (SC 59).

La fe que es necesaria y se supone para los sacramentos, viene de la Palabra: “¿Cómo invocarán a Aquél en quien no han creído? O ¿cómo creerán en Él sin haber oído de Él? Y ¿cómo oirán si nadie les predica? Y ¿cómo predicarán, si no son enviados?” (Rom 10,14-15).

El obispo: responsable sobre toda la tierra de predicar, enseñar, dar testimonio, guardar e interpretar la Palabra de Dios (LG 21, 26).

Deber primordial de los sacerdotes es predicar la Palabra de Dios (LG 28).

Los laicos, pueblo de Dios reunido por la Palabra, tienen derecho (“*ius habent*”) a recibir con abundancia (“*abundanter*”) la Palabra de Dios (LG 37).

Oración personal y Palabra de Dios

No se pueden contraponer. Sin la Palabra de Dios no sabríamos nada de Él. Venimos de una formación en que la oración personal era lo más importante. Conversión a la escucha de la Palabra de Dios, como María. No hacer polémica, ya que no existe la una sin la otra. La oración se alimenta de los contenidos de la Palabra de Dios. Sin la Palabra de Dios no sabríamos nada de Él.

Dice Pablo VI: “*Puesto que la vida de Cristo en su cuerpo místico perfecciona y eleva también la vida propia o personal de todo fiel, debe rechazarse cualquier oposición entre la oración de la Iglesia y la oración personal; e incluso deben ser reforzadas e incrementadas sus mutuas relaciones. La meditación debe encontrar un alimento continuo en las lecturas, en los salmos y en las demás partes de la Liturgia de las Horas. El mismo rezo del Oficio debe adaptarse, en la medida de la posible, a las necesidades de una oración viva y personal...*” (Laudis canticum 8).

Palabra y Pan en la última Cena

Jesús une indivisiblemente la enseñanza de la Palabra con el partir el Pan. Primero enseña (Mc 14,17-22) y después parte el Pan y bebe del Cáliz.

Desde la Resurrección del Señor

A partir de la Resurrección del Señor se entiende la Palabra de Dios. Nosotros bautizados y confirmados. Como hace Jesús con los discípulos de Emaús: “*Comenzando desde Moisés y todos los profetas*” (Lc 24,25-27), les “*hace arder el corazón*” (Lc 24,32) y “*parte el pan*” (Lc 24,30), y entonces “*reconocen al Señor*” (Lc 24,31.35). Como en la Vigilia pascual.

De ahí la importancia del ambón, desde donde se proclama la Palabra del Resucitado. Y el *Leccionario*, leído y proclamado *en y por* la Iglesia, llevado en procesión, aclamado, besado, incensado, colocado encima del altar.

Palabra que en la *celebración en acto* se hace *realidad*, no recuerdo, *hoy – aquí – para nosotros* (“*hic, nunc, nobis*”).

El Año litúrgico celebración de Jesucristo Resucitado en el tiempo

“La santa Madre Iglesia considera deber suyo celebrar con un sagrado recuerdo, en días determinados a través del año, la obra salvífica de su divino Esposo. Cada semana, en el día que llamó “del Señor”, conmemora su resurrección, que una vez al año celebra también, junto con su santa pasión, en la máxima solemnidad de la Pascua.

Además, en el círculo del año desarrolla todo el misterio de Cristo, desde la Encarnación y la Navidad hasta la Ascensión, Pentecostés y la expectativa de la dichosa esperanza y venida del Señor.

Conmemorando así los misterios de la redención, abre las riquezas del poder santificador y los méritos de su Señor, de tal manera que, en cierto modo, se hacen presentes en todo tiempo para que puedan los fieles ponerse en contacto con ellos y llenarse de la gracia de la salvación” (SC 102).

Los tiempos y los días

Son como los “puntos síntesis” del Misterio de Cristo celebrado a lo largo del año. Actuación del Misterio de Cristo en el *tiempo* y en el *espacio*, que se celebra *realmente ahora – aquí – para nosotros*.

Año cósmico

Es el resultado de un hecho astronómico relacionado con el sol o la luna. Año solar: la tierra que da vueltas alrededor del sol (365 días y 5 horas). Año lunar: es el crecer o decrecer de la luz de la luna en el movimiento alrededor de la tierra (12 lunaciones o doce meses).

Año litúrgico hebreo

Encontramos tres fiestas agrícolas: *Ázimos – Siega – Recolección* (Ex 23,14-17; 34,18-23). Tienen relación con las estaciones y no tienen día fijo. Y más tarde cambian de nombre por una reflexión teológica: Pascua – Acimos, Siega – Semanas, Recolección – Tiendas.

Ázimos – Pascua, como recuerdo del “paso” (*Pesach – Pascua*) liberador de Dios

por Egipto.

Siega – 7 Semanas (Pentecostés) de la liberación que culmina con la teofanía del Sinaí o proclamación de la Alianza.

Recolección – Fiesta de las tiendas, en recuerdo del tiempo del desierto, en el que Dios “habitaba” en una tienda con su pueblo (*Lev 23,4-36; Deut 16,1-17*).

Las celebraciones duran toda la *semana*.

El *sábado* también está relacionado con la liberación del Éxodo, ya que recuerda el paso de Dios que ha hecho *reposar – descansar* a los hebreos de su esclavitud (*Deut 5,13-15*).

Año litúrgico cristiano

También en el año litúrgico cristiano la *Pascua* es el centro, que se reflejará en las celebraciones *semanales, anuales, de cada día*.

DOMINGO: Pascua semanal

Es la primera fiesta cristiana. Todos los Evangelios nos hablan de la Resurrección “*el primer día de la semana*”, y a los “*ocho días*” lo vuelven a experimentar (ver *Mc 16,14-18; Lc 24,36-49; Jn 20,19-23.26-29*).

1ª *Cor 16,2*, quizás el primer documento del Nuevo Testamento habla de que “*cada primer día de la semana*” se hacían “*las colectas*” para los pobres de Jerusalén. Fracción del Pan y amor concreto a los hermanos, unidos inseparablemente.

“*El primer día de la semana, estando nosotros reunidos para la fracción del pan...*” (*He 20,6-7*).

Emera-Kyriake: día del Señor, *Kyrios*. Más tarde, *dies Domini*; para los paganos *dies solis*. “*El día del Señor reuníos para la fracción del pan...*” (*Didaché 14*).

Celebrar el domingo era decir “vivir como cristiano”, celebrar el sábado, “vivir como un hebreo”.

Por eso dice el Concilio hablando del domingo: “*La Iglesia, por una tradición apostólica que trae su origen del mismo día de la resurrección de Cristo, celebra el misterio pascual cada ocho días, en el día que es llamado con razón “día del Señor” o domingo. En este día, los fieles deben reunirse a fin de que, escuchando la Palabra de Dios y participando en la Eucaristía, recuerden la pasión,*

resurrección y gloria del Señor Jesús y den gracias a Dios, que los hizo renacer a la viva esperanza por la resurrección de Jesucristo de entre los muertos (10 Pe 1,3). Por esto, el domingo es la fiesta primordial, que debe presentarse e inculcarse a la piedad de los fieles de modo que sea también día de alegría y de liberación del trabajo. No se le antepongan otras solemnidades, a no ser que sean de veras de suma importancia, puesto que el domingo es el fundamento y el núcleo de todo el Año litúrgico” (SC 106).

¿Se puede ser buen cristiano sin la Eucaristía de cada domingo? ¿Se puede ser buen cristiano sin reunirse con la comunidad del Resucitado? ¿Se puede ser buen cristiano sin escuchar la Palabra del Resucitado? ¿Se puede ser buen cristiano sin experimentar al Resucitado en la “fracción del Pan”?

PASCUA anual

No existen documentos explícitos que hablan de una celebración anual de la Pascua en tiempos apostólicos. Pero es lógico ya que se vivía en medio del judaísmo que celebraba esta fiesta. *He* 12,3-5 y 20,6 habla de la Pascua (ázimos) que puede ser la Pascua cristiana ambientada en la fiesta judía.

San Pablo, en *1ª Cor* 5,7-8 dice que el Cordero pascual es Cristo.

Sobre la fecha de la Pascua hay dos corrientes: *oriental*, la fiesta y el ayuno se celebra el 14 de Nisán, sin mirar el día de la semana. Y se funda en S. Juan, ya que Cristo murió el día-viernes 14 de Nisán. Y la *occidental*: el Papa Víctor (195) decía: “*Sólo el domingo se debe celebrar el misterio de la resurrección del Señor y hasta aquel día no se puede romper el ayuno pascual*”.

La celebración es en una única fiesta de la Pasión – Muerte – Resurrección del Señor. Más tarde se rompe esta unidad, y se da importancia a cada aspecto del Misterio: viernes, consagrado a la Pasión y Muerte de Cristo; domingo a la Resurrección. Y más tarde el jueves se conmemorará la última Cena del Señor.

VIGILIA PASCUAL

Mater omnium vigiliarum, “madre de todas las vigiliass” (MRI 20, pág. 275; S. AGUSTIN, *Sermo* 219, en PL 38,1088).

La proclamación de la perícopa bíblica de la Resurrección es la Palabra central, la única Palabra de nuestra fe. Anuncio gozoso de la Resurrección en los tres ciclos, A-B-C.

A esta Palabra central hay tres respuestas: la *Liturgia bautismal* (bautismo y renovación de las promesas bautismales; la *Liturgia eucarística*, y la *Liturgia de la Luz* (lucernario, fuego, cirio, pregón pascual).

La proclamación de la Resurrección autentifica las otras lecturas: 1ª: *Gn* 1,1-2,2, la creación; 2ª: *Gn* 22,1-18, sacrificio de Isaac; 3ª: *Ex* 14,15-15,1, el paso del Mar Rojo; 4ª: *Is* 54,5-14, la esposa que experimenta el amor del Esposo; 5ª: *Is* 55,1-11, invitación a comer y beber en el banquete de la alegría divina; 6ª: *Baruc* 3,9-15, importancia de la Sabiduría, la podemos conocer y experimentar; 7ª: *Ez* 36,16-17.18-28, Dios salva a su pueblo, lo hace “nuevo” por medio del agua y del Espíritu; 8ª: *Rom* 6,3-11, el bautismo nos hace participar de la Muerte y Resurrección de Cristo.

La Iglesia responde a la proclamación de la Resurrección y a las otras lecturas celebrando el *sacrificio eucarístico*. Dios habla y la Iglesia responde, el Esposo habla y la esposa responde.

La celebración del *bautismo – confirmación* es la segunda respuesta a la Palabra de la Resurrección. Renovación del bautismo, votos religiosos, matrimonio...

La *Liturgia de la Luz* nos ayuda a la preparación de la Iniciación cristiana, a la celebración de la Eucaristía: la Luz es Cristo y detrás de esa Luz todo el pueblo en procesión, como un éxodo simbólico hacia la patria.

La Vigilia pascual modelo de toda celebración litúrgica.

CUARESMA

En el siglo IV encontramos un tiempo de preparación a la Pascua: era la preparación inmediata de los catecúmenos que serían bautizados en la Vigilia pascual. Las lecturas de los domingos del ciclo A, eran las catequesis inmediatas que recibían. Domingo 1º: *Mt* 4,1-11, las tentaciones de Jesús: modelo del bautizado, tentado pero que vence la tentación. Domingo 2º: *Mt* 17,1-9, la Transfiguración: el bautismo nos transfigura, nos hace hijos en el Hijo. Domingo 3º: *Jn* 4,5-42, la Samaritana: el agua que libera de toda sed y el culto nuevo. Domingo 4º: *Jn* 9,1-41, el ciego de nacimiento: el bautismo nos hace ver con ojos nuevos. Domingo 5º: *Jn* 11,1-45, la resurrección de Lázaro: anticipo de la Resurrección de Jesús, el bautismo nos hace vivir y participar en una vida distinta.

Tiempo de renovación sacramental: los que se van a bautizar, los padres y los

padrinos, los que estamos bautizados, los que se van a confirmar, los que se van a casar, renovación de los votos...

Cuaresma, camino de conversión a la luz de la Palabra de Dios

Todo lo que sabemos de Dios, lo sabemos por su Palabra. La Palabra proclamada y escuchada nos dice que hemos de pensar y actuar como Jesús. Esa es la verdadera conversión.

"Puesto que el tiempo cuaresmal prepara a los fieles, entregados más intensamente a oír la Palabra de Dios y a la oración, para que celebren el misterio pascual, sobre todo mediante el recuerdo o la preparación del bautismo y mediante la penitencia, dése particular relieve en la Liturgia y en la catequesis litúrgica al doble carácter de dicho tiempo..." (SC 109).

Jueves santo

Por la mañana reconciliación de los pecadores públicos (adulterio-homicidio-abjuración de la fe, apostasía), para poder celebrar la Pascua.

En el siglo IV encontramos la celebración *in cena Domini* por la tarde. En el siglo XI se comienza a solemnizar la procesión hacia el "monumento" (palabra que habla de muerte).

La adoración, con luces y flores, es la contemplación de la Eucaristía como "don" del Señor, "don" de la Pascua del Señor.

No sólo día del "Cuerpo del Señor", el día del Cuerpo de Cristo ofrecido y de la Sangre derramada en sacrificio, ¡memorial de su muerte pascual!

En el medioevo se introduce el "lavatorio de los pies".

La Eucaristía es *Palabra, Sacrificio, Banquete* que hermana y *compromete al servicio* concreto a los demás.

PENTECOSTES - Tiempo pascual

Pentekostes hemera, 50 días. La fiesta de las *semanas* que recordaba la Alianza del Sinaí.

La Pascua es una fiesta tan grande que dura 50 días, es una sola fiesta que dura cincuenta días y que culmina con el “Don” del Espíritu Santo (*He 2,1; 20,16; 10 Cor 16,8*).

Jesucristo Resucitado regala el Don del Espíritu Santo que le resucitó a su Iglesia-Esposa que somos nosotros. Es el Espíritu enviado por Dios en la creación (*Gn 1,2*), que invade a los profetas que no pueden resistirle (*Is 8,11; Jer 1,4-11*), que hace posible que el Verbo se encarne en María (*Mt 1,18.20; Lc 1,35*), que recibe Jesús en el Jordán (*Jn 1,32*), que Jesús comunica con abundancia a los hombres (*Jn 7,37-39*), y da a su Iglesia.

ADVIENTO

Historia

Nació en el siglo IV en España (rito hispánico). Diversidad de “Liturgias” en las Iglesias particulares (grandes diócesis o patriarcados). Y nació como preparación a la Navidad, como la “Cuaresma para la Pascua”. Pasó a la Iglesia de Roma y de allí a la Iglesia universal.

Teología: *“Aquél que ha venido y vendrá, viene cada día”*

“Quien, al venir por vez primera en la humildad de nuestra carne, realizó el plan de redención trazado desde antiguo y nos abrió el camino de salvación; para que cuando venga de nuevo en la majestad de su gloria, revelando así la plenitud de su obra, podamos recibir los bienes prometidos que ahora, en vigilante espera, confiamos alcanzar” (Prefacio 2º de Adviento).

“A quien todos los profetas anunciaron, la Virgen esperó con inefable amor de Madre, Juan lo proclamó ya próximo y señaló después entre los hombres. El mismo Señor nos concede ahora prepararnos con alegría al misterio de su nacimiento, para encontrarnos así, cuando llegue, velando en oración y cantando su alabanza” (Prefacio 2º de Adviento).

Adviento es:

- *Recuerdo, memorial del pasado: “que por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen, y se hizo hombre...”*;

- anticipo de la gloria futura: “*mientras esperamos la gloriosa venida de nuestro Salvador, Jesucristo*” (aclamación después del Padre nuestro; *Tit* 2,13);
- *actuación ahora – aquí – para nosotros* en la Eucaristía. El *hoy* exige una celebración y una vivencia gozosa y un amor concreto hacia los hombres hermanos.

Guías del Adviento

- *Isaías*: habla del Mesías que nacerá de una Virgen (20 de diciembre), que será Dios y hombre (martes de la 1ª semana), que sufrirá para redimir a los hombres. El Emmanuel-Dios con nosotros (Domingo IV, A), sobre el que reposará el Espíritu del Señor, anunciará la salvación a los pobres y enjugará las lágrimas (miércoles-viernes semana 1ª).
- *Juan Bautista*: “Cordero de Dios”; “ya está en medio de vosotros”; conversión, preparar el camino.
- *María la Madre de Dios y Madre nuestra*: tiempo mariano por excelencia (*Marialis cultus* 3 y 4). Ejemplo para nosotros: escucha la Palabra de Dios y la medita en su corazón; “pobre de Yahvé”, esperaba la salvación y cuando la ha experimentado la comunica con gozo (visita a Isabel).

NAVIDAD

“*Natale Domini in carne. Pascha*”. Así anuncia la fiesta de Navidad el calendario litúrgico romano más antiguo, año 336. En Roma se celebraban unas grandes fiestas en honor del dios Helios: “*natalis invicti solis*”. Estas fiestas paganas fueron transformadas por los cristianos, ya que Jesucristo Resucitado es el “Sol sin ocaso”.

Teología: *Dios hecho hombre*

Cuando las comunidades cristianas del siglo III en Oriente y Occidente comienzan a celebrar la fiesta del nacimiento del Señor, no celebran tanto un acontecimiento histórico, como el misterio insondable e inaudito del Dios que se hace hombre en las entrañas de María.

Es lo que se llama la *kénosis* (abajamiento), humillación que culmina con la muerte

y resurrección.

“Hoy, aquél que es, vino al mundo. Aquél que es, viene a ser lo que no era: en efecto, siendo Dios, he aquí que se ha hecho hombre. Pero no cesa por ello de ser Dios” (S. JUAN CRISOSTOMO, *In natalem Christi diem* PG 56,386).

La gloria del Hombre – Dios

Actitud profundamente contemplativa, de gozosa admiración y alabanza: *“La Palabra se hizo carne, y puso su tienda entre nosotros, y hemos contemplado su gloria, gloria que recibe del Padre como Hijo único, lleno de gracia y de verdad”* (Jn 1,14).

Desposorios de Dios con el hombre

No solo celebramos que Dios se ha hecho hombre, celebramos la incorporación de todos los hombres a Dios. Todos los hombres de todos los tiempos han sido unidos y reconciliados para siempre con Dios.

Por la Encarnación no solo ha quedado divinizada la humanidad personal de Cristo, sino la humanidad entera. Por eso el Verbo al asumir la naturaleza humana, se ha desposado con toda la comunidad humana. Los Padres de la Iglesia presentan el seno virginal de María como la celda nupcial en la que tienen lugar estos maravillosos desposorios.

“Dios Padre ha hecho las nupcias de Dios al Hijo al unirlo a la naturaleza humana en el seno de la Virgen, cuando el quería que este Hijo, Dios antes de todos los siglos, se hiciera hombre en el curso de los tiempos” (S. GREGORIO MAGNO, *Homilía 38 sobre el Evangelio* PL 76,1283).

“La celda nupcial del esposo ha sido el seno de una Virgen, porque en este seno virginal la esposa y el esposo, el Verbo y la carne, se han unido” (S. AGUSTÍN, *In Ioannis epistulam Tractatus 1* PL 35,1979).

“En el día del nacimiento, Cristo se ha unido en nupcias espirituales a su esposa la Iglesia. Es entonces cuando la verdad ha brotado de la tierra y la justicia ha mirado desde lo alto del cielo (Salmo 84,12), es entonces cuando el esposo ha salido de la celda nupcial (Salmo 18,6), el Verbo de un seno virginal. El ha salido de allí con su esposa, es decir, la carne que había asumido. Es a estas nupcias eminentemente santas a las que nosotros

estamos invitados... Sí, es a estas nupcias a las que nosotros estamos invitados, y en estas nupcias, si hemos obrado bien, seremos la esposa” (S. CESAREO DE ARLES, Sermón 188 PL 57,848).

Divinización

“Dios se ha hecho hombre para que el hombre se haga Dios” (S. AGUSTÍN, Sermón 128 PL 38,1997).

“¡Qué admirable intercambio! El Creador del género humano, tomando cuerpo y alma, nace de una Virgen y, hecho hombre sin concurso de varón, nos da parte en su divinidad” (Primeras Vísperas, 1 de enero).

Recuerdo de la Madre de Dios

“El tiempo de Navidad constituye una prolongada memoria de la maternidad divina, virginal, salvífica de Aquella “cuya virginidad intacta dio a este mundo un Salvador” (Plegaria eucarística I); efectivamente, en la solemnidad de la Natividad del Señor, la Iglesia, al adorar al divino Salvador, venera a su Madre gloriosa; en la Epifanía del Señor, al celebrar la llamada universal a la salvación, contempla a la Virgen, verdadera Sede de la Sabiduría y verdadera Madre del Rey, que ofrece a la adoración de los Magos el Redentor de todas las gentes (Mt 2,11); y en la fiesta de la Sagrada Familia (domingo dentro de la octava de Navidad), escudriña venerante la vida santa que llevan en la casa de Nazaret, Jesús, Hijo de Dios e Hijo del hombre, María, su Madre, y José, el hombre justo (Mt 1,19).

En la nueva ordenación del período natalicio, nos parece que la atención común se debe dirigir a la renovada Solemnidad de la Maternidad de María; esta fijada en el día primero de enero, según una antigua sugerencia de la Liturgia de Roma, está destinada a celebrar la parte que tuvo María en el misterio de la salvación y a exaltar la singular dignidad de que goza la Madre santa, por la cual merecimos recibir al Autor de la vida” (PABLO VI, Marialis cultus 5).

EPIFANÍA

El origen de esta celebración en Oriente es el mismo que en Occidente la Navidad: cristianizar una fiesta pagana. El 25 de diciembre solsticio de invierno, aumento de la luz y las fiestas “saturnalia” en Roma. Y en Egipto, “chronia”; y trece días después cuando el aumento de la luz era completo, se celebraba el nacimiento de

Jesús, que es la verdadera luz.

Teología

Presentación de los dones: oro de Rey, incienso de Sacerdote, mirra con vistas al sepulcro (*Jn 19,39*).

La Iglesia, como los Magos, se siente llamada por Dios, estimulada y sorprendida por la Luz de su presencia. Desde la fe descubre el resplandor de la estrella y descifra su significado. Cada año la Iglesia recorre el camino de búsqueda, siguiendo la estrella, tanteando el terreno, entre la luz y la oscuridad. Y cada año se aproxima al Señor para adorarlo y ofrecerle sus dones. Y ofrece al mismo Cristo: *“Mira, Señor, los dones de tu Iglesia, que no son oro, incienso y mirra, sino Jesucristo, tu Hijo, que en estos misterios se manifiesta, se inmola y se da en comida”* (Oración sobre las ofrendas).

TIEMPO ORDINARIO DURANTE EL AÑO

El “tiempo ordinario durante el año” es el más largo. Comienza con el domingo del “Bautismo de Jesús” hasta el tiempo de Cuaresma, y después de la Pascua y Pentecostés hasta la “Solemnidad de Jesucristo Rey”. Son 34 domingos, el primero “Bautismo del Señor”, y el último “Solemnidad de Cristo Rey”.

Celebramos cada domingo a Jesucristo Resucitado, contemplado en un hecho concreto de su vida histórica. Y desde ese “hecho concreto” contemplamos y celebramos todo el misterio de Jesús.

De la parte al todo y del todo a la parte. Es la “santa monotonía” que nos lleva a contemplar y gozar de las maravillas del Señor.

FIESTAS DE LA VIRGEN MARIA

El culto a la Virgen Madre de Dios surge en la primitiva Iglesia en conexión con el culto a Jesús, y está en la misma base del Año litúrgico.

Presencia de María en el Año litúrgico

“En la celebración de este círculo anual de los misterios de Cristo, la santa Iglesia venera con amor especial a la bienaventurada Madre de Dios, la Virgen María, unida con lazo indisoluble a la obra salvífica de su Hijo; en ella, la Iglesia admira y ensalza el fruto más espléndido de la redención y la

contempla gozosamente como una purísima imagen de lo que ella misma, toda entera, ansía y espera ser” (SC 103).

“La devoción a la Santísima Virgen, insertada en el cauce del único culto que “justa y merecidamente” se llama “cristiano” –porque en Cristo tiene su origen y eficacia, en Cristo halla plena expresión y por medio de Cristo conduce en el Espíritu al Padre–, es un elemento cualificador de la genuina piedad de la Iglesia” (Marialis cultus, Introducción).

“Este culto, tal como existió siempre en la Iglesia, a pesar de ser enteramente singular, se distingue esencialmente del culto de adoración tributado al Verbo encarnado, lo mismo que al Padre y al Espíritu Santo, y lo favorece eficazmente” (LG 66).

Adviento

Recordamos a María por su especial participación en el misterio de Cristo. Modelo nuestro para prepararnos “vigilantes en la oración y jubilosos en la alabanza”, “Ella que esperó al Hijo con inefable amor de Madre”. Se celebra también en este tiempo la fiesta de la Inmaculada Concepción (8 de diciembre); hay un recuerdo de Ella las ferias del 17 al 24 de diciembre, y el domingo anterior a la Navidad (ver *Marialis cultus* 3 y 4).

Navidad

Todo el tiempo de Navidad es una prolongada memoria de la maternidad de María. Al adorar al Salvador (Navidad), se venera a su Madre gloriosa; la Madre, en la Epifanía, es la Sede de la Sabiduría que ofrece a su Hijo a la adoración de los Magos, a todas las gentes. La vemos en la casa de Nazaret, con Jesús, Hijo de Dios y de hombre, y con José el hombre justo. El día 1 de enero, recuperando una tradición que nace en el Concilio de Efeso (431), se celebra la fiesta de Santa María Madre de Dios (*Marialis cultus* 5).

Cuaresma

En el camino cuaresmal hacia la Pascua escuchamos con más frecuencia la Palabra de Dios. La Palabra de Dios nos mueve a la conversión y a la aceptación de la propia cruz (*Mt* 16,24; *Mc* 8,34; *Lc* 19,25-27). En este camino tenemos como modelo y ejemplo a María que también hizo su camino de fe, primera discípula de Cristo, que conservó la Palabra en su corazón (*Lc* 2,19.51), y que permaneció fiel junto a la Cruz (*Jn* 19,25-27).

Tiempo pascual

El gozo eclesial por la Resurrección de Cristo y por el Don del Espíritu Santo es como la prolongación del gozo de María, la Madre del Resucitado. Ella según el sentir de la Iglesia, quedó llena de “inefable alegría” por la victoria de su Hijo. Y permaneció en medio de la Iglesia.

Tiempo ordinario

El 25 de marzo, Anunciación del Verbo. El Verbo que se hace “hijo de María” y la Virgen se convierte en “Madre de Dios”. La gloriosa Asunción de María, 15 de agosto; fiesta que propone a la Iglesia y a la humanidad la imagen y la consoladora prenda del cumplimiento de la esperanza final. La glorificación plena es el destino de aquellos que Cristo ha hecho hermanos.

La Virgen como modelo de la plegaria de la Iglesia

“María como ejemplo de la actitud espiritual con que la Iglesia celebra y vive los divinos misterios” (Marialis cultus 16).

- escucha y guarda la Palabra de Dios, como María la acogió (*Lc* 1,38) y guardó en su corazón (*Lc* 2,19.51);
- alaba y da gracias a Dios, haciendo memoria, anamnesia, de todo lo que el Señor hizo a favor de los hombres, como hizo “memoria” la Virgen en el canto del Magnificat (*Lc* 1,46-55);
- manifiesta a Cristo ante los hombres y los conduce hacia El, como María portó en su seno al Salvador hasta Juan Bautista (*Lc* 1,39-45);
- ruega e intercede por la salvación de todos los hombres, como la Madre de Jesús en Caná de Galilea intercedió a favor de los esposos (*Jn* 2,1-11), y en el cenáculo oró con los Apóstoles invocando el Don del Espíritu Santo (*He* 1,14);
- engendra y nutre, mediante el Espíritu que opera en los sacramentos la vida de la gracia en los fieles, como la Virgen engendró al Hijo de Dios por obra del Espíritu Santo (*Lc* 1,34-35) y lo alimentó con su leche (*Lc* 11,27);
- ofrece a Cristo ante el Padre, y se ofrece junto con Cristo, repitiendo los gestos de la Madre que presentó en el templo a Jesús niño (*Lc* 2,22-35), y en el Calvario se asoció "*con entrañas de madre a su sacrificio*" (LG 58);
- implora la venida del Señor (*Ap* 22,10) y vela esperando al Esposo (*Mt* 25,1-13), como hizo la Virgen: como hija de Sión esperó la venida del Mesías; como Madre, el nacimiento de su Hijo; como discípula, la efusión

del Espíritu; como miembro de la Iglesia, el encuentro definitivo con Cristo, consumado en la ascensión al cielo de su cuerpo y alma.

Las fiestas de los santos

"Además, la Iglesia introdujo en el círculo anual el recuerdo de los mártires y de los demás santos que, llegados a la perfección por la multiforme gracia de Dios y habiendo ya alcanzado la salvación eterna, cantan la perfecta alabanza a Dios en el cielo e interceden por nosotros. Porque, al celebrar el tránsito de los santos de este mundo al cielo, la Iglesia proclama el misterio pascual cumplido en ellos, que sufrieron y fueron glorificados con Cristo" (SC 104).

II. LA MISA, ACCIÓN DE CRISTO Y DE TODO EL PUEBLO DE DIOS

Todo procede de la fuente: la Trinidad Santa

La fuente de todo es el Padre que por medio del Espíritu Santo envía a su Hijo.

Acción de Cristo, cabeza de la Iglesia

Convocados por el Espíritu para escuchar la Palabra que se hace Pan. "*Pues en la celebración de la Misa, en la cual se perpetúa el sacrificio de la cruz, Cristo está realmente presente en la misma asamblea congregada en su nombre, en la persona del ministro, en su Palabra, y ciertamente de una manera sustancial y permanente en las especies eucarísticas*" (SC 7; OGMR 27).

Cristo Ministro principal

Sumo y Eterno Sacerdote de la Nueva alianza, está presente y actúa en toda acción litúrgica que es "*acción de Cristo y del pueblo de Dios ordenado jerárquicamente*" (OGMR 16), y es el Ministro principal.

Nosotros sacerdotes

Jesucristo es el único Sacerdote, pero nosotros por el Bautismo y la Confirmación, hemos recibido el Espíritu Santo que nos hace sacerdotes-profetas-reyes. De ahí que los bautizados-confirmados, tenemos derecho y deber de participar en la Eucaristía, según los distintos ministerios (OGMR 17,91; SC 26,28).

Derecho y deber de participar según los distintos ministerios

"Las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia..., por eso pertenecen a todo el Cuerpo de la Iglesia, lo manifiestan y lo implican; pero cada uno de los miembros de este Cuerpo recibe un influjo diverso según la diversidad de órdenes, funciones y participación actual" (SC 26).

"En las celebraciones litúrgicas, cada cual, ministro o simple fiel, al desempeñar su oficio, hará todo y sólo aquello que le corresponde por la naturaleza de la acción y las normas litúrgicas" (SC 28).

Signo de la Iglesia universal y centro de la comunidad cristiana

Con la participación activa de todo el pueblo de Dios la Eucaristía es una especial manifestación de la Iglesia universal (SC 41,42), que ama y está unida (caridad y unidad) (LG 26), y centro de la comunidad cristiana (PO 8).

“El Obispo debe ser considerado como el gran sacerdote de su grey, de quien deriva y depende en cierto modo la vida en Cristo de sus fieles. Por eso conviene que todos tengan en gran aprecio la vida litúrgica de la diócesis en torno al Obispo sobre todo en la iglesia catedral, persuadidos de que la principal manifestación de la Iglesia se realiza en la participación plena y activa de todo el pueblo santo de Dios en las mismas celebraciones litúrgicas, particularmente en la misma Eucaristía, en una misma oración, junto al único altar, donde preside el Obispo rodeado de su presbiterio y ministros” (SC 41).

Participación

No es una moda, es exigencia de la participación en el sacerdocio de Cristo, y se manifiesta en la participación consciente, plena, y activa (SC 14). *“La santa madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la Liturgia misma, y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido (1 Pe 2,9).*

Al reformar y fomentar la sagrada Liturgia hay que tener muy en cuenta esta plena y activa participación de todo el pueblo, porque es fuente primaria y necesaria en la que han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano, y, por lo mismo, los pastores de almas deben aspirar a ella con diligencia en toda su actuación pastoral por medio de una educación adecuada.

Y como no se puede esperar que esto ocurra si antes los mismos pastores de almas no se impregnan totalmente del espíritu y de la fuerza de la Liturgia y llegan a ser maestros de la misma, es indispensable que se provea, antes que nada, a la educación litúrgica del clero” (SC 14).

Participación verdadera y diferenciada

Manifestación de todos los oficios y ministerios que hay en la comunidad. “Oficios y ministerios en la celebración de la Misa” (c.III, OGMR): el obispo, el presbítero, el diácono, los cantores, los acólitos, los lectores, el salmista, el ministro extraordinario de la comunión, el comentarista, el ostiario o recepcionista...

No como espectadores

“La Iglesia con solícito cuidado, procura que los cristianos no asistan a este misterio de fe como extraños y mudos espectadores, sino que, comprendiéndolo bien a través de los ritos y oraciones, participen consciente, piadosa y activamente en la acción sagrada” (SC 48).

Formación permanente

“Los pastores de almas fomenten con diligencia y paciencia la educación litúrgica y la participación activa de los fieles, interna y externa, conforme a su edad, condición, género de vida y grado de cultura religiosa...” (SC 19).

1.- RITOS INTRODUCTORIOS

Llamada gozosa

Cada uno somos llamados a un encuentro particular y gozoso con Dios Padre, por medio de Jesucristo, con la fuerza del Espíritu Santo. Por eso se dejan las ocupaciones, sin olvidarse de ellas, se reúne con otros, y se constituye la asamblea litúrgica.

Los ritos que preceden a la Liturgia de la Palabra

Sabemos lo que vamos hacer: a) estamos llamados a participar en un momento de la historia de la salvación; b) que participamos en las dos mesas: de la Palabra y de la Eucaristía; c) que somos miembros del único pueblo de Dios; d) que hemos de formar un solo corazón y una sola alma, haciendo caer todas las barreras que se pueden interponer, de edad, nación, condición social, lengua.

La entrada, el saludo, el acto penitencial, el Señor ten piedad, el Gloria y la oración colecta: *“la finalidad de estos ritos es hacer que los fieles reunidos constituyan una comunidad y se dispongan a oír como conviene la Palabra de Dios” (OGMR 46).*

Canto de entrada

La actitud exterior de estar de pie manifiesta vigilancia, actitud del que vigila, del que reza, del que se dispone a comenzar un camino.

El pueblo ya reunido, mientras entra el sacerdote y los ministros, da comienzo el canto de entrada (OGMR 47). La finalidad de este canto es abrir la celebración, fomentar la unión. Es un canto funcional. Esto supone que todos estén reunidos, no dispersos por la iglesia. Este canto de entrada ha de manifestar el gozo por encontrarnos y reunirnos y puede expresar e insinuar la idea, o alguna idea central de la celebración. Está constituido por una antifona y un Salmo.

Ostiaro o servicio de acogida

Puede existir el encargado de recibir a los fieles en la puerta del templo y acomodarlos (OGMR 105d). Especial atención a los niños, ancianos y a los forasteros.

Veneración del altar

El presbítero y los ministros han hecho en nombre de la asamblea un camino de acercamiento a Dios. Signo de profunda estima del altar: inclinación, beso e incensación. El beso del sacerdote y el diácono significan el beso de la Iglesia-esposa a Cristo-Esposo. Incienso: sacrificio ofrecido a Dios, oración, honor, purificación, santificación. (OGMR 49)

El signo de la cruz

El gesto y la fórmula que lo acompaña: “*En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo*”, recuerda el inicio de toda acción, y la fuente de toda santificación: la Trinidad. Recuerdo del bautismo, de nuestro sacerdocio bautismal. El “*Amén*” es una aclamación de adhesión y augurio (OGMR 50).

Saludo

El sacerdote y los fieles se saludan. Y el saludo contribuye a crear clima de familia en la celebración. “*El sacerdote, por medio del saludo, manifiesta a la asamblea reunida la presencia del Señor. Con este saludo y con la respuesta del pueblo queda de manifiesto el misterio de la Iglesia congregada*” (OGMR 50). Presencia de Cristo en la asamblea: “*Está presente... cuando la Iglesia reza y canta, ya que El ha prometido: “Donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mt 18,20)”* (SC 7).

Varias fórmulas

a) *“El Señor esté con vosotros” “Y con tu espíritu”*. Esta expresión se encuentra en *Rut 2,4*, el saludo de Booz a los segadores del campo (en *Lc 1,28*; *2Tes 3,16*). *“Y con tu espíritu”* se encuentra en *2Tim 4,22*, y expresiones parecidas en *Gal 6,18*, *Flp 4,23*, *Fil 25*. El espíritu designa el elemento más noble de la persona. También la presencia del Espíritu que hace posible la celebración. Expresión muy usada por los orientales y los protestantes, que no puede reducirse al “contigo”.

b) *“La paz esté con vosotros”*, si la celebración la preside el obispo. Es el saludo de Jesucristo Resucitado a los Apóstoles: *Lc 24,36*; *Jn 20,19.21.26*.

c) *“La gracia de Nuestro Señor Jesucristo, el Amor del Padre y la Comunión del Espíritu Santo, esté con vosotros”*. Estas palabras las encontramos en *2Co 13,13*, y es posible que Pablo la encontrase en alguna fórmula litúrgica de la primitiva comunidad cristiana.

d) *“La gracia y la paz de Dios nuestro Padre y del Señor nuestro Jesucristo, esté con todos vosotros”*. Esta fórmula de saludo se encuentra al comienzo de las cartas de S. Pablo: *Rm 1,7*; *1Cor 1,3*; *2Cor 1,2*; *Gal 1,3*; *Efes 1,2*; *Fil 1,2*; *Col 1,3*; *2Tes 1,2*; *2Tim 1,2*; *Tit 1,4*.

Introducción a la Misa del día

“Terminado el saludo, el sacerdote u otro ministro idóneo puede hacer a los fieles una brevísima introducción sobre la Misa del día” (OGMR 50, 31, 124).

Acto penitencial

“La Iglesia encierra en su propio seno a pecadores, y siendo al mismo tiempo santa y necesitada de purificación, avanza continuamente por la senda de la penitencia y de la renovación” (LG 8). La Iglesia, al comienzo de la celebración, se siente pecadora, necesitada del perdón y de la purificación para escuchar la Palabra

de Dios y recibir el Cuerpo del Señor. “*El que come o bebe indignamente el caliz o el pan del Señor, será reo del cuerpo y sangre del Señor. Cada uno que se examine a si mismo, y después coma de este pan y beba de este vino; porque el que come y bebe sin reconocer el cuerpo del Señor, come y bebe su propia condenación*” (1Cor 11,28). Encontramos las siguientes partes: a) Invitación, b) pausa de silencio, c) petición de perdón, d) conclusión (OGMR 51).

Aspersión

En lugar del acto penitencial y de las invocaciones “*Señor, ten piedad*”, puede hacerse el rito de la aspersión con agua bendita. La aspersión con agua bendita recuerda y subraya la Pascua, el bautismo. Bautismo-Pascua, purificación y conversión son realidades inseparables de la vida cristiana. La Eucaristía del domingo es la Pascua del Señor. (OGMR 51).

¡Señor, ten piedad!

Es la invocación que se encuentra en el Evangelio dirigida hacia Jesús por personas que sufren o piden ayuda (Mt 20,30-31;15,22;17,14;9,27;Mc 10,47;Lc 17,13;16,39). *Kyrios*, Cristo, el Señor, es el nombre que se da a Jesucristo Resucitado (He 2,36;10,36;1Co 8,6;Fil 2,11). (OGMR 52).

Gloria a Dios en el cielo

Quiere ser una continuación de los cánticos del NT, *Magnificat*, *Benedictus*, *Nunc dimittis*. Lo encontramos en documentos del s. IV. Se reza o canta en determinadas ocasiones, después del “*Señor ten piedad*”, y constituye por si mismo “*el valor de un rito o acto*” (OGMR 37 a). Se reza todos los domingos, excepto el Adviento y Cuaresma; en las solemnidades, en las fiestas, y en otras celebraciones más solemnes.

“*El Gloria es un antiquísimo y venerable himno con que la Iglesia, congregada en el Espíritu Santo, glorifica a Dios Padre y al Cordero y le presenta sus súplicas*” (OGMR 53). El prólogo es el cántico angélico: “*Gloria a Dios en el cielo y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad*” (Lc 2,14). Se alaba a Dios, se le bendice, se le glorifica, por aquello que es la Gloria del Padre: Jesucristo Resucitado.

Los títulos del Padre: Señor Dios, Rey celestial, Dios Padre Todopoderoso. Los títulos de Jesucristo: Señor, Hijo único, Señor Dios, Cordero de Dios, Hijo del Padre. Cordero de Dios (*Jn 1,29.36*) que quita el pecado del mundo. Jesucristo Resucitado, sentado a la derecha del Padre (*Ef 1,20; Col 3,1*) que tiene piedad de nosotros y acoge nuestras súplicas. Jesucristo que es el Santo, el Señor.

Con el Espíritu Santo en la Gloria de Dios Padre: “*Jesucristo es el Señor, para gloria de Dios Padre*” (*Fil 2,11*).

Este himno ha de crear un clima de aclamación gozosa a la Gloria de Dios que es Jesucristo Resucitado, clima de admiración.

Oración colecta

La comunidad reunida reza con una fórmula llamada “colecta”. Y es como el resumen de todas las plegarias precedentes. Y consta, a) de una invitación a la plegaria; b) de la pausa de silencio; c) de la oración del sacerdote; d) de la aclamación del pueblo.

Después de la invitación a la oración se hace una breve pausa de silencio: “*todos juntamente con el sacerdote, oran en silencio durante breve tiempo*” (OGMR 127,54). Silencio activo, que no es hacer nada. Es hacer entrar a los fieles en sí mismos (OGMR 45). Con este silencio se pretende que todos tomen conciencia de estar en la presencia de Dios y de rezar personalmente dentro del corazón.

Oración dirigida al Padre por Cristo en el Espíritu (OGMR 54). Siempre dirigida al Padre, se hace introducción-memoria, petición y por Jesucristo. Siempre por Jesucristo al Padre: ¡no se puede ir directamente! Al Padre por el Hijo con la fuerza del Espíritu.

El pueblo al final de la oración aclama “*Amén*” (OGMR 127): expresión hebrea que quiere decir así sea, estamos de acuerdo, nos unimos, aceptamos. Con esta aclamación el pueblo hace suya la plegaria del sacerdote.

Y con este “*Amén*” se concluyen los ritos introductorios de la celebración. Este “*Amen*” es como el sello de la intensa participación de los fieles en esta parte de la celebración. El que preside y toda la comunidad, se han puesto en la presencia de Dios, se ha constituido la asamblea, han rezado, se ha creado el clima de la

celebración. Y después de esto, la asamblea puede escuchar la Palabra de Dios

El término “colecta” viene del latín “*colligere*”, recoger.

2.- LITURGIA DE LA PALABRA

Liturgia de la Palabra en el s. II

Sobre la estructura de esta parte de la celebración encontramos noticias en San Justino (mitad del s. II): “*El día que se llama del sol se celebra una reunión de todos los que moran en las ciudades o en los campos, y allí se leen, en cuanto el tiempo lo permite, los Recuerdos de los Apóstoles o los escritos de los Profetas. Luego, cuando el lector termina, el presidente, de palabra, hace una exhortación e invitación a que imitemos estos bellos ejemplos*” (S. JUSTINO, *Apol 1,c.67*. BAC 206, p.216).

La Liturgia de la Palabra ahora

“*Las lecturas tomadas de la Sagrada Escritura, con los cantos que se intercalan, constituyen la parte principal de la Liturgia de la Palabra; la homilía, la profesión de fe y la oración universal u oración de los fieles la desarrollan y concluyen. En las lecturas, que luego desarrolla la homilía, Dios habla a su pueblo, le descubre los misterios de la salvación y redención, y le ofrece el alimento espiritual; y el mismo Cristo, por su Palabra, se hace presente en medio de los fieles. Esta Palabra divina la hace suya el pueblo con los cantos, y muestra su adhesión a ella con la profesión de fe; y una vez nutrido con ella, en la oración universal hace súplicas por las necesidades de la Iglesia entera y por la salvación de todo el mundo*” (OGMR 55).

La iniciativa siempre es de Dios

Dios siempre tiene la iniciativa, y por eso habló y habla a su pueblo, y se hace presente en la celebración litúrgica, interpelando a su pueblo y esperando su respuesta. “*Cristo está siempre presente a su Iglesia sobre todo en la acción litúrgica... Está presente en su Palabra, pues cuando se leen en la Iglesia las Sagradas Escrituras, Dios mismo habla a su pueblo, y Cristo, presente en su*

Palabra, anuncia el Evangelio” (OGMR 29; SC 7).

La Palabra de Dios es “memorial”

La proclamación de la Palabra de Dios no es simple repetición de palabras pronunciadas en el pasado en los libros sagrados, ni un recuerdo de hechos pasados que no tienen nada que ver con el presente. La Palabra de Dios, proclamada y celebrada en la Iglesia y por la Iglesia es un “memorial”: es actualizar y hacer eficaz aquello que sucedió, recordarlo y hacerlo eficaz para nosotros que estamos ahora reunidos. Aquella historia de la salvación continúa ahora y aquí, en nuestra comunidad, en mí.

La Palabra de Dios es diálogo

La Liturgia de la Palabra es diálogo por su naturaleza. En la acción litúrgica Dios habla a su pueblo, y el pueblo responde con el canto, la oración, el compromiso concreto. Dios habla a la comunidad y la comunidad responde a la Palabra de Dios. Dios instruye y la comunidad escucha la Palabra, cree, reza y se compromete.

La Palabra de Dios se proclama en un acto de culto, se acepta, se responde con gozo, y se intenta vivir. Por eso es fundamental en toda catequesis.

La Liturgia de la Palabra y la Liturgia de la Eucaristía

“Las dos partes de que consta la Misa, a saber: la Liturgia de la Palabra y la Eucaristía, están tan íntimamente unidas, que constituyen un solo acto de culto” (SC 56; OGMR 28).

La Palabra de Dios y los Sacramentos

No se pueden separar la Palabra, la fe, los Sacramentos: *“La predicación de la Palabra se requiere para el ministerio mismo de los Sacramentos, como quiera que son Sacramentos de la fe, la cual nace de la Palabra y de ella se alimenta” (PO 4).* *“Los Sacramentos no sólo suponen la fe, sino que a su vez la alimentan, la robustecen y la expresan por medio de palabras y cosas; y por esto se llaman Sacramentos de la fe” (SC 59).*

La fe que es necesaria y se supone para los Sacramentos, viene de la Palabra:

“¿Cómo invocarán a Aquel en quien no han creído? O ¿cómo creerán en El sin haber oído de El? Y ¿cómo oirán si nadie les predica? Y ¿cómo predicarán, sino son enviados?” (Rm 10,14-15).

Anuncio y celebración

"Los fieles, escuchando la Palabra de Dios, descubren que las maravillas anunciadas encuentran su coronación en el Misterio pascual, cuyo memorial se celebra sacramentalmente en la Misa" (Inst. "Eucharisticum Mysterium" Sda.C.de Ritos 25-V-67).

La Palabra de Dios anuncia el Misterio pascual y suscita la fe en él; Misterio pascual que se celebra en la Eucaristía. La Palabra desemboca, por medio de la fe, en el Sacramento, y el Sacramento encuentra su fundamento en la Palabra. De ahí su inseparable unidad entre la Liturgia de la Palabra y la Eucaristía.

"La Mesa, tanto de la Palabra de Dios como del Cuerpo de Cristo, en la que los fieles encuentran formación y refección" (OGMR 28). "La Iglesia siempre ha venerado la Sagrada Escritura, como lo ha hecho con el Cuerpo de Cristo, pues sobre todo en la sagrada Liturgia, nunca ha cesado de tomar y repartir a sus fieles el pan de vida que ofrece la mesa de la Palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo" (DV 21).

Lecturas bíblicas

La Iglesia primitiva lee la Palabra de Dios, como ya se hacía en la sinagoga (*Lc 4,16-30; 1Ts 5,27; Col 4,16*), y testimonios de S. Justino (165) y de Tertuliano (240).

La gran reforma del Vaticano II que quiso que *“en las celebraciones sagradas debe haber lecturas de la Sagrada Escritura más abundantes, más variadas y más apropiadas”* (SC 35). *“A fin de que la mesa de la Palabra de Dios se prepare con más abundancia para los fieles, ábranse con mayor amplitud los tesoros de la Biblia, de modo que, en un período determinado de años, se lean al pueblo las partes más significativas de la Sagrada Escritura”* (SC 51).

Número y orden de las lecturas

Antes de la reforma litúrgica se leían dos lecturas: una del AT o NT, y el Evangelio. Ahora, los domingos y solemnidades, tres lecturas. Los días ordinarios, dos; pero en ciertos casos es facultativo hacer tres: Misas de matrimonio o de Exequias.

Cuando hay tres lecturas, la primera es del AT, la segunda del NT, y la tercera el Evangelio. Excepto el tiempo pascual que las dos primeras son del NT.

No se ha hecho nada nuevo: en el rito romano era así hasta el s. V. En el rito ambrosiano hay tres lecturas; en el hispánico tres; cuatro en el rito caldeo; seis en el siríaco. El orden: AT-NT y Evangelio, viene desde el principio; y es la reflexión sobre el aspecto histórico de los datos revelados.

Las lecturas se han distribuido en Leccionarios, según los diferentes países, aunque son las mismas lecturas. Leccionarios de los domingos, de las fiestas, de los días ordinarios, de los santos, de las Misas rituales, de las Misas votivas y varias necesidades. Todo esto forma el *Leccionario oficial de la Misa romana*.

Ciclos A-B-C

En el *Leccionario dominical y festivo*, las lecturas, generalmente, se distribuyen en tres ciclos: A, B, C. Para saber en qué año del ciclo se encuentra (A, B, C), se parte de la suposición que el primer ciclo haya comenzado el primer año de la era cristiana (1º: año A; 2º: año B; 3º: año C). Así hasta nuestros días. Teniendo presente que el Año litúrgico comienza el primer Domingo de Adviento.

Elección de las lecturas

Se ha tenido en cuenta la concordancia temática, y la lectura semicontinua de los libros bíblicos en una serie de celebraciones. Pero no hay reglas fijas para la aplicación de estos dos principios. En los domingos de Adviento, Cuaresma y Pascua, se aplica el principio de la concordancia temática; en los domingos del tiempo ordinario, se emplean los dos principios, de concordancia temática y de la lectura semicontinua.

¿Qué lecturas hay que elegir?

En algunas celebraciones, fiestas de santos, celebraciones de Sacramentos, hay variedad de lecturas para elegir. Pero hay que tener siempre presente el bien de los fieles que participan.

“La eficacia pastoral de la celebración aumentará, sin duda, si se saben elegir bien, los textos apropiados, lecciones, oraciones y cantos que mejor responden a las necesidades y a la preparación espiritual y modo de ser de quienes participan en el culto. Esto se obtendrá adecuadamente si se sabe utilizar la amplia libertad de elección que enseguida se describe.

El sacerdote, al preparar la Misa mirará más al bien espiritual común de la asamblea que a sus personales preferencias. Tenga además presente que una elección de este tipo estará bien hacerla de común acuerdo con los que offician con él y con los demás que habrán de tomar parte en la celebración, sin excluir a los mismos fieles en la parte que a ellos más directamente corresponde” (OGMR 352).

Profeta – Apóstol – Evangelio

“Primero se lee al Profeta y al Apóstol, y después el Evangelio” (S. Ambrosio, en PL 15,1518). También el Misal Romano usa esta terminología: “Para los domingos y días festivos se señalan tres lecciones, es decir, Profeta, Apóstol y Evangelio, con los que se educa al pueblo cristiano a sentir la continuidad de la obra de salvación, según la admirable pedagogía divina” (OGMR 357).

Profeta

Con este nombre se quiere indicar las lecturas del AT. La realidad plena y definitiva es Jesucristo Resucitado, pero esa realidad comienza en el AT, que es como una sombra. Es el inicio de esa realidad. Y Dios habló *“por medio de los profetas” (Hb 1,1).*

En el AT está escondido el NT, y en el NT se manifiesta el AT, decía San Agustín. La unidad de los dos testamentos está centrada en Cristo y en su Misterio pascual. Existe un sólo designio de salvación, que se va realizando en fases sucesivas. Y Jesús mismo habla de esa continuidad: *“No he venido a abolir la Ley y los Profetas, sino a dar cumplimiento” (Mt 5,17).* Pero Jesús nos enseña que hay que ver el AT desde Jesucristo Resucitado: *“comenzando desde Moisés y pasando por los Profetas, les explicó las Escrituras” (Lc 24,27).* Y a los discípulos reunidos en

el cenáculo: *"es necesario que se cumplan todas las cosas escritas sobre mi en la Ley de Moisés, en los Profetas y en los Salmos"* (Lc 24,44). Y Jesús Resucitado abre *"la inteligencia de las Escrituras"* (Lc 24,55).

Jesús se ha formado con la lectura y meditación del AT. Los Salmos eran su plegaria; y la manera de ver la historia, ver la intervención de Dios, la cercanía de Dios en la vida concreta del pueblo, es ejemplo para nosotros.

En Adviento se lee a Isaías, especialmente; también en el tiempo de Navidad, las lecturas de las cuatro Misas; en la Epifanía y en el Bautismo de Jesús.

En Cuaresma se toman lecturas que tengan especial referencia a la historia de la salvación, especialmente para una catequesis bautismal. La lectura del AT de los días ordinarios tiene relación con el Evangelio.

En el tiempo durante el año, las lecturas del AT, en los domingos, tienen relación con el Evangelio (principio de concordancia temática).

Los días ordinarios, el AT se ha dispuesto en un ciclo bienal; en varias semanas se alternan lecturas del AT y del NT. Del AT se han querido escoger los trozos mejores o que caracterizan más a cada libro.

Apóstol

Se entiende por este nombre los libros del NT, Hechos, Cartas, Apocalipsis, menos los Evangelios. *"Los mismos Apóstoles y otros de su generación pusieron por escrito el mensaje de la salvación inspirados por el Espíritu Santo"* (DV 7). *"Estos libros, según el plan de Dios, confirman la realidad de Cristo, van expresando su doctrina auténtica, proclaman la fuerza salvadora de la obra salvífica de Cristo, cuentan los comienzos y la difusión maravillosa de la Iglesia, predicen su consumación gloriosa"* (DV 20).

Es la experiencia de cómo la primitiva Iglesia, la Iglesia apostólica vivía y explicaba a Cristo Resucitado. Entonces como ahora la Iglesia celebra y vive de Jesucristo Resucitado animada por la fuerza del Espíritu.

En el tiempo de Navidad se hace lectura semicontinua de 1Jn. La tradición la ha colocado durante este tiempo por su clima navideño.

En Cuaresma, las lecturas del Apóstol solo se hacen los domingos, y concuerdan temáticamente con el Profeta y el Evangelio.

En el tiempo pascual se leen los *Hechos*, los domingos y los días ordinarios. Los domingos estas lecturas de los *He* están distribuidas en un ciclo trienal. Para los días ordinarios el ciclo de las lecturas es anual (criterio de lectura semincontinua).

Los días ordinarios, para la primera lectura, hay un ciclo bienal, se alternan las lecturas del Apóstol con el Profeta.

Evangelio

Siempre la Palabra de Dios hay que estudiarla y proclamarla a partir de Jesucristo Resucitado, que lleno del Espíritu Santo predica y celebra la Palabra. Así lo hace Jesús: *Lc 24,13-55*.

“*¡Ha resucitado!*” es la palabra fundamental, la palabra madre de otras palabras. Y después el imperativo de la misión: “*Ite*”, id, dirigido a las mujeres, a los Apóstoles y a todos los que quieran seguirle. “*Nuntiate*”, anunciad; la Resurrección de Jesús es el anuncio más gozoso que ha resonado y resonará a lo largo de la historia. “*Recordamini qualiter locutus est vobis*”, acordaos de lo que os dijo... Hacer memoria de todos estos hechos quiere decir de todo lo que Jesús hizo a lo largo de su vida: no un recuerdo piadoso, sino el compromiso de hacer las obras de Jesús, y todavía mayores.

Porque ha resucitado, el Señor fue anunciado por el AT. Porque ha resucitado se puede hacer memorial celebrativo; y porque ha resucitado y los Apóstoles lo han experimentado, su experiencia única e irrepetible fundamenta nuestra fe. Si Cristo ha resucitado, es anunciado y celebrado, su vida histórica tiene plena justificación, y su predicación, antes de la muerte recibe una luz singular, y lo que los Apóstoles predicán tiene sólido fundamento.

Los Apóstoles tienen experiencia de la resurrección de Jesús, y para ellos es el hecho central y fundamental: “*La Promesa se ha cumplido, Cristo ha resucitado, convertíos, y que cada uno de vosotros se haga bautizar en el nombre de Jesucristo para perdón de vuestros pecados, y recibiréis el Don del Espíritu Santo*” (*He 2,13-39*).

De ahí la importancia del *Ambón*, desde donde se proclama la Palabra del

Resucitado. El Evangelio, con la procesión y aclamación, el beso, la colocación encima del altar, "*sea por parte del ministro, sea por parte de los fieles, que con sus aclamaciones reconocen y profesan la presencia de Cristo que les habla*" (OGMR 60,117,120,122).

La proclamación del Evangelio es el momento culminante de la Liturgia de la Palabra, es Jesús mismo el que habla (SC 7).

En el tiempo ordinario, los domingos tienen un ciclo trienal. Es la lectura semicontinua de los tres Evangelios sinópticos: ciclo A, San Mateo; ciclo B, San Marcos; ciclo C, San Lucas. Es la celebración de Jesucristo Resucitado en los hechos concretos de su vida histórica.

En los días ordinarios se lee el Evangelio de *Mc* (semanas 10-90), *Mt* (semanas 10^a-21^a), *Lc* (semanas 22^a-34^a).

Cantos interleccionales

Entre medio de las lecturas se intercalan cantos. Son el Salmo responsorial (gradual), y el Aleluya, u otro canto en los tiempos que no se canta el Aleluya. Y en algunas celebraciones, la secuencia. La misión de estos cantos llamados interleccionales es establecer un diálogo entre Dios que habla y la comunidad a la que Dios habla.

El Salmo responsorial y el Aleluya son los cantos más antiguos de la Misa romana (s. IV).

Salmo responsorial

Se llama así porque se canta en forma responsorial. Un cantor o un salmista, o el lector, lee el Salmo (OGMR 99,102,196), y la asamblea intercala una respuesta, un estribillo, tomado generalmente del mismo Salmo. También se le llama "gradual" porque antiguamente el cantor lo proclamaba desde las gradas (*gradus*) del ambón.

El Salmo responsorial es "*parte integrante de la Liturgia de la Palabra*" (OGMR 61). Es la respuesta a la Palabra de Dios proclamada en la 1^a lectura. Se responde a la Palabra de Dios con la Palabra de Dios.

El Salmo responsorial tiene por si mismo un valor de rito (OGMR 37); se diferencia de otros canto que son de acompañamiento: el canto de entrada, de ofertorio, de comunión. Es, por tanto, una parada obligada para gozar, meditando, cantando, alabando, dando gracias a Dios por la Palabra escuchada.

El pueblo participa recitando o cantando el estribillo (OGMR 61).

Aleluya

La función del Aleluya es con respecto al Evangelio: ayudar a toda la asamblea a que se prepare para aceptar con gozo y alegría la Palabra del Evangelio. Es una fórmula litúrgica que tiene por si misma el valor de rito o acto (OGMR 37), y que la postura de la comunidad, de pie (OGMR 43), ya nos habla de Resurrección, anuncio gozoso de que Jesucristo Resucitado está en la Palabra que se va a proclamar.

Viene del imperativo hebreo halelu-Jad, “*alabad a Yahvé*”.

Estructura: aclamación ¡Aleluya!, un versículo de un Salmo o del Evangelio que se proclamará, y repetición de la aclamación ¡Aleluya!

Durante la Cuaresma se sustituye el Aleluya por otro canto: una aclamación de origen bíblico: “*Gloria a ti, oh Cristo, Rey de eterna gloria*” o “*Gloria y honor a ti, Señor Jesús*” (OGMR 62).

Cuando se hace procesión del Evangelio, el Aleluya con el versículo adquiere una función de canto de acompañamiento de la procesión.

La secuencia

Es una composición litúrgico musical, nacida de aquellas largas vocalizaciones, que a comienzos del s. V se iniciaron con la “a” final del Aleluya. Eran de tono festivo y por eso se llamaron “*jubilus*”, y más tarde, s. IX, se llamaron “*sequentia*” porque eran casi una continuación del canto del Aleluya. Hubo un gran florecimiento en los siglos IX-XII, se conocen unas cinco mil. En el Misal actual hay cuatro: en la octava de Pascua, en Pentecostés, Corpus, Virgen de los Dolores. Es facultativo recitarlas, excepto los días de Pascua y de Pentecostés (OGMR 64).

Introducción a las lecturas

Antes de la Liturgia de la Palabra se pueden hacer unas moniciones, o antes de cada una de las lecturas (OGMR 31). Que sea una monición, no una homilía. La puede hacer el mismo sacerdote o un ministro idóneo.

El lector

En el siglo II se encuentra el ministerio del lector, el oficio de lector. Recibían una bendición especial para significar la idoneidad para leer y proclamar la Palabra de Dios. Cuando la lectura del Evangelio se reservó al diácono y la epístola al subdiácono, desapareció el oficio o ministerio del lector.

El diácono proclama el Evangelio y el lector las otras lecturas (OGMR 59,99).

Ministerio muy importante. De él depende que la Palabra de Dios sea escuchada y entendida.

Lectura o proclamación

Proclamación indica toda una actitud de acoger y aceptar la responsabilidad de que aquella Palabra de Dios llegue a la comunidad, y llegue porque ha llegado a uno mismo. Dios, por boca del ministro habla a la comunidad, y por tanto tiene que llegar hasta el fondo del corazón de los que escuchan, para que den una respuesta a esta Palabra de Dios.

El lector procurará que el micrófono funcione bien, leerá bien, dará un tono personal a lo que lee o proclama, según sea el estilo de las lecturas. Los lectores *“han de ser aptos y diligentemente preparados”* (OGMR 101).

La proclamación de las lecturas se hace desde el Ambón:

“La dignidad de la Palabra de Dios exige que en la Iglesia haya un sitio reservado para el anuncio, hacia el que, durante la Liturgia de la Palabra se vuelva espontáneamente la atención de los fieles. Conviene que en general este sitio sea un Ambón estable, no un facistol portátil. Uno y otro, según la estructura de cada Iglesia, deben ser colocados de tal modo que

permitan al pueblo ver y oír bien a los ministros.

Desde el Ambón se pronuncian las lecturas, el Salmo responsorial y el pregón pascual; puede hacerse desde él la homilía y la oración universal u oración de los fieles.

No puede ocupar el Ambón el comentarista, el cantor o el director del coro” (OGMR 309).

Es lógico que si el Ambón es tan importante, debe cuidarse su forma en el presbiterio.

La lectura se proclama o se lee sin ninguna ceremonia especial. El Leccionario se encuentra en el Ambón, abierto. Y al final se dice: ¡*Palabra de Dios!* Es como una aclamación gozosa para decir que aquella Palabra no es una cosa cualquiera, es Dios quien nos ha hablado.

Es rico el ceremonial que precede a la proclamación del Evangelio. Se lleva el Evangeliario en procesión al comienzo de la celebración, y está sobre el altar. El Evangeliario es un libro distinto de los libros de las otras lecturas (OGMR 60,117,120,122,133,172,173,175,194,273).

La procesión con el Evangeliario: el diácono o sacerdote llevan el Evangeliario precedidos por el turiferario y dos acólitos con los cirios encendidos, que se colocan a cada lado durante la proclamación del Evangelio. Después de colocado en el Ambón, el Evangeliario es incensado, y al final se besa como signo de amor a Cristo y a su Palabra.

El diácono antes de proclamar el Evangelio pide la bendición al celebrante: “*El Señor esté en tu corazón y en tus labios, para que de manera digna y competente, anuncies su Evangelio: en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo*”. Y el diácono o sacerdote rezan en su interior: “*Limpia mi corazón y mis labios, Dios omnipotente, para que pueda dignamente anunciar tu Evangelio*”, inspirado en Is 6.

“*Llegado al Ambón, el sacerdote abre el libro y dice: "El Señor esté con vosotros", y enseña: "Lectura del santo Evangelio", haciendo la cruz sobre el libro con el pulgar, y luego sobre la propia frente, boca y pecho*” (OGMR 134). Significa, invocación de la bendición divina por la proclamación del Evangelio; petición de ayuda para acoger y vivir la Palabra de Dios, y decisión de querer vivir y defender

la Palabra de Dios con la frente alta; anunciarla con los labios y guardarla en el corazón. Y la cruz sobre el libro indica que la eficacia de la proclamación del Evangelio es el mismo Cristo presente en el Evangelio.

Los fieles escuchan la proclamación del Evangelio de pie, como signo de veneración a Jesucristo Resucitado que habla.

La Homilía

El Leccionario es el modo normal y habitual que tiene la Iglesia de leer la Palabra de Dios del libro de las Escrituras (DV 25), como hizo el Señor en la sinagoga de Nazaret (Lc 4,14s), en la última Cena y en los convites después de la Resurrección (Lc 24), y como recomienda Pablo (1Co 14).

“Ábranse con mayor amplitud los tesoros de la Biblia” (SC 51); la Iglesia ha puesto en manos de todas las comunidades el Leccionario más completo, tanto para las celebraciones de la Eucaristía, como para las celebraciones de todos los Sacramentos y de la Liturgia de las Horas.

“En la celebración litúrgica, la importancia de la Sagrada Escritura es muy grande. Pues de ella se toman las lecturas que luego se explican en la homilía...” (SC 24). *“Se recomienda encarecidamente, como parte de la misma Liturgia, la homilía, en la cual se exponen durante el ciclo del Año litúrgico, a partir de los textos sagrados, los misterios de la fe y las normas de la vida cristiana. Más aún, en las Misas que se celebran los Domingos y fiestas de precepto con asistencia del pueblo, nunca se omite, sino es por causa grave”* (SC 52).

“La homilía es parte de la Liturgia, y muy recomendada, pues es necesaria para alimentar la vida cristiana. Conviene que sea una explicación o de algún aspecto particular de las lecturas de la Sagrada Escritura, o de otro texto del ordinario, o del propio de la Misa del día, teniendo siempre presente el misterio que se celebra y las particulares necesidades de los oyentes” (OGMR 65).

“Los domingos y fiestas de precepto ha de haber homilía en todas las Misas que se celebran con asistencia del pueblo; fuera de eso se recomienda sobre todo en los días feriales de Adviento, Cuaresma y Pascua, y también en otras fiestas y ocasiones en que el pueblo acude numeroso a la Iglesia. La homilía la hará ordinariamente el mismo sacerdote celebrante” (OGMR

66).

De ahí la afirmación del Vaticano II: *“El pueblo de Dios se reúne mediante la Palabra de Dios vivo que con todo derecho hay que buscar en los labios de los sacerdotes”* (PO 4;LG 26).

“La homilía se hace en la sede o en el ambón” (OGMR 136).

Homilía mistagógica: que hace penetrar en el Misterio proclamado y celebrado. El que preside o predica la homilía, como un hermano, toma de la mano a los otros hermanos y les va introduciendo en el Misterio.

La homilía subraya las *“magnolia Dei”*, las maravillas del Señor, que la Palabra de Dios ha mostrado, y explica que se hacen realidad en la Plegaria eucarística y en la comunión, *hoy – aquí – para nosotros*.

Credo

“El Símbolo o profesión de fe, dentro de la Misa, tiende a que el pueblo dé su asentimiento y su respuesta a la Palabra de Dios oída en las lecturas y en la homilía, y traiga a su memoria, antes de empezar la celebración eucarística, la norma de su fe” (OGMR 67).

“El Símbolo lo ha de decir el sacerdote con el pueblo, los domingos y solemnidades; puede también decirse en peculiares celebraciones más solemnes. Si se canta, hágase como de costumbre, todos a la vez o alternativamente” (OGMR 68).

Es la respuesta de la fe de la asamblea a la Palabra de Dios proclamada en las lecturas y comentada en la homilía. Es una buena introducción a la celebración de la Eucaristía, ya que es una fórmula bautismal, y recuerda nuestra dignidad bautismal-sacerdotal, en virtud de la cual podemos ofrecer la Eucaristía. Expresa también la íntima relación entre culto y fe.

Dos Símbolos: **Símbolo apostólico**; se llamó así en el siglo IV a una fórmula de profesión de fe usada en Roma desde el comienzo del siglo III. Se llama “apostólico” porque expresaba la enseñanza de los Apóstoles. La fórmula actual es fruto de varios retoques. En occidente era la fórmula de la liturgia bautismal. Hoy se puede usar en todas las celebraciones de la Eucaristía.

El **Símbolo niceno-constantinopolitano**, es una fórmula oriental de profesión de fe, y la ampliación de la precedente fórmula bautismal. Expresa lo enseñado por el Concilio de Nicea (325) y de Constantinopla (381), y de ahí le viene el nombre.

Es una verdadera profesión de fe en las principales verdades del cristianismo: al Padre creador, y al Espíritu Santo. Cristo y su misión. La Trinidad centro de todo. Y los frutos de la redención: la Iglesia, la comunión de los santos, la remisión de los pecados, la resurrección de la carne, la vida eterna.

Se reza de pie (OGMR 43), haciendo inclinación a las palabras “*Y se encarnó...*” (OGMR 137), y el día de la Anunciación y Navidad arrodillándose.

Oración universal u oración de los fieles

“En la oración universal u oración de los fieles, el pueblo, ejercitando su oficio sacerdotal, ruega por todos los hombres. Conviene que esta oración se haga normalmente en las Misas a las que asiste el pueblo, de modo que se eleven súplicas por la santa Iglesia, por los gobernantes, por los que sufren alguna necesidad y por todos los hombres y la salvación de todo el mundo” (OGMR 69).

“Las series de intenciones, normalmente, serán las siguientes: a) por las necesidades de la Iglesia; b) por los que gobiernan el estado y por la salvación del mundo; c) por los que sufren cualquier dificultad; d) por la comunidad local. Sin embargo, en alguna celebración particular, como en la Confirmación, Matrimonio, Exequias, el orden de las intenciones puede amoldarse mejor a la ocasión” (OGMR 70).

“Toca al sacerdote celebrante dirigir esta oración, invitar a los fieles a orar, con una breve monición y terminarla con la oración conclusiva. Conviene que sea un diácono, un cantor u otro el que lea las intenciones. La asamblea entera expresa su súplica o con una invocación común, que se pronuncia después de cada intención, o con la oración en silencio” (OGMR 71).

La plegaria universal se hacía al final de la Liturgia de la Palabra; después se anticipó en el rito de entrada, y desapareció del todo en el s. VII, permaneciendo sólo el “Señor, ten piedad”. Y ahora la reforma conciliar la ha colocado en su lugar

(SC 53).

Plegaria universal o de los fieles: que sea de verdad universal, y en ella se expresa el sacerdocio común de los fieles que interceden. Por eso los catecúmenos no la hacen, se les despide después de la homilía.

San Pablo (1Tim 2,1-4) dice que hay que rezar por todos los hombres, en particular por aquellos que tienen autoridad. De esta plegaria universal se encuentran testimonios en la primitiva Iglesia: en la Carta de San Clemente a los Corintios, s. I (cc. 59-61) y en la 10 Apología de San Justino, siglo II (cc. 65,67).

Se hace desde la sede o el ambón (OGMR 138,309). Al comienzo el sacerdote, con una breve monición, invita a orar; y la oración conclusiva es una simple conclusión de las intenciones presentadas anteriormente. Las intenciones serán breves e incisivas: por quién se ora y que se pide. Evitar el tono descriptivo, homilético, catequético, polémico. Sin repetir.

Silencio

“También, como parte de la celebración, ha de guardarse en su tiempo silencio sagrado. La naturaleza de este silencio depende del momento de la Misa en que se observa; por ejemplo, en el acto penitencial y después de la invitación a orar, los presentes se concentran en sí mismos; al terminar la lectura o la homilía, reflexionan brevemente sobre lo que han oído, después de la comunión, alaban a Dios en su corazón y oran” (OGMR 45).

3.- PREPARACIÓN DE LAS OFRENDAS

Del ambón al altar

El paso de la Liturgia de la Palabra a la Liturgia eucarística está bien marcado exteriormente. El que preside deja el ambón y la sede, y va al altar.

La Palabra se hace comida

En Mc 6,34-44, la primera multiplicación de los panes y peces, Jesús instruye a la

muchedumbre después de haberla reunido, y después prepara la comida, el alimento. Con gestos de la última Cena, levanta los ojos al Padre omnipotente, lo bendice, parte el pan y lo distribuye en las manos de sus discípulos para que se multiplique en la boca de los presentes. Así se multiplican los peces, “signo” de la vida que sacada del agua de la muerte, se convierte en comida de resurrección para los hombres (alusión a Cristo, Pan de Vida fruto de la Resurrección).

Palabra de Dios y Plegaria eucarística

La Palabra de Dios ofrece los contenidos de la celebración para que sean celebrados. La Anáfora eucarística concentra y lleva consigo todo el Misterio de Cristo que la Palabra ha proclamado, y en la Plegaria eucarística se celebra *hic – nunc – nobis*, aquí – ahora – para nosotros. La comunión es participación plena de la Palabra que se ha escuchado y que se ha hecho pan de sacrificio para ser comido. Y esta es la dinámica celebrativa: se parte de la Palabra para llegar al Pan. Verdadero Convite de la única Mesa de la Palabra divina y del Pan eucarístico, único Pan que da vida y diviniza.

La Palabra de Dios que se lee o proclama en la Iglesia, se tiene que entender como la Iglesia la lee o proclama. La Liturgia de la Iglesia es “exégeta” y le da el “color específico” de la celebración de hoy. La Plegaria eucarística es la que lleva a efecto la Palabra escuchada. Esta es la manera de leer-escuchar, proclamar-celebrar-escuchar la Palabra. La Iglesia, destinataria y servidora de la Palabra, escucha con atención a su Esposo y Señor Jesucristo, y responde con sus palabras de esposa a la Palabra del Esposo, y unido a El se ofrece a sí misma al Padre por el Espíritu que le anima.

Liturgia eucarística

La última Cena, mejor dicho, la primera Cena en la que Cristo instituyó el *memorial* de su Muerte y Resurrección, se hace continuamente presente en la Iglesia cuando el presbítero que representa a Cristo Señor, realiza lo que el mismo Señor hizo y encargó a sus discípulos que hicieran *en memoria de El*, instituyendo así el sacrificio y ofrenda y banquete pascual. (OGMR 72)

En la preparación de los dones, se lleva al altar el pan y el vino con el agua: es decir, los mismos elementos que Cristo tomó en sus manos.

En la Plegaria eucarística se dan gracias a Dios por toda la obra de salvación, y las ofrendas se convierten en el Cuerpo y la Sangre de Cristo.

Por la fracción de un solo Pan se manifiesta la unidad de los fieles, y por la comunión los mismos fieles reciben el Cuerpo y la Sangre del Señor.

Preparación de los dones

El cambio de nombre, ofertorio, a preparación de los dones, aunque también se llama ofertorio, es muy significativo, ya que el verdadero ofertorio se realiza en otro momento (OGMR 73-77).

El pan y el vino en la Vigilia pascual, lo presentan los neófitos, y son signo de la ofrenda de cada uno de ellos.

Este gesto lo encontramos en la 1ª Apología de San Justino (siglo II), en la “*Traditio apostolica*” (siglo III). Eran dones que servían para la Eucaristía, para la Iglesia y para los pobres. Después, con el paso del tiempo y la nula participación de los fieles en la celebración, desapareció.

“En la preparación de las ofrendas se llevan al altar el pan y el vino con el agua; es decir, los mismos elementos que Cristo tomó en sus manos” (OGMR 72,1).

Preparación del altar

“Al comienzo de la Liturgia eucarística se llevan al altar los dones que se convertirán en el Cuerpo y la Sangre de Cristo. En primer lugar se prepara el altar o mesa del Señor, que es el centro de toda la Liturgia de la Eucaristía, y entonces se colocan sobre él el corporal, el purificador, el misal y el caliz que puede prepararse en la credencia”

“Se traen a continuación las ofrendas: es de alabar que el pan y el vino lo presenten los mismos fieles... Aunque los fieles no traigan pan y vino de su propiedad, con este destino litúrgico, como se hacía antiguamente, el rito de presentarlos conserva igualmente todo su sentido y significado espiritual” (OGMR 73).

Colecta

“También se puede aportar dinero u otras donaciones para los pobres o para la Iglesia, que los fieles mismos pueden presentar o que pueden ser recolectados en la nave de la Iglesia, que se colocarán en el sitio oportuno, fuera de la mesa de la Eucaristía” (OGMR 73).

Pan ázimo

El pan y el vino mezclado con agua (OGMR 142), *“pan de trigo, ázimo, según la tradición de la iglesia latina”* (OGMR 320). Ázimo, sin fermentar. Comenzó a usarse en el siglo VIII y en el siglo XI se generalizó. La razón es intentar imitar lo que hizo Jesús en la última Cena.

Signo de pan

“La naturaleza misma del signo exige que la materia de la celebración eucarística aparezca verdaderamente como alimento. Conviene, pues, que el pan eucarístico, aunque sea ázimo y hecho de la forma tradicional, se haga de tal forma que el sacerdote, en la Misa celebrada con el pueblo, pueda realmente partirlo en partes diversas y distribuirlas, al menos, a algunos fieles... Pero el gesto de la fracción del pan, que era el que servía en los tiempos apostólicos para denominar la misma Eucaristía, manifestará mejor la fuerza y la importancia del signo de la unidad de todos en un sólo pan y de la caridad, por el hecho de que en sólo pan se distribuye entre hermanos” (OGMR 321).

Una sola patena

“Para el pan que se va a consagrar puede convenientemente usarse una sola patena más grande, en la que se colocan el pan para el sacerdote y el de los ministros y los fieles” (OGMR 331).

Canto del ofertorio

“Acompaña a esta procesión en que se llevan las ofrendas, el canto del ofertorio,

que se alarga por lo menos hasta que los dones han sido depositados sobre el altar" (OGMR 74). Canto procesional, que acompaña una procesión. Su misión es subrayar el gesto de la presentación de los dones, y expresa el gozo y la confianza de la asamblea.

Bendición del pan y del vino

Estas "bendiciones" sobre el pan y sobre el vino se dicen en voz baja cuando se canta el canto del ofertorio, o se pueden proclamar si no se canta (MRI 19 y 20 p. 390).

Hay que darle la importancia que tiene, pero es más importante lo que vendrá; se tiene que notar en el gesto, en el tono de voz.

Son una plegaria de alabanza a Dios, plegaria litúrgica de bendición, la *berakah* que los israelitas empleaban para comer y beber el vino de la copa en cada comida, pero de manera especial para participar en el hecho pascual en la celebración solemne nocturna, el *Seder*.

La *berakah* tiene como dos momentos: uno de alabanza desinteresada por el Señor, y otro de acción de gracias. "*Bendito eres, Señor, Dios del universo*": porqué, '*aser*', y ahora se explica el porqué: la Persona, "*Tu sólo existes*"; los nombres y los títulos: "*eres bueno*"; y las obras: "*has creado la tierra*". De todo esto brota una alabanza desinteresada por el Señor.

"*Bendito eres, Señor, Dios del universo*", porqué, '*aser*' el porqué es la creación, la Promesa, la redención, la escatología. Se le da gracias por toda la historia de la salvación.

"*Bendito seas, Señor, Dios del universo*": cuando el hombre bendice a Dios devuelve la bendición a su fuente, como el padre de Juan Bautista (*Lc 1,64*), como Simeón (*Lc 2,28*), como los Apóstoles después de la resurrección (*Lc 24,53*). Dios Padre es el que bendice por excelencia (*Mt 25,34*), de manera especial por medio de Jesucristo que ha dado su Espíritu (*Gal 3,14*). "*Que recibimos de tu generosidad*": pan que es alimento imprescindible, que es sinónimo de comida (*Lc 14,15*), pan que cada día lo da a quien se lo pide (*Mt 6,11*). "*Fruto de la tierra y del trabajo del hombre*": fruto de la tierra en la que obra el "*Espíritu del Señor*" (*Gn 1,1-2*), el Espíritu de Dios, Espíritu vivificador (*Sal 30,6*). Y del trabajo del hombre creado a imagen de Dios (*Gn 1,27*). "*El será para nosotros pan de vida*": Jesucristo

Resucitado es el Pan de Vida, y el que coma de El vivirá para siempre (*Jn 6,35.58*). "*Vino, fruto de la vid y del trabajo del hombre*": el vino para los judíos es bebida de fiesta que alegra el corazón del hombre (*Sal 103,15*), signo gozoso de la espera mesiánica (*Gn 49, 8-12;Dt 32,14;Is 63,3*), realizada en Jesucristo Resucitado y en esta Eucaristía.

Agua y vino

Ya los hebreos, y puede ser que Jesús también, mezclan el agua y el vino para evitar los efectos del vino. Significa nuestra unión con Dios, naturaleza humana con naturaleza divina de Jesús.

Apologías del celebrante e invitación a la oración

Estas oraciones el que preside la asamblea las dice en secreto (MRI 22, p.391), y pide que sea digno de ejercer su ministerio.

Después invita a la asamblea, pueblo sacerdotal, a orar para que la ofrenda común, *sacrificium*, sea agradable a Dios Padre. Esta invitación, antiguamente, se dirigía sólo al clero que le rodeaba, posteriormente a todos los presentes.

Se puede considerar que la invitación del sacerdote y la respuesta de los fieles, es como una introducción a la oración sobre las ofrendas. Se recalca y subraya la palabra *sacrificium* que después se realizará, la oración sobre las ofrendas retomará, y ocupará un lugar especial en la Plegaria eucarística.

Incensación

El pan y el vino se pueden incensar; también el altar, la cruz sobre el altar, el sacerdote y toda la asamblea. Se bendice el incienso con el signo de la cruz, y la incensación a las personas es sobria. "*Las ofrendas colocadas en el altar y el altar mismo pueden ser incensados, para significar de este modo que la oblación de la Iglesia y su oración suben ante el trono de Dios como el incienso*" (OGMR 75).

La incensación al sacerdote y a la asamblea significa que son templos de Dios.

Conclusión de este rito de preparación

“Terminada la colocación de las ofrendas y los ritos que la acompañan, se concluye la preparación de los dones con una invitación a orar juntamente con el sacerdote, y con la oración sobre las ofrendas, y así todo queda preparado para la Plegaria eucarística” (OGMR 77).

Oración sobre las ofrendas

La función litúrgica de la oración sobre las ofrendas es hacer de unión entre la oblación de los fieles enmarcada en el Misterio celebrado este día y el sacrificio que se realizará pronto. Su carácter primitivo era y es como introducción a la Plegaria eucarística, ya que los dones de los que se habla se ofrecen a Dios para su inminente consagración.

El rito del ofertorio termina con la oración sobre las ofrendas. De ahora en adelante, la oración del sacerdote convergerá, como una línea ascensional, hasta el cúlmen de la acción litúrgica, el sacrificio y la ofrenda.

Como el rito de entrada se cierra con la oración colecta, y el de la comunión con la oración después de la comunión, así el rito de las ofrendas termina con esta oración. Antes se llamaba oración *Super oblata*.

4.- LA GRAN PLEGARIA EUCARÍSTICA

Función litúrgica

La Iglesia reunida por el Espíritu Santo, por medio de Jesucristo, ofrece al Padre el culto de adoración y gloria.

El Padre que es "*Principio sin principio*" y "*término sin fin*" ha enviado al Hijo por medio del Espíritu Santo para la salvación de los hombres en la historia concreta. El Hijo, Jesús, se presenta como la Palabra y la Sabiduría que ha venido para nutrir y para dar vida a los hombres. En la Cruz se ofrece como sacrificio en el Espíritu

(Hb 9,14), sacrificio agradable al Padre, sacrificio que se hace comida y bebida, comunión que hermana y transforma.

Toda la historia de la salvación es obra del Espíritu Santo que el cristiano ha recibido en el Bautismo, y como Don de Dios en la Confirmación, y que recibe continuamente en la Eucaristía en la que el pan y el vino transformados por obra del Espíritu, hacen que todos formemos un cuerpo (SC 48).

La Eucaristía es obra, única e indivisible, del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

“En la Plegaria eucarística el sacerdote invita al pueblo a levantar el corazón a Dios en una misma oración de acción de gracias, y lo asocia a su propia oración que el dirige, en nombre de toda la comunidad, por Jesucristo a Dios Padre. El sentido de esta Plegaria es que toda la asamblea se una con Cristo en la proclamación de las maravillas de Dios y en la ofrenda del sacrificio” (OGMR 78).

Es una Plegaria de acción de gracias a Dios por toda la obra de la salvación, y las ofrendas se convierten en el Cuerpo y la Sangre de Cristo (OGMR 72,2).

La Eucaristía es el resultado de una “*eucaristía*”, es decir, de la acción de gracias pronunciada sobre el pan y el cáliz. Si de este contexto “eucarístico” se intenta abstraer las palabras del Señor conservadas en los relatos del Nuevo Testamento, para aplicarlas por el sacerdote al pan y al vino, el resultado podría parecer un prodigio maravilloso, pero no una Eucaristía.

La Plegaria eucarística es una oración presidencial; la más importante de las oraciones presidenciales (OGMR 30). Y exige que todos la escuchen con reverencia y silencio, y que tomen parte en ella por medio de las aclamaciones previstas en el mismo rito (OGMR 32).

Elementos de la Plegaria eucarística

Los principales elementos de que consta la Plegaria eucarística son: (OGMR 79):

1) **Acción de gracias**, que se expresa sobre todo en el Prefacio, en que el sacerdote en nombre de todo el pueblo santo, glorifica a Dios Padre y le da gracias por toda la obra de salvación o por alguno de sus aspectos particulares. *“En verdad es justo y necesario, es nuestro deber y salvación, darte gracias, Padre Santo,*

siempre y en todo lugar, por Jesucristo, tu Hijo amado. Por El, que es tu Palabra, hiciste todas las cosas; tú nos lo enviaste para que, hecho hombre por obra del Espíritu Santo y nacido de María la Virgen, fuera nuestro Salvador y Redentor” (Prefacio de la Plegaria eucarística II^a).

2) **Aclamación:** con la que toda la asamblea, uniéndose a los santos del cielo y en nombre de toda la creación, canta o aclama al Señor: *“Por eso, con los ángeles y los santos, cantamos tu gloria diciendo: Santo, Santo, Santo es el Señor, Dios del universo...”* (Plegaria eucarística II^a). Esta aclamación que constituye una parte de la Plegaria eucarística, la hace todo el pueblo con el sacerdote.

3) **Anámnesis o Memorial:** recuerdo, “hacer memoria” de las maravillas que ha realizado Dios a lo largo de la historia de la salvación, hasta la venida de Jesús: *“Santo eres en verdad, Señor, fuente de toda santidad”* (Plegaria eucarística II^a).

4) **Epiclesis:** La Iglesia pide al Padre que envíe su Espíritu Santo para que transforme el pan y el vino, los dones ofrecidos, en el Cuerpo y Sangre de Jesús: *“Santifica estos dones con la efusión de tu Espíritu, de manera que sean para nosotros Cuerpo y Sangre de Jesucristo nuestro Señor”* (Plegaria eucarística II^a).

5) **Narración de la institución:** con las palabras y los gestos de Cristo en la Cena que manda a sus discípulos de perpetuar este misterio: *“El cual cuando iba a ser entregado a su Pasión, voluntariamente aceptada, tomó pan; dándote gracias, lo partió y lo dió a sus discípulos...”* (Plegaria eucarística II^a).

6) **Anámnesis o Memorial:** que se hace “memoria” del mismo Cristo, recordando principalmente su Pasión-Resurrección-Ascensión gloriosa: *“Así, pues, al celebrar ahora el memorial de la muerte y resurrección de tu Hijo”* (Plegaria eucarística II^a).

7) **Oblación u Ofertorio:** la Iglesia, nosotros, la comunidad que celebra, ofrece al Padre el Cuerpo y la Sangre gloriosos de su Hijo. Ofrecemos al Padre el Cuerpo y la Sangre de su Hijo y nosotros nos ofrecemos juntamente con El; es el gran momento de nuestro sacerdocio bautismal: *“Te ofrecemos, Padre, el Pan de vida y el Cáliz de salvación”* (Plegaria eucarística II^a).

8) **Epiclesis:** Pedimos al Padre que el Espíritu Santo que ha transformado el pan y el vino en el Cuerpo y la Sangre de su Hijo, a nosotros nos haga “uno”: *“Te pedimos humildemente que el Espíritu Santo congregate en la unidad a cuantos*

participamos del Cuerpo y Sangre de Cristo” (Plegaria eucarística II^a).

9) **Intercesión:** recuerdo y petición por la Iglesia, comunión también, con el Obispo de Roma, el Papa, el Obispo-la Iglesia diocesana, comunidad que celebra, hermanos difuntos: “*Acuérdate, Señor, de tu Iglesia extendida por toda la tierra; y con el Papa..., con nuestro Obispo..., y todos los que en ella cuidan de tu pueblo...*” (Plegaria eucarística II^a).

10) **Doxología final:** la Plegaria eucarística termina como había comenzado: la *doxa*, la glorificación del Padre, término de toda la obra de Cristo y de su Iglesia. Esta línea de glorificación tiene aquí su vértice máximo: cuando el sacerdote con el Pan y el Vino, Cuerpo y Sangre sacrificados y ofrecidos, pronuncia el *per Ipsum* que se concluye y confirma con la aclamación del pueblo. “*Por Cristo, con Él y en Él, a ti, Dios Padre...*”. “*Amén*”, la aclamación y adhesión fuerte y gozosa de toda la comunidad.

Origen de la Plegaria eucarística

La encontramos ya en documentos muy antiguos del AT (*Gen 24,26-27; 14,19-20; Ex 18,9-12*). En estos textos se encuentra una estructura elemental, base de la plegaria cristiana. Son fórmulas breves que comienzan con una exclamación de alabanza dirigida a Dios. Esta exclamación doxológica se expresa por medio del verbo “bendecir”, en hebreo *barak*, de ahí el nombre de *berakah*, bendición.

Esta bendición tiene como objeto a Dios. Y hay dos tipos de plegaria de bendición: ascendente (dirigida a Dios para alabarlo), y descendente (invocación a Dios para que derrame sus dones sobre las criaturas).

La exclamación doxológica con la que comienza la plegaria de bendición o eucaristía, añade al nombre de Dios diversos títulos de honor y de alabanza. Después viene el cuerpo central de la plegaria: el motivo de la alabanza. Este motivo de alabanza a Dios es un hecho concreto de la vida ordinaria, en el cual el creyente reconoce una intervención de Dios en la vida de su pueblo, o un hecho pasado que el creyente ha recordado. El motivo de la alabanza es el memorial, el recordar algo que manifiesta la actuación del amor de Dios. El motivo de la alabanza es un momento de la *historia salutis*, historia de la salvación.

Bendición de la mesa

La plegaria de bendición se presenta en tiempos de Jesús ya bien estructurada: *birkat ha-mazón* o bendición de la mesa. Esta plegaria de la mesa formaba parte de la vida religiosa judía. Sería la plegaria de bendición recitada por Jesús en la última Cena en el momento de partir el pan y ofrecer la copa de vino después de la Cena. Pero Jesús al pronunciar esta plegaria le ha dado un sentido nuevo. Y de aquí nacerá la Plegaria eucarística de la Iglesia primitiva.

Después de haber escuchado la *haggadá*, que era el recordar las cosas maravillosas que Dios realizó aquella noche que hizo salir a los hebreos de Egipto, se decía: “*Bendito eres tu Señor, Dios nuestro, Rey del mundo, que alimentas todo viviente con bondad, gracia y misericordia. Te bendecimos, oh Señor, Dios nuestro porque nos has concedido un país bueno y grande. Ten piedad, oh Señor, Dios nuestro, de Israel tu pueblo, de Jerusalén, tu ciudad, de Sión, casa de tu gloria, de tu templo y de tu altar. Bendito eres tu Señor que has construido Jerusalén*”.

Esta bendición tiene un diálogo, que se ha omitido, y el cuerpo central de la alabanza-acción de gracias: el alimento que Dios da a toda criatura, y la alusión a lo que significa este alimento para los hebreos, y la tierra prometida concedida al pueblo como consecuencia de la Alianza.

Última Cena

Jesucristo pronunció esta plegaria de bendición dándole un significado nuevo. Lo podemos deducir de *Jn 17* y de S.Pablo *1Cor 5,7-8*. Cristo mismo es la tierra prometida, el fruto de la vid, el cordero pascual, el pan nuevo y ázimo, sin la malicia que significa la levadura antigua; el pan dado a la multitud. En Él ha llegado la plenitud de los tiempos, es el Reino de Dios.

Formas iniciales de la plegaria eucarística cristiana

En varios documentos del Nuevo Testamento encontramos alusiones a la plegaria de la primitiva comunidad apostólica, como plegaria de alabanza y acción de gracias (*1Tes 5,16-22; Fil 4,4-6; 1Cor 14,27; Col 3,16; Ef 5,19; Tim 2,1*).

Un poco posterior al año 200, en la “*Traditio apostolica*” de San Hipólito, ya vemos una estructura en la Plegaria eucarística.

La reforma del Concilio Vaticano II

Historia

El año 1952 comienza la reforma litúrgica con la revalorización de la Vigilia pascual, noche de Pascua y la restauración de la liturgia de la Semana Santa y Pascua. Y continúa con el Concilio Vaticano II (1962-65) y la Constitución de Liturgia y las reformas que de ella se han derivado. Un acontecimiento excepcional ha sido la introducción de nuevas Plegarias eucarísticas que se comenzaron a utilizar el 15 de agosto de 1968.

Una Plegaria

Una característica de la Liturgia romana ha sido el poseer una sola Plegaria eucarística, con algún cambio en el *communicantes* y el *hanc igitur*. Esta plegaria en su estructura esencial es de San Gregorio Magno (final del siglo VI), pero su núcleo es del siglo IV. Esta Plegaria eucarística ha sido un tesoro escondido, porque se hacía en silencio, al margen del pueblo, en una lengua que el pueblo no entendía, sin traducción, tapada siempre con el canto o la música. El Papa Pablo VI decidió dejar intacto el Canon romano y buscar otros textos.

Plegaria eucarística II

Inspirada en la “*prex*” de la “*Traditio apostolica*” de San Hipólito (principio del siglo III). Pero es una creación nueva. Se ha introducido el *Sanctus*. Se han omitido algunas expresiones típicas de Hipólito, difíciles de entender hoy. También se han añadido plegarias relativas a la consagración y de intercesión.

Es una plegaria muy breve pero rica de contenido. Se pasa con rapidez del *Sanctus* a la consagración. Pero no se puede olvidar que el Prefacio es ya el principio de la Plegaria eucarística, y que el *Sanctus* es parte integrante de la Plegaria.

El haber introducido el *Sanctus* aparece mejor como "eucaristía", ya que todos nos unimos, ángeles y pueblo santo de Dios, para cantar el himno de acción de gracias por las grandes obras de Dios. Se nombran las obras relativas a la redención, mientras las obras de la creación casi no se nombran. Y se ha introducido la aclamación del pueblo después de la consagración.

Por su brevedad y esencialidad, esta Plegaria puede emplearse para las celebraciones de los días feriales y quizás en celebraciones con niños. Pueden emplearse otros Prefacios, pero será conveniente no dejar el Prefacio propio que demuestra la inspiración de Hipólito.

Plegaria eucarística III

Esta Plegaria se ha compuesto para evidenciar la gran riqueza de Prefacios de la tradición romana. Puede adaptarse a ella cualquier Prefacio. En los diversos Prefacios se van desarrollando los variados aspectos de la historia de la salvación, adaptados a las fiestas y tiempos litúrgicos.

Después del *Sanctus*, continúa el motivo de la alabanza y de la acción de gracias: “*Santo eres en verdad, Señor, y con razón te alaban todas tus criaturas...*”. Las razones de la alabanza: la creación, la redención, la santificación del pueblo de Dios reunido por Él para que ofrezca un sacrificio puro.

Se ha introducido una memoria cordial y afectuosa de los difuntos. De esta manera no es necesario celebrar tantas Misas por los difuntos que hagan olvidar o pasar a un segundo plano las celebraciones de los Misterios de Cristo o de los santos. La intercesión por los difuntos tiene un tono pascual.

Plegaria eucarística IV

Se aparta de la tradición romana; su lenguaje es muy bíblico y aparece muy clara la historia de la salvación. Introduce en la Liturgia romana la riqueza de las Anáforas orientales.

Se había pensado de tomar alguna Anáfora oriental, la de San Basilio. Pero esta Plegaria IV, sin caer en el arqueologismo, emplea un lenguaje moderno y accesible a un cristiano de nuestros días que conozca la Biblia. Es una fórmula unitaria, una única “*eucaristía*” desde el diálogo del comienzo hasta el *Amén* final.

Diálogo del Prefacio

Dominus vobiscum (El Señor esté con vosotros): se encuentra en San Pablo

(2Tim 4,22) y en San Pedro (1Pe 5,14), y también en la antigua tradición cristiana y en todas las Liturgias cristianas. Este diálogo con el *Amén* final de la Plegaria, indica que toda la asamblea participa en la Eucaristía. Quiere ser como el toque de atención a la comunidad para que se de cuenta de la realidad salvífica que la Plegaria eucarística hará realidad aquí – ahora bajo forma sacramental. Esta fórmula proclama que Dios es el *Emmanuel*, “Dios con nosotros” (Ex 3,12; Mt 1,18).

Et cum spiritu tuo (Y con tu espíritu): presenta un aspecto muy importante de la teología eucarística. Es la presencia del Espíritu Santo la que actúa, es el que transformará el pan y el vino en el Cuerpo y la Sangre del Señor. Sin el Espíritu no existe la Eucaristía de la Iglesia.

Sursum corda (Levantemos el corazón): expresa los sentimientos de alabanza, de adoración, de acción de gracias de todos los presentes que se unen a la Liturgia celeste, cósmica, eterna. La comunidad escatológica de los salvados que ha experimentado la Misericordia de Dios manifestada en Cristo resucitado. Cristo nuestra Cabeza está en el cielo, con El debe estar nuestro corazón: “Si habéis resucitado con Cristo, buscad lo de arriba” (Col 3,1).

Gratias agamus Domino Deo nostro (Demos gracias al Señor, nuestro Dios): en una invitación y un anuncio, invitación a la alabanza y la acción de gracias, por Jesucristo Resucitado.

Dignum et iustum est (Es justo y necesario): respuesta del pueblo que el celebrante después reafirma. El adjetivo *dignum* se encuentra en muchas ocasiones, en contexto solemne de proclamación del emperador, para la proclamación del obispo, para una verdad proclamada por un Concilio. Jesucristo Resucitado es el Cordero digno de recibir todo honor y gloria (Ap 3,4; 4,11).

Introducción al Sanctus

En Jesucristo Resucitado el canto que iniciaron los ángeles (Lc 2,14), himno de la Gloria de Dios, se hace cósmico, escatológico, sin fin. Y la Liturgia del cielo y de la tierra se unen en una alabanza perenne al Padre y “al Cordero que está degollado, que merece todo poderío y riqueza, saber y fuerza, honor, gloria y alabanza” (Ap 5,12). Y toda la asamblea canta gozosa el canto que dura siempre y

que no acabará más (*Is 6,3; Sal 97,3.5.9; Efes 1,19-21; Ap 4,8*).

Sanctus, Sanctus, Sanctus Dominus Deus Sabaot (Santo, Santo, Santo es el Señor, Dios del universo): las fuentes de este canto las encontramos en el *Sal 98,3.5.9; Is 6,3; Ap 4,8*. Se introdujo en la Liturgia oriental, en la eucaristía por influjo de la sinagoga. Es la aclamación doxológica perenne de la Liturgia celeste que se une a la Liturgia de la Iglesia como única celebración que anuncia y proclama a Dios, Señor de toda la creación.

Pleni sunt caeli et terra gloria tua (llenos están el cielo y la tierra de tu gloria): Jesucristo resucitado es el Señor y todo está lleno de su Gloria, Gloria del Padre que le resucitó: “*que desplegó en Cristo, resucitándole de entre los muertos y sentándole a su derecha en los cielos, por encima de todo principado, potestad, dominación, y todo cuanto tiene nombre no sólo en este mundo sino también en el venidero. Bajo sus pies sometió todas las cosas y le constituyó Cabeza suprema de la Iglesia*” (*Ef 1,20-23*).

Hosanna in excelsis. Benedictus qui venit in nomine Domini (Hosanna en el cielo. Bendito el que viene en nombre del Señor): esta aclamación fue añadida en occidente. La palabra *hosanna* es de origen hebreo y significa “(socorro!”, indica también la salvación. Se empleaba en las fiestas de las tiendas y con ocasión de las procesiones (*Sal 117,25; Mc 11,9*). Es un canto mesiánico: “*¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! ¡Hosanna en las alturas!*” (*Mt 21,9; Mc 11,9-10; Lc 19,36; Jn 12,13*). Es un canto de alabanza “*al que está sentado en el Trono y al Cordero*” (*Ap 5,13*).

5.- EL CONVITE DE LA COMUNION

Introducción

Ya que la celebración eucarística es un convite pascual, conviene que, según el encargo del Señor, su Cuerpo y su Sangre sean recibidos como alimento espiritual (OGMR 80).

La Eucaristía es al mismo tiempo memorial, sacrificio y convite. Jesucristo la instituyó en la forma y los signos de un convite: “*tomad y comed*”, “*tomad y*

bebed”, “*haced esto en memoria mía*”, también el convite.

El memorial sacrificial encuentra su realización última en la comunión. Por eso la comunión eucarística es parte esencial de la celebración de la Eucaristía. La comunión es la respuesta necesaria, el complemento indispensable a la Plegaria eucarística. Con la comunión, se es juntamente con Cristo, alabanza viva al Padre. La *beraka*, la bendición de la mesa que requiere la comida en común.

El rito de la comunión

Consta (OGMR 80):

a) **Oración dominical**: (OGMR 81) se introduce más tarde que la fracción del pan y el rito de la paz. S.Gregorio Magno introdujo el Padre nuestro en este momento de la celebración, y compara la Anáfora y la oración del Señor. El significado de la oración dominical en la celebración de la Eucaristía, es la fuente de unión entre la gran alabanza de la doxología final de la Anáfora, a la que corresponde la primera parte del Padre nuestro, y la preparación a la comunión, con sentimientos de purificación y de reconciliación fraterna, que se expresan en la segunda parte del Padre nuestro.

La recitación del Padre nuestro por toda la asamblea subraya uno de los momentos de mayor expresión de la condición sacerdotal de todo el pueblo de Dios.

1) “*Pater noster*”, **Padre nuestro**. Es como un ramillete síntesis de todo el magisterio de Jesús, por eso la primitiva Iglesia lo rezaba en el Bautismo y la Eucaristía.

El esquema: los supremos valores del cristianismo. Mirando a Dios, su Reino, que es proclamación de su Gloria y vigencia de su Voluntad. Mirando a nosotros, pan para nuestra pobreza, perdón para nuestras ofensas-pecados, protección para nuestra debilidad. Y por encima de todo, la revelación gozosa de que Dios es Padre, y por tanto nosotros hijos de Dios y hermanos.

¡*Padre!*, vocativo que tiende el puente entre el hombre que ora y Dios que escucha (Lc 11,1). ¡*Abbâ!* “*ipsissima vox*”, la misma voz de Jesús: es el Espíritu Santo que “*clama*” en nosotros y “*en el cual clamamos: (Padre!*” (Gal 4,6; Rom 8,16). En el Evangelio, el Padre lo sabe todo (Mt 6,8;6,32); lo ve todo (Mt

6,4.6.32); tiene todo poder y lo da a Jesús (*Mt 11,27*); es perfecto (*Mt 5,48*); providente (*Mt 6,26*); quiere la salvación de los humildes (*Mt 18,14*).

Jesús es el Hijo Amado, en el Bautismo (*Mt 3,17*), y en la Transfiguración (*Mt 17,5*). Y nosotros en Él.

El Padre nuestro nos incorpora a la vida íntima de la Trinidad: es el Espíritu, enviado por el Padre, quien desde, “con” y “en”, nuestro corazón invoca al Padre por medio de Jesucristo (*Gal 4,6; Rom 8,15*).

2) "*Qui es in caelis*", **que estás en el cielo**. El cielo la morada de Dios, también en el templo... Jesús mira al cielo en la multiplicación de los panes (*Mt 14,19*); antes de la curación del sordomudo (*Mc 7,39*); antes de la resurrección de Lázaro (*Jn 11,41*); en la oración sacerdotal (*Jn 17,1*).

El Padre no está lejano, es el que cuida los lirios y los pajarillos (*Mt 6,26-30*), y se complace en los niños (*Mt 18,10-14*).

3) "*Sanctificetur nomen tuum*", **santificado sea tu Nombre**. El "Nombre de Dios" es el gran regalo del Dios Incognoscible e Inefable. El "Nombre de Dios" lleva toda la "Majestad" y toda la "Fuerza" del mismo Dios. La "Gloria" es irradiación de la "Santidad".

"Santificar" el Nombre de Dios quiere decir "glorificarlo": "*¡Padre, glorifica tu Nombre!*" (*Jn 12,28*). El magisterio de Jesús consistió en revelar al mundo el Nombre de Jesús: "*He manifestado tu Nombre a los hombres*" (*Jn 17,6*); "*Les di a conocer tu Nombre, y se lo daré a conocer, para que el amor con que me amaste esté en ellos*" (*Jn 17,26*).

4) "*Adveniat regnum tuum*", **venga a nosotros tu reino**. En la definitiva eclosión de su reino, la ciudad de Dios ya no necesitará sol ni luna, porque la Gloria del mismo Dios será su claridad (*Ap 21,23*). Jesús invoca al "*Padre, Señor del cielo y de la tierra*" (*Mt 11,25*).

El Reino de Dios es el objeto de la proclamación del Evangelio (*Mt 4,23;9,35*); es Justicia (*Mt 6,33*), y Paz y Gozo en el Espíritu Santo (*Rom 14,17*), y Gloria (*Mt 13,43; 1Te 2,12*).

Para entrar en él se necesita pobreza (*Mt 5,3; Lc 6,20*); incluye la persecución (*Mt 5,10*), espíritu de infancia (*Mt 19,14*), renuncia heroica (*Mt 13,44-46*), docilidad a la llamada (*Mt 22,1-19*), actitud perseverante (*Mt 25,1-13*), actitud de búsqueda (*Mt 6,33*).

Reino sacerdotal del Padre (*Ap 1,6;5,10*); elegidos como pueblo santo de Dios (*1 Pe 2,9*).

Acción de gracias al Padre: que por Jesucristo nos habla del Reino que está cerca (*Mt 3,2;10,7; Mc 1,15*); Reino al que se entra naciendo del "*agua y el Espíritu*" (*Jn 3,5*). Reino que es "*Don*" del Espíritu que da paz y alegría (*Rom 14,17*). Reino que se realizará plenamente al final de los tiempos (*Ap 11,15;12,10*). Reino que es comunidad de hermanos que se perdonan "*setenta veces siete*" (*Mt 18,21-22*). Reino en el que se come el Pan de la Palabra, dulce como la miel o que "*amarga*" las entrañas (*Ez 3,3; Ap 10,9-10*).

5) "*Fiat voluntas tua*", **hágase tu voluntad**. Para Jesús, la voluntad del Padre, como su Reino y su Gloria, es el valor supremo: Getsemaní (*Mt 26,39*). Ha venido para hacer la voluntad del que le envió (*Jn 6,38*); no busca otra cosa (*Jn 5,30*); es su alimento (*Jn 4,34*).

6) "*Sicut in caelo, et in terra*", **en la tierra como en el cielo**. Cielo y tierra es la expresión bíblica de todo lo creado (*Gn 1,1;2,5*). Significa, también, el ámbito de la realeza inmensa de Dios, "*Señor del cielo y de la tierra*" (*He 17,24; Mt 5,34*).

El cielo que parecía lejano y separado, por la revelación de Dios como Padre se acerca. Jesús invoca al "*Padre, Señor del cielo y de la tierra*" (*Mt 11,25*), y al mismo tiempo se le ha dado todo poder en el cielo y en la tierra (*Mt 28,18*).

7) "*Panem nostrum cotidianum da nobis hodie*", **danos hoy nuestro pan de cada día**. El Dios de Israel es Rey de los pobres que "*da pan a los hambrientos*" (*Sal 146,7*). El pan es una gracia de Dios (*Gen 28,20; Is 55,10; 2Co 9,10*). Dar pan es oficio de padre que no lo niega a su hijo (*Mt 7,9; Lc 11,11*). Pan que se pide, porque no se tiene. Pan que es de Dios antes de ser propio. Pan que no perece (*Jn 6,27*); Pan que es el mismo Jesús: "*Yo soy el Pan de la Vida*" (*Jn 6,35*). Palabra que es Pan para la vida del mundo (*Jn 6,33-36*).

8) "*Dimitte nobis debita nostra*", **perdona nuestras ofensas**. Dios es un Padre "*compasivo*", que "*perdona*", "*lava*", "*borra*" los pecados (*Sal* 50; 103,3-5; 129,4).

El perdón de los pecados a todas las naciones (*Lc* 24,47).

Jesús significa la salvación-liberación de los pecados del pueblo (*Mt* 1,21). Vino al mundo para quitarlos (*Jn* 3,5), llevándolos en su propio cuerpo sobre la Cruz (*1Pe* 2,24).

b) **El rito de la paz**: (OGMR 82) la reconciliación con el hermano ofendido, es el requisito exigido por Cristo para hacer un verdadero acto de culto (*Mt* 5,23). El rito de la paz, con el que los fieles imploran la paz y la unidad para la Iglesia y para toda la familia humana, y se expresan mutuamente la caridad, antes de participar en un mismo pan (OGMR 56b). El sustrato simbólico del rito de la paz es la unidad "*de un mismo pan*" (*1 Cor* 10,16-17), de la que ha de ser exponente la Iglesia, toda la Iglesia y las comunidades que la forman: "*Como este pan partido estaba antes disperso por los montes, y recogido se ha hecho uno, así se recoja tu Iglesia de los confines de la tierra en tu Reino*" (*Didachê* 14,81). La paz está ya entre los que toman parte en la celebración eucarística, porque está presente el Autor. Es un Don propiedad de la comunidad eucarística que cada uno lo puede entregar, comunicar: "*daos, fraternalmente la paz*".

c) **Gesto de la fracción del pan**: (OGMR 83) lo realizó Cristo en la última Cena, y sirvió en los tiempos apostólicos para denominar la íntegra acción eucarística. Nosotros que somos muchos, en la comunión de un solo pan de vida, que es Cristo, nos hacemos un solo cuerpo (*1 Cor* 10,17). Por eso es conveniente revalorizar el signo del pan, "*ya que la naturaleza misma del signo exige que la materia de la celebración eucarística aparezca verdaderamente como alimento. Conviene, pues, que el pan eucarístico, aunque sea ácimo, se haga de tal forma que el sacerdote, en la misa celebrada con el pueblo, pueda realmente partir la hostia en partes diversas y distribuirlas, al menos a algunos fieles*" (OGMR 321).

d) **Commixti6n**: (OGMR 83) el celebrante deja caer una parte de la hostia en el c6liz.

e) **Cordero de Dios:** (OGMR 83) mientras se hace la fracción del Pan y la conmixión, se canta esta invocación; puede repetirse cuantas veces sea necesario para acompañar la fracción del Pan . El pan fragmentado, cuerpo roto de la Pasión, es otro símbolo que acompaña la *fractio panis*. Esto hace pensar en la comunión como participación en el convite pascual en el que “*Cristo nuestra Pascua ha sido inmolado*” (1 Cor 5,7). Y la participación a este convite sacrificial es la unión a su Cuerpo roto y a su Sangre derramada como oblación al Padre como remisión de los pecados.

f) **Comunión:** (OGMR 84) es la participación plena de Cristo; de la Palabra escuchada que se hace Pan sacrificial comido. Esta es la dinámica celebrativa: se parte de la Palabra para llegar al Pan, que es verdadero convite de la única Mesa de la Palabra divina y del Pan eucarístico, único Pan que da vida y que diviniza.

Rito de conclusión

El rito de conclusión consta de un saludo y bendición sacerdotal, que en ocasiones se enriquece y se amplía con la oración “sobre el pueblo” o con otra fórmula más solemne. Y la despedida con la que se disuelve la asamblea, para que cada uno vuelva a sus quehaceres, alabando y bendiciendo al Señor. (OGMR 90)

Finalizada la oración después de la comunión, pueden hacerse algunas comunicaciones o avisos a la comunidad (OGMR 166,184). Comunidad que si es viva ha de tener muchas actividades a lo largo del año.

III.- QUÉ ES LA LITURGIA

TEOLOGIA DE LA LITURGIA

La Liturgia una desconocida

En la Moral: con tal se llegue a..., es válido.

En la Espiritualidad: era la obligación, la devoción era la santidad.

Era las normas, el boato, las ceremonias.

Continúa siendo una desconocida: semanas, congresos, desconocimiento por muchos pastores, comunidades religiosas, catequesis “técnicas”, contraposición entre evangelización-sacramentalización.

Cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia

“La Liturgia es la cumbre a la cual tiende toda la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la f fuente de donde mana todo” (SC 10).

Lo que dice y quiere la Iglesia

“La renovación litúrgica es el fruto más visible de toda la obra conciliar” (Sínodo 85). “Paso del Espíritu por la Iglesia” (Pío XII, Asís 1956). Profesores bien formados (SC 15). Asignatura principal en facultades y seminarios (SC 16). Otros profesores explicarán sus materias desde el punto de vista litúrgico (SC 16). Formación seria y profunda en los seminarios (SC 17). “Formación permanente” del clero y los religiosos (SC 18). “Los pastores de almas fomenten con diligencia y paciencia la educación litúrgica y la participación activa de los fieles...” (SC 19).

“La Iglesia, bajo la Palabra de Dios, celebra los Misterios de Cristo, para la salvación del mundo” (Título del Documento final del Sínodo 85)

Es el último momento de la historia de la salvación: *“Así como Cristo fue enviado por el Padre, El a su vez envió a los Apóstoles, llenos del Espíritu Santo. No sólo los envió a predicar el Evangelio, sino también a realizar la obra de la salvación”*

que proclamaban, mediante el sacrificio y los sacramentos, en torno a los cuales gira toda la vida litúrgica” (SC 6).

Aquello que el Señor dijo e hizo se *hace realidad hoy – aquí – para nosotros*. (No es un recuerdo histórico, es una realidad gozosa!

En el Antiguo Testamento

La liberación de Egipto y el *paso – pascua* del Mar Rojo, es el hecho fundamental del pueblo de Israel que se celebrará de generación en generación. Dios quiere que todo su pueblo sea "*pueblo de Dios, reino de sacerdotes, y nación santa*" (Ex 19,6).

Liberación de la esclavitud de la idolatría (ignorancia de Dios), para poder honrarlo, servirlo (culto), "*escuchando su voz y guardando su alianza*" (Ex 19,5), "*amando y dando culto al Señor su Dios con todo el corazón y con toda el alma*" (Deut 10,12).

Culto exterior oficial

Se identifica con el Templo, culto exterior que no transforma ni convierte, y contra ese culto claman los profetas: "*¡Harto estoy de holocaustos de carneros y sebo de cebones...!*" (Is 1,10-18); "*Sacrificios aman: ¡que sacrifiquen!, y carne: ¡que la coman! Yahvé no los acepta; mas ahora recordará su iniquidad, y castigará sus pecados: ellos volverán a Egipto*" (Oseas 8,13); "*Yo detesto, desprecio vuestras fiestas, y no gusto el olor de vuestras reuniones*" (Amós 5,21-25).

Culto espiritual

Nacimiento de la "sinagoga" cuando no existe el Templo, para escuchar y meditar la Palabra de Dios, hacer oración.

En el Nuevo Testamento

Jesús se presenta como el último de los enviados, de los Profetas (ver Mt 21,33-43, los viñadores homicidas). "*Misericordia quiero, que no sacrificio*" (Mt 9,13), es el concepto de culto de los Profetas (ver Mt 12,7 y Oseas 6,6).

Jesús es el Templo (discurso de la destrucción del Templo *Jn 4,19-26*). La hora del culto espiritual: ni en Jerusalén (Templo), ni en Garizim: "*llega la hora ¡ya estamos en ella! en que los adoradores verdaderos adorarán al Padre en Espíritu y en Verdad" (*Jn 4,19-26*).*

Eso es la Liturgia: adorar al Padre en Espíritu y en Verdad. *Adorar al Padre por medio de Jesucristo en el Espíritu Santo.*

¿Qué quiere decir adorar al Padre en Espíritu y en Verdad? ¿La Liturgia no lleva al compromiso? ¿No es transformante? ¿Es para nosotros la *cumbre* de todos nuestros trabajos y esfuerzos, y la *f fuente* de donde sacamos nuestras fuerzas?

IV.- LOS SACRAMENTOS, SIGNOS DE LA NUEVA ALIANZA

“La actuación de la salvación, realizada por Dios en la historia humana, de manera especial por medio de Jesucristo, por medio de los signos sensibles (sacramentos), realizados en la Iglesia y por medio de la Iglesia”. En otras palabras, “la historia de la salvación actuando en el hoy de la Iglesia”.

AT: 1ª etapa de la Historia de la salvación

El proyecto amoroso-cariñoso de Dios se va realizando por medio de la palabra y de los signos (Pascua), y se acogen por la fe.

Jesucristo realiza la salvación: 2ª etapa

*“En múltiples ocasiones y de muchas maneras habló Dios antiguamente a nuestros padres por los profetas. Ahora, en esta etapa final nos ha hablado por su Hijo” (*Hb 1,1-2*). Jesús que habla y actúa, palabras y gestos.*

La salvación anunciada, actualizada, vivida por la Iglesia

“Del costado de Cristo dormido en la Cruz, nació el sacramento admirable de la Iglesia entera” (SC 5, de San Agustín). Esta expresión pone a la Iglesia en estrecha conexión y continuidad con Cristo y con el proyecto salvífico querido por el Padre y realizado por Él.

La Iglesia, sacramento de Cristo

La Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano (LG 1). En Cristo encontramos la realidad humana que esconde y revela a Dios; es el "Emmanuel", Dios con nosotros.

Signos sensibles explicados por la Palabra de Dios

Los signos litúrgicos son realidades humanas, escogidas por Dios o por la Iglesia, para manifestar y realizar el proyecto de salvación. La Palabra de Dios manifiesta el significado trascendente del signo litúrgico. La Palabra de Dios hace el sacramento; sin la Palabra de Dios no tiene sentido, no es cristiano.

Fe y sacramentos

La Palabra de Dios y el signo suscitan unos interrogantes, piden una respuesta, una conversión, un cambio de mentalidad y costumbres. Los sacramentos son *“signos de la fe”* (SC 59). Son para los creyentes. Aspecto pastoral, formación, profundización y catequesis.

Jesucristo y la Iglesia los grandes sacramentos

Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre es el *Sacramento*-signo de Dios entre los hombres. Y *“del costado de Cristo dormido surgió la Iglesia”*. Por tanto, la Iglesia aquí-ahora-para nosotros, hasta que *“el Señor vuelva”*, es el Sacramento-signo de Jesucristo Salvador.

Siete sacramentos

En el Concilio de Trento (sesión VII, *De sacramentis in genere*, c. 1 y 3, DS

1601;1603) se dice que en la *Iglesia hay siete sacramentos*, y que un sacramento no es otro.

Cristo no es divisible

Lo que celebramos en todos los sacramentos es siempre el misterio de Jesucristo Resucitado en su totalidad, porque el misterio de Cristo no es divisible. La totalidad de la salvación se transmite por cada uno de los sacramentos, no solo aumento de gracia.

Momento salvífico indicado por el signo

“Momento salvífico”, no parte o porción de salvación, porque el misterio de Cristo no puede transmitirse por partes o trozos, porque el misterio de Cristo es la Presencia total de Dios en la humanidad, pero se transmite según los momentos de realización-historia que la salvación ha tenido en Jesús.

Cada sacramento “otro momento” de la historia de la salvación

Cada uno de los sacramentos celebran distintos momentos, pero integrantes de la historia de la salvación realizada por Cristo.

Como el prisma sobre la luz solar

El prisma separa y divide la luz del sol, revelando los colores que la componen, sin romper la unidad de la luz. Así los siete signos sacramentales revelan ahora un momento u otro del misterio de la salvación que en Cristo conserva su unidad y totalidad.

Para hacer del hombre la perfecta imagen de Cristo

Para Jesucristo el sacramento es el instrumento y la prolongación de su mano para salvar a los hombres en el tiempo y el espacio.

Orden de los sacramentos

Bautismo-Confirmación-Eucaristía, por la relación que cada uno tiene con el misterio de Cristo. Un sacramento "introduce" a otro (función mistagógica). "Hijos" por el bautismo, "Don del Espíritu" por la confirmación, para la Eucaristía.

LOS SACRAMENTOS DE LA INICIACION CRISTIANA

Ritos de iniciación

"Iniciación" es el proceso dinámico por el que un hombre se introduce en la vida y la experiencia de un determinado grupo étnico, social o religioso.

Iniciación cristiana

"El camino de fe y conversión, con el que el hombre, movido por el anuncio de la Buena Noticia, se introduce gradualmente en el Misterio de Cristo y en la vida de la Iglesia. Inseparable la fe y la conversión. La fe suscitada por la predicación-anuncio de la Buena Noticia de Jesús, lleva al Bautismo-Confirmación-Eucaristía (sacramentos de la Iniciación cristiana), nos introducimos en el conocimiento y vivencia de Cristo y en la responsabilidad de sentirnos comunidad Iglesia.

Iniciación cristiana en el Nuevo Testamento

"Sepa, pues, con certeza toda la casa de Israel que Dios ha constituido Señor y Cristo a este Jesús a quien vosotros habéis crucificado" (He 2,36). Pedro anuncia a Jesucristo muerto y resucitado, el anuncio provoca la fe-conversión. Preguntan: "*¿Qué hemos de hacer, hermanos? Pedro les contestó: Convertíos y que cada uno de vosotros se haga bautizar en el nombre de Jesucristo, para remisión de vuestros pecados; y recibiréis el Don del espíritu Santo*" (He 2,37-38). Y los bautizados se agregaban a la comunidad y participaban en su vida (He 2,41-47).

El bautismo es precedido por una catequesis que desarrolla un anuncio inicial (He 8,26-39, Felipe y en eunuco de la reina Candace, partiendo de un texto de Is). Pedro hace lo mismo con Cornelio (He 10,34-48), y Pablo con el carcelero de Filipos y su familia (He 16,31-42).

Etapas de la Iniciación cristiana

a) Escuchar la Palabra de Dios, el Evangelio; b) responder-llegar a la fe, cambio de mentalidad y costumbres (conversión); c) recibir el bautismo y el sello del Espíritu Santo. "*En El también vosotros, tras haber oído la Palabra de la verdad, la Buena Nueva de nuestra salvación, y creído también en El, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la Promesa*" (Ef 1,13).

El Espíritu Santo es el agente de este proceso

Los Apóstoles reciben el Espíritu Santo y son enviados (Mt 28,18-20) a anunciar la Palabra de Dios, a bautizar y comunicar el Espíritu Santo, y hacer "memoria" de El (Eucaristía y las obras sociales en favor de los hombres hermanos).

La Iniciación cristiana en la Iglesia primitiva

La comunidad cristiana, por medio de los "doctores"-catequistas, de los padres y padrinos, participan; examen previo. La catequesis dura tres años, y cada reunión termina con una plegaria e imposición de las manos. La cuaresma era el tiempo inmediato de preparación para la recepción del Bautismo-Confirmación-Eucaristía en la Vigilia Pascual. El camino cuaresmal está muy marcado por la celebración de cada domingo (ciclo A): 11 Jesús es tentado y vence (Mt 4,1-11); 21 La transfiguración (Mt 17,1-9); 31 La samaritana (Jn 4,5-42); 41 El ciego de nacimiento (Jn 9,1-41); 51 La resurrección de Lázaro (Jn 11,1-45). No se admite a los que ejercen una profesión contraria a la vida cristiana (amos de casas de prostitución, pintores o escultores de escenas idolátricas, actores, gladiadores).

BAUTISMO

Primer sacramento de la Iniciación cristiana. Como "signo" sagrado manifiesta y realiza la participación de los hombres, liberados del pecado, en el Misterio pascual de Cristo (muerte-resurrección) y nos introduce en la comunión con el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia.

Materia y forma

El agua y las palabras: “*Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo*”.

Signo del agua

Comienzo de una vida nueva en Cristo, no sólo lavar o purificar. “*¿O es que ignorais que cuantos fuimos bautizados en Cristo Jesús, fuimos bautizados en su muerte?*” (Rom 6,3s). Sepultados con Cristo y resucitados con El para caminar en una vida nueva.

Seno materno y sepulcro

La fuente bautismal como seno materno del que nace la vida nueva, y sepulcro del hombre viejo.

¿Se tiene que bautizar a los niños?

Son bautizados en al fe de la Iglesia (mediación) representada por los padres, padrinos, comunidad (celebración comunitaria, en la comunidad). Amor gratuito de Dios, y amor rápido de la Iglesia. La Iglesia lo considera hijo, como los padres, antes de que el niño tenga pleno conocimiento de serlo.

El primer Ritual del Bautismo de niños

El Ritual de Pablo V (1614) era para adultos, adaptado a los niños. El nuevo Ritual promulgado el 15-V-1969, entró en vigor la Vigilia pascual de 1970. Resalta especialmente la importancia de los padres y padrinos y la comunidad cristiana.

Rito

a) Rito de acogida: diálogo con los padres y padrinos y entrega del signo de la cruz (ministro, padres y padrinos).

b) Liturgia de la Palabra: todo viene de la Palabra, la fe de escuchar la Palabra de Dios. Lecturas de la Palabra de Dios, homilía, Plegaria de los fieles, invocación a los santos protectores de los niños y de la Iglesia,

plegaria de exorcismo contra el mal, y unción con el óleo de los catecúmenos.

c) Celebración del sacramento: plegaria de bendición del agua, renunciaciones y profesión de fe, rito bautismal por infusión o inmersión, la unción con el santo Crisma, la imposición del vestido blanco, la entrega del cirio encendido, el rito del "effeta".

d) Conclusión: el Padre nuestro, conexión entre el Bautismo y la Eucaristía. Bendición a las madres y padres, y a todos los presentes.

Días de celebración

Domingos y Vigilia pascual, durante la celebración de la Eucaristía con participación de la comunidad. En la comunidad parroquial; baptisterio lugar digno y amplio. Altar, ambón, sede, baptisterio.

Ritual de la Iniciación de los niños en edad catequética

Este Ritual está destinado a los niños que, no habiendo sido bautizados en la infancia, y llegados a la edad de la discreción y de la catequesis, vienen para la Iniciación cristiana, ya traídos por sus padres o tutores, ya espontáneamente, pero con su permiso (Ritual de la Iniciación cristiana de Adultos, 306).

Teología

a) El Bautismo inserción en el misterio pascual de Cristo

“¿O es que ignoráis que cuantos fuimos bautizados en Cristo Jesús, fuimos bautizados en su muerte? Fuimos, pues, con El sepultados por el bautismo en la muerte, a fin de que al igual que Cristo fue resucitado de entre los muertos por medio de la gloria del Padre, así también nosotros vivamos una vida nueva. Porque si nos hemos hecho una misma cosa con El por una muerte semejante a la suya, también lo seremos por una resurrección semejante” (Rom 6,3-5)

“Por el bautismo los hombres son injertados en el misterio pascual de

Jesucristo: mueren con El, son sepultados con El y resucitan con El; reciben el espíritu de adopción de hijos, por el cual clamamos: ¡Abbâ! ¡Padre! (Rom 8,15), y se convierten así en verdaderos adoradores que busca el Padre” (SC 6).

“La gracia divina emana del misterio pascual de la pasión, muerte y resurrección de Cristo, del cual todos los sacramentos reciben su poder” (SC 61).

“La muerte y la resurrección de Cristo; he aquí, cristiano, tu misterio” (San AGUSTÍN). "El misterio pascual es la vida de los creyentes" (San LEÓN MAGNO).

La Pascua no es sólo la verdad fundamental de nuestra fe, es nuestra vida.

b) El Bautismo incorporación a la Iglesia y participación en su misión

Nos introduce en una comunión vital y sponsal con Dios, y nos hace su pueblo, pueblo de Dios.

La Iglesia no sustituye, prolonga a Cristo. Y por el Bautismo mientras engendra y da a luz a sus hijos, se edifica a si misma, y esto desde Pentecostés a la Parusía.

Piedras vivas de un edificio espiritual, para ofrecer sacrificios espirituales (10 Pe 2,5).

Para *anunciar* la Palabra de Dios- Evangelio. Y servir a los hermanos con el testimonio y la caridad.

El bautizado corresponsable de la misión de la Iglesia entera.

CONFIRMACION

Sacramento de la Iniciación cristiana que sigue al Bautismo y precede a la Eucaristía: para la construcción del hombre nuevo en Cristo.

Ritos esenciales: la crismación y la imposición de las manos.

Efectos

“Con el sacramento de la Confirmación los renacidos en el Bautismo reciben el Don inefable, el mismo Espíritu Santo, por el cual son enriquecidos con una fuerza especial y, marcados por el carácter del mismo sacramento, quedan vinculados más perfectamente a la Iglesia” (ipsum Spiritum Sanctum accipiunt).

Durante muchos siglos, y aún ahora, se ha dicho de manera más o menos explícita que la Confirmación es el sacramento en el cual se da el Espíritu Santo, pero poniendo el acento más en lo que el Espíritu Santo realiza en el confirmando que en el hecho de que es el mismo Espíritu Santo quien se da como Don, y que esta es la razón profunda de la existencia del sacramento de la Confirmación.

El Espíritu Santo se nos da en la Confirmación por las mismas razones por las que vino sobre Cristo: "Unción" para el anuncio de la Buena Noticia y para hacer las obras concretas en favor de los demás, *“pasó haciendo el bien”*.

Teología del sacramento de la Confirmación

Principio vital

En el Antiguo Testamento el Espíritu (*ruah, spiritus*), aparece como el principio vital, sensible-invisible, ligero-irresistible. Existe en Dios y lo infunde en el hombre para hacerle un ser viviente: *“Entonces Yavéh Dios formó al hombre con polvo del suelo, e insufló en sus narices aliento de vida” (Gen 2,7).*

Fermento y garantía de unidad

Dios crea todas las cosas con la presencia del Espíritu: *“mientras el Espíritu de Dios aleteaba sobre la superficie de las aguas” (Gen 1,2).*

Dios crea en la unidad y diversidad, como El es (Padre-Hijo-Espíritu Santo). Pero unidad como servicio recíproco: el hombre domina la naturaleza, y lleva a Dios la gloria de la naturaleza.

Unidad dentro del mismo hombre; perfecta concordancia entre cuerpo y espíritu,

dominio de las pasiones, diálogo constante con Dios, perfecta concordancia con otros hombres: "*Esta vez si que es hueso de mis huesos, y carne de mi carne*" (Gen 2,23).

Y perfecta relación con Dios: "*paseaban cada tarde*". Pero el pecado destruye esta unidad, por eso todo pecado es social.

Pero el plan de Dios es hacer un pueblo reconstruido, rehacer esa unidad

Suscita jueces-reyes; profetas; servicio sacerdotal: Antiguo Testamento

“El Espíritu de Yavéh vino sobre él” (Jue 3,10), “el Espíritu de Yavéh le invadió” (Jue 14,6). “Me has seducido, Señor, y me he dejado seducir; me has dominado: has sido el más fuerte...” (Jer 20,7-18). “El Espíritu del Señor está sobre mí, y me ha enviado a proclamar la Buena Noticia a los pobres...” (Is 61,1 ss).

El Espíritu Santo hace posible la reconstrucción definitiva del pueblo

Encarnación:

Obra del Espíritu Santo, el Verbo se hace carne. Jesús por su encarnación es Sacerdote-Profeta-Rey, nosotros lo mismo.

Bautismo de Jesús:

Recibe el Espíritu Santo para anunciar el Evangelio que es la Buena Noticia gozosa de Dios, y para hacer las obras que el Padre quiere en favor de los hombres hermanos (curar, alimentar, resucitar, enseñar, aconsejar, servir, corregir, perdonar, consolar... ver Lc 3,15-16.21-22).

Transfiguración del Señor:

Recibe el Espíritu Santo para afrontar la pasión, la muerte que no entendía. Necesita el Espíritu para seguir el camino que el padre le señala y no entiende (Mt 17,1-9).

Resurrección de Jesús:

El Padre que resucita a su Hijo con la Fuerza del Espíritu Santo.

Pentecostés:

Jesucristo Resucitado que regala, da como Don a su Iglesia el Espíritu Santo

que le resucitó. El Espíritu que en la diversidad de lenguas hace que todos se entiendan.

Oración sobre los confirmandos

“Oremos, hermanos, a Dios Padre todopoderoso y pidámosle que derrame el Espíritu Santo sobre estos hijos de adopción que renacieron ya a la vida eterna en el Bautismo, para que los fortalezca con la abundancia de sus dones, los consagre con su unción espiritual y haga de ellos imagen perfecta de Jesucristo.

Dios todopoderoso, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que regeneraste por el agua y el Espíritu Santo, a estos siervos tuyos y los libraste del pecado: escucha nuestra oración y envía sobre ellos el Espíritu Santo Paráclito; llénalos de espíritu de sabiduría y de inteligencia, de espíritu de consejo y de fortaleza, de espíritu de ciencia y de piedad, y cólmalos del espíritu de tu santo temor. Por Jesucristo nuestro Señor”.

Crismación

Con el santo Crisma se hace la señal de la cruz sobre la frente del confirmando y se dice: "*N., recibe por esta señal el Don del Espíritu Santo*".

Iglesia

Es la comunidad de hermanos, congregados por la Fuerza del Espíritu Santo, que suscita carismas, cualidades, servicios, para el bien común de la comunidad. Y esto para llegar a realizar el sueño del comienzo de la creación: hacer la unidad en la diversidad (1ª Cor 11,23-26).

SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

Conversión y reconciliación del cristiano pecador en la Iglesia

Sacramento en crisis

Antes mucho, ahora poco. Cambios sociológicos, rutina, más responsabilidad,

pérdida del sentido del pecado, otra moral, experiencias negativas de la confesión, etc.

Jesús anuncia la Buena Noticia y la conversión

“Convertíos y creed la Buena Noticia” (Mc 1,14-15). “Al anochecer de aquel día, el día primero de la semana... Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envió yo. Y dicho esto, exhaló su aliento sobre ellos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos” (Jn 20,19-23). “A ti te daré las llaves del Reino de los cielos; y lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos” (Mt 16,19).

El Concilio de Trento dice

a) la penitencia es *vere et proprie sacramentum* (can.1), instituido por Jesucristo como *vitae remedium*, distinto del sacramento del bautismo. Define, (can.3) que *Jn 20,22-23*, son palabras de Cristo en las que se instituye el sacramento de la penitencia, sin excluir a *Mt 16,18*;

b) define (can.4) que los tres actos del penitente son partes del sacramento, como su cuasi materia. La *contrición* es necesaria para el perdón de los pecados; la confesión *íntegra* de los pecados "mortales"; confesión en forma *secreta* a un solo sacerdote.

Diferentes nombres: Penitencia, Reconciliación, Confesión

Celebramos la Misericordia del Padre que nos comunica Jesucristo Resucitado por medio del Espíritu Santo.

Concilio Vaticano II

“Revísense el rito y las fórmulas de la Penitencia, de manera que expresen más claramente la naturaleza y efecto del sacramento” (SC 72).

Puntos a tener en cuenta para la reforma

- 1) La Palabra de Dios, todo sacramento ha de estar acompañado, preparado, unido a la proclamación de la Palabra de Dios.
- 2) Subrayar y hacer más visible el aspecto comunitario de la Reconciliación.
- 3) Recordar el Misterio pascual, de donde viene el perdón de los pecados.
- 4) Una teología de la Misericordia de Dios ante el pecado.
- 5) Actividad de la Iglesia unida a la del Espíritu Santo.
- 6) Aspecto gozoso de la reconciliación, y la confesión en un ambiente más humano-divino.
- 7) La reconciliación es un acto de culto.

Teología del sacramento en la fórmula

"*Dios, Padre de misericordia*": la Misericordia de Dios es la fuente de todo, más importante que el pecado y el pecador.

"*que reconcilió consigo al mundo*": teología de la reconciliación. Dios quiere la vida del pecador, no su muerte. No solo reconciliación con el hombre, sino con todo el mundo.

"*por la muerte y la resurrección de su Hijo*": el Misterio pascual.

"*y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados*": el Espíritu Santo presente en la creación del mundo, presente en la reconstrucción, en el Misterio pascual, en la remisión de los pecados.

"*te conceda, por el ministerio de la Iglesia*": la Iglesia continúa la obra de Cristo por medio del Espíritu, hace presente el Misterio pascual. Cada sacramento es una realidad que modifica la misma Iglesia.

"*el perdón y la paz*": el perdón restituye al pecador en la unidad y en el diálogo con el Padre que es fuente de unidad y de equilibrio.

Diferentes formas de celebración de la Penitencia

1) Rito para reconciliar un solo penitente: a) rito de acogida; b) Palabra de Dios que el sacerdote o penitente pueden elegir y meditar; c) confesión de los

pecados, el lugar y el ambiente más favorable; d) el penitente, después de su confesión, reza: el ritual ofrece muchas fórmulas; esta oración se hace antes de la absolución; e) absolución que el penitente ha de escuchar; f) acción de gracias, da a la confesión el sentido de culto.

2) Rito para reconciliar a varios penitentes con confesión y absolución individual. Se quiere dar al rito su significado comunitario. Saludo, monición, canto, proclamación de la Palabra, plegaria universal, exámen de conciencia, confesión particular, absolución individual, canto de acción de gracias. Pueden ser grandes la diversidad y la creatividad.

3) Rito para reconciliar a muchos penitentes con confesión y absolución general. Todo como el ritual anterior, pero sin la confesión y la absolución individual. Es necesario el permiso del Obispo propio.

SACRAMENTO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

Institución

Uno de los siete sacramentos del NT. "Y, yéndose de allí, predicaron que se convirtieran; expulsaban a muchos demonios, y ungián con aceite a muchos enfermos y los curaban" (Mc 6,12-13). "¿Está enfermo alguno entre vosotros? Mande llamar a los presbíteros de la Iglesia y oren sobre él y lo unjan con el óleo en el nombre del Señor; y la oración de la fe salvará al enfermo y el Señor lo aliviará y los pecados que hubiere cometido le serán perdonados" (Sant 5,14-15).

Cambio de nombre

“Extremaunción”, Unción de los enfermos, ya que no es solo el sacramento de quienes se encuentran en los últimos momentos de su vida. El tiempo oportuno para recibirlo empieza cuando el cristiano comienza a estar en peligro de muerte, por enfermedad o por vejez (SC 73).

Celebración de la Santa Unción

a) Ritos iniciales: saludo, agua bendita que recuerda nuestro bautismo, acto

penitencial.

b) Liturgia de la Palabra: lectura de la Palabra de Dios, oración universal o letanía por el enfermo.

c) Liturgia del sacramento: bendición del óleo, unción en la frente y las manos, oración.

d) Conclusión del rito: Padre nuestro, relación con la Eucaristía.

SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

El matrimonio cristiano en la historia de la salvación

Desde el principio, en el designio de Dios, fue imagen de la comunión de Dios con el hombre (*Gn* 1 y 2; LG 11), de la Alianza de Dios con su pueblo, y anuncio profético de la Alianza nueva y definitiva sellada en Cristo (*Is* 54; *Os* 1.2.3).

El matrimonio de los cristianos es por voluntad de Cristo el sacramento que actualiza y manifiesta de manera permanente la unión inefable, el amor fiel y la entrega irrevocable de Jesucristo, el Esposo, a su esposa la Iglesia. Es este el gran misterio (*Ef* 5,22s) que comienza en la Encarnación, pasa por la Cruz y la Resurrección, y alcanzará su plenitud en el Reino glorioso, cuando Cristo sea todo en todos (*Col* 3,11).

Signo de la unión indisoluble de Cristo y la Iglesia

Sacramento de las nupcias de Cristo con su Iglesia. Teología profunda, no juridicismo frío.

Participación en el Misterio

Los esposos deben "*vivir unidos, con el mismo cariño, modo de pensar idéntico y mútua santidad, para que habiendo seguido a Cristo, principio de vida, en los gozos y sacrificios de su vocación, sean testigos suyos del misterio de amor que el Señor con su muerte y resurrección reveló al mundo*" (GS 52).

Celebración

- a) Recibimiento o acogida de los contrayentes, que puede hacerse a la puerta de la iglesia o desde la sede.

- b) Liturgia de la Palabra: en ella se explica el misterio que se celebra; el Leccionario es muy rico en textos que hay que elegir; la homilía que parte de los textos bíblicos, se centra en la celebración ahora-aquí-para nosotros, y se proyecta a la vida.

- c) Celebración del sacramento: monición introductoria; las preguntas tienen la finalidad de que los contrayentes manifiestan a la asamblea su libertad, amor irrevocable, y aceptación de los fines y exigencias del matrimonio cristiano; varias fórmulas para el consentimiento, el gesto de darse las manos, la aclamación litúrgica después del consentimiento, los anillos, la entrega de las arras, la oración sobre los nuevos esposos.

- d) La Liturgia eucarística: presentación de las ofrendas por los esposos que hacen más patente la vinculación entre matrimonio y eucaristía.

SACRAMENTO DEL ORDEN

Teología

El Padre que envía al Hijo, y este a los Apóstoles para continuar su obra de Maestro, Sacerdote y Pastor, para hacer un “pueblo santo”, “sacerdotal”. De este “pueblo santo” salen estos hermanos, obispos-presbíteros-díaconos, para hacer este “ministerio” o servicio. Obispo y presbítero que hacen las veces de Cristo, Sacerdote y Pastor.

Celebración

Dentro de la Eucaristía, después de la lectura y proclamación de la Palabra de Dios. Llamada, aceptación, homilía, oración consecratoria. Liturgia de la Eucaristía,

V.- LA LITURGIA DE LAS HORAS

Celebración de Jesucristo Resucitado en el tiempo

Siempre y sólo celebramos a Jesucristo Resucitado

No podemos celebrar nada más que a Jesucristo Resucitado. En la Eucaristía, en todos los sacramentos, en las fiestas de los santos, en la profesión religiosa, en las exequias.

Presencia real de Jesucristo en la acción litúrgica

“Cristo está presente a su Iglesia en la acción litúrgica. Está presente cuando la Iglesia suplica y canta Salmos” (SC7).

Cristo introduce la oración del cielo

“El Sumo Sacerdote de la nueva y eterna Alianza, Cristo Jesús, al tomar la naturaleza humana, introdujo en este exilio terrestre aquel himno que se canta perpetuamente en las moradas celestiales” (SC 83). Desde entonces, resuena en el corazón de Cristo la alabanza a Dios con palabras humanas; Cristo presenta al Padre en nombre de los hombres y para bien de ellos.

Cristo ora y manda orar

Muchas veces dijo *“orad”*, *“pedid”* (Mt 5,44; 7,7; 26,41; Mc 13,33;14,38; Lc 6,28; 10,2; 11,9; 22,40.46; *“en mi nombre”* (Jn 14,13s; 15,16; 16,23s). Y proporciona una fórmula: la oración dominical, Mt 6,9-13; Lc 11,2-4. La oración tiene que ser humilde: Lc 18,9-14; atenta: Lc 21,36; Mc 13,33. Perseverante y confiada en la bondad del Padre: Lc 11,5-13; 18,1-8.

Los Apóstoles hablan de oración de alabanza y de acción de gracias: Rom 12,12; 1Cor 7,5; Ef 6,18; Col 4,2; 1Ts 5,17; 1Tim 5,5; 1Pe 4,7. Por medio de Jesús: 2Cor 1,20; Col 3,17. En el Espíritu Santo: Rom 8,15.26; 1Cor 12,3; Gal 4,6.

Unión de Cristo con la oración del género humano

La oración dirigida a Dios Padre se hace por Cristo, Señor de todos los hombres y único Mediador: *1Tim 2,5; Hb 8,6; 9,15; 12,24*. Por quien tenemos acceso a Dios: *Rom 5,2; Ef 2,18; 3,12*. Cristo une a sí toda la comunidad humana (SC 83), y se establece una íntima unión entre la oración de Cristo y la del género humano.

Unión entre Cristo y los bautizados

Somos miembros de su Cuerpo, su Esposa-Iglesia. Todas las riquezas del Hijo se difunden de la Cabeza a todo el cuerpo: el Espíritu que nos regala nos hace hijos en el Hijo, la verdad, la vida; por el bautismo y la confirmación. Consagrados por el Espíritu Santo, somos templo espiritual y sacerdocio santo (LG 10), y podemos ofrecer un culto nuevo.

Cristo ora por nosotros y en nosotros

“Reconozcamos en Él nuestras propias voces y reconozcamos también su voz en nosotros” (San AGUSTÍN, *Comentario sobre los Salmos*, 85,1).

El Espíritu nos hace orar

La unidad de la Iglesia que ora se realiza por el Espíritu Santo, que es el mismo en Cristo (*Lc 10,21*), en la Iglesia y en cada uno de los bautizados. El *“Espíritu viene en ayuda de nuestra debilidad”* e *“intercede por nosotros con gemidos inefables”* (*Rom 8,26*). El Espíritu del Hijo nos hace hijos adoptivos y podemos gritar: *“¡Abbá! ¡Padre!”* (*Rom 8,15; Gal 4,6; 1Cor 12,3; Ef 5,18*).

Oración comunitaria

La comunidad congregada *“con algunas mujeres, entre ellas María, la Madre de Jesús, y con sus hermanos”* (*He 1,14*), *“en el grupo de los creyentes todos pensaban y sentían lo mismo”* (*He 4,32*), fundada en la Palabra de Dios, la comunión fraterna, la oración y la Fracción del pan (Eucaristía).

Configuración de la Liturgia de las Horas

Ya desde el comienzo de la Iglesia, todo el pueblo de Dios, obispo, presbíteros, personas consagradas a Dios, laicos (*Itinerario de Egeria*, siglo IV, en Jerusalén).

De Vísperas a Vísperas con la Eucaristía al centro

La Liturgia de las Horas, la Liturgia de Alabanza, se debería estudiar y meditar de “Vísperas a Vísperas”, 1ª Vísperas a 2ª Vísperas, con la Eucaristía en el centro. Es celebrar a Cristo en su Palabra divina.

Plegaria de la Iglesia y en nombre de la Iglesia

La plegaria en nombre de la Iglesia no es sólo un hecho jurídico, es teológico y sacramental: es el cumplimiento de la misión de toda la comunidad, que es la de continuar en la Iglesia la oración de Cristo (OGLH 28). La oración de Cristo Cabeza, nosotros ministros-apóstoles de Cristo-Cabeza, por eso hemos de rezar.

Santificación del tiempo

Continuamos en el tiempo la oración de Cristo, que desde su Encarnación ha consagrado el tiempo. Siempre es "año santo". La plegaria de la Liturgia de las Horas, no son momentos aislados de la jornada, son momentos síntesis. Y sigue el ritmo biológico de la naturaleza: día-noche, trabajo-descanso, vigilia-sueño, que significa alternancia, y que busca la recuperación de las energías y la posibilidad de comenzar de nuevo todas las cosas.

Dimensión escatológica de la Liturgia de las Horas

La Iglesia canta asociándose al himno de alabanza que perpetuamente resuena en las moradas celestiales, ante el trono de Dios y del Cordero. Con todos los redimidos por la sangre de Cristo, de toda tribu, lengua, pueblo y nación (*Ap 5,9*) (OGLH 16). “*En la liturgia terrena preparamos y tomamos parte en aquella liturgia celestial, que se celebra en la ciudad de Jerusalén, hacia la cual nos dirigimos como peregrinos, y donde está Cristo sentado a la derecha de Dios*” (SC 8).

La Liturgia de las Horas, fuente y cumbre de la acción pastoral

“Los que toman parte en la Liturgia de las Horas contribuyen de modo misterioso y profundo al crecimiento del pueblo de Dios...” (SC 10) (OGMR 18).

Alabanza que capacita para la misión

Vamos a la misión con la victoria pascual, porque hemos celebrado la Pascua. *“Canta y camina”* decía San Agustín.

Sintoniza la alabanza con la fraternidad y la fraternidad con la alabanza

“Revestíos, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de bondad, humildad, mansedumbre, paciencia, soportándoos unos a otros y perdonándoos mutuamente si alguno tiene queja contra otro. Como el Señor os perdonó, perdonaos también vosotros. Y por encima de todo esto, revestíos de amor, que es el vínculo de la perfección. Y que la paz de Cristo presida vuestros corazones, pues a ella habéis sido llamados formando un sólo cuerpo. Y sed agradecidos.

La Palabra de Cristo habite en vosotros con toda su riqueza; instruíos y amonestaos con toda sabiduría, cantad agradecidos a Dios en vuestros corazones con Salmos, himnos y cánticos inspirados” (Col 3,12-17).

Cambio de nombre: de Breviario a Liturgia de las Horas

Breviario, libro abreviado y portátil y destinado a los rezos privados (nacimiento de las ordenes religiosas, mendicantes). Al concepto de Liturgia de las Horas, por tanto celebración de Jesucristo Resucitado, en el tiempo que es “sagrado”, y de “salvación”.

Diálogo entre Cristo – Esposo e Iglesia – esposa

“Cuando los sacerdotes y todos aquellos que han sido destinados a esta función por institución de la Iglesia cumplen debidamente ese admirable

cántico de alabanza o cuando los fieles oran juntos con el sacerdote en la forma establecida, entonces es en verdad la voz de la misma Esposa que habla al Esposo” (SC 84).

Dimensión comunitaria de la Liturgia de las Horas

La oración de la Iglesia, como la de Cristo, es expresión de unión personal con el Padre y con todos los hombres, por eso es esencialmente comunitaria, aún cuando se haga en solitario y en secreto (*Mt 6,6*). El cristiano jamás ora sólo, siempre ora en él y con él el Espíritu Santo, que es el que unifica la Iglesia en comunión (LG 4).

“La Liturgia de las Horas, como las demás acciones litúrgicas, no es una acción privada, sino que pertenece a todo el cuerpo de la Iglesia, la manifiesta e influye en él” (SC 26). “Su celebración eclesial alcanza el mayor esplendor, y por lo mismo, es recomendable en grado sumo, cuando con su obispo, rodeado de los presbíteros y ministros la realiza en una Iglesia particular, en que verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo, que es una, santa, católica y apostólica” (SC 41).

El mandato de celebrar la Liturgia de las Horas

“A los ministros sagrados se les confía de tal modo la Liturgia de las Horas que cada uno de ellos habrá de celebrarla incluso cuando no participe el pueblo, con las adaptaciones necesarias al caso; pues la Iglesia les depara para la Liturgia de las Horas de forma que, al menos ellos, aseguren de modo constante el desempeño de lo que es función de toda la comunidad, y se mantenga en la Iglesia sin interrupción la oración de Cristo” (PO 13) (OGLH 28).

Laudes y Vísperas: las horas principales

“Los Laudes de la mañana están dirigidos y ordenados a santificar la mañana, como salta a la vista en muchos de sus elementos. San Basilio dice: “Al comenzar el día oramos para que los primeros impulsos de la mente y del corazón sean para Dios, y no nos preocupemos de cosa alguna antes de habernos llenado de gozo con el pensamiento de Dios, según está escrito: “Me acordé del Señor y me llené de gozo” (Sal 76,4), ni empleemos nuestro

cuerpo en el trabajo antes de poner por obra lo que fue dicho: "Por la mañana escucharás mi voz, por la mañana te expongo mi causa, me acerco y te miro" (Sal 5,4-5)" (OGLH 38a).

Los Laudes hacen memoria de la Resurrección del Señor: "Esta Hora, que se tiene con la primera luz del día, trae, además, a la memoria el recuerdo de la Resurrección del Señor Jesús, que es la Luz verdadera que ilumina a todos los hombres (Jn 1,9) y el "Sol de justicia" (Mal 4,2), que "nace de lo alto" (Lc 1,78). Así se comprende bien la advertencia de S.Cipriano: "Se hará oración a la mañana para celebrar la Resurrección del Señor con la oración matutina" (OGLH 38b).

Las Vísperas acción de gracias del día

"Se celebran las Vísperas a la tarde, cuando ya declina el día, y en acción de gracias por cuanto se nos ha otorgado en la jornada y por cuanto hemos logrado realizar con acierto" (OGLH 39a).

Las Vísperas evocan el Misterio pascual

"También hacemos memoria de la redención por medio de la oración que elevamos "como incienso en la presencia del Señor", y en la cual "el alzar de las manos" es "oblación vespertina" (Sal 140,2). Lo cual puede "aplicarse también a aquel verdadero sacrificio vespertino que el Divino Redentor instituyó precisamente en la tarde en que cenaba con los Apóstoles, inaugurando así los sacrosantos misterios, y que ofreció al Padre en la tarde del día supremo, que representa la cumbre de los siglos, alzando sus manos por la salvación del mundo (Casiano)" (OGLH 39b).

Las Vísperas nos proyectan a la luz sin ocaso

"Y para orientarnos con la esperanza hacia la luz que no conoce ocaso, "oramos y suplicamos para que la luz retorne siempre a nosotros, pedimos que venga Cristo a otorgarnos el don de la luz eterna" (San Cipriano).

Precisamente en esta Hora concuerdan nuestras voces con las de las Iglesias orientales al invocar: "a la luz gozosa de la santa gloria del eterno Padre, Jesucristo bendito; llegados a la puerta del sol, viendo la luz encendida de la

tarde, cantamos a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo..." (OGLH 39c).

Benedictus y Magnificat

El cántico de Zacarías en Laudes y el cántico de María en Vísperas son el momento culminante de la oración de la mañana o de la tarde. *"Tales cánticos,, que la Iglesia ha empleado y popularizado a lo largo de los siglos, expresan la alabanza y acción de gracias por la obra de la redención"* (OGLH 50). Son síntesis de la historia de la salvación, y aparece en ellos el contenido jubiloso de los Salmos.

VI.- LOS SALMOS QUE LA IGLESIA REZA

El Espíritu nos capacita para participar en la plegaria de la Iglesia

Bautizados y confirmados

Antes de hablar de los Salmos, la Plegaria de la Iglesia, hemos de darnos cuenta que estamos bautizados y confirmados, y por ello habilitados, capaces de rezar en la Iglesia, porque somos Iglesia. En la fuente bautismal hemos sido hechos “hijos de Dios” por obra del Espíritu Santo. El “agua bautismal” es el signo concreto de la muerte de Jesús, y la salida de la fuente es el signo de la resurrección. Con el bautismo y la confirmación hemos recibido el Espíritu del Padre y del Hijo, que es Espíritu de plegaria y de sacerdocio, Espíritu de testimonio y de profecía, Espíritu de vida en el mundo y de las obras sociales en favor de los hombres hermanos.

El Espíritu nos habilita para la Palabra de Dios

Para leerla, escucharla, comprenderla, rezarla, hacerla vida, vivirla. Nos hace capaces de rezar que es responder a la Palabra de Dios que espera respuesta.

El Espíritu nos reúne en comunidad

Nos reúne entre nosotros para rezar, y nos une a todos con Jesucristo que es el Sacerdote del Padre, que reza ininterrumpidamente con la Iglesia y por la Iglesia.

Los Salmos experiencia de los “pobres de Dios”

Los Salmos son la plegaria litúrgico-bíblica que ha nacido como de un precioso libro de viaje, siempre dispuesto para abrirlo y ser usado. Los Salmos han nacido de la experiencia histórica de todo el pueblo de Dios, pero expresada de una manera especial por los “pobres de Dios”. El salmista, el autor de cada Salmo, es un “pobre de Dios”, uno que ha recibido la gracia divina y que corresponde. Que va siempre en busca de Dios, reza, y lo comunica a los hermanos. Y precisamente por esto, el “pobre de Dios” es rechazado, escarnecido, despreciado, perseguido. Él está en favor de la justicia, pero no se hace ilusiones con sólo la justicia “humana”.

Espera la justicia sólo de Dios, aunque Dios la realiza por medio de otros hombres, los “justos” y buenos.

Se convierte en plegaria de todo el pueblo

De esta manera los Salmos se convierten en plegaria de todo el pueblo de Israel, que experimenta persecuciones, destrucciones, deportaciones, hasta momentos de desesperación que han superado por la esperanza. Desde David hasta hoy, los piadosos israelitas han rezado los Salmos inspirados.

Los Salmos plegaria de Cristo en la vida terrena

El Señor no ha querido separarse de la plegaria de su pueblo. La ha hecho propia de una manera única: Él es la Palabra de Dios, el Verbo encarnado, que reza al Padre con los Salmos de la experiencia de su pueblo. Y se comprende, porque Cristo ha querido ser el “pobre de Dios” por excelencia: sencillo, humilde, bueno, perfecto en el amor hacia el Padre y hacia todos los hombres hermanos. También perseguido, incomprendido, condenado, abandonado, crucificado. Y reza los Salmos sobre la cruz salvadora. En Él se resume y se encuentra toda la experiencia histórica de su pueblo, de todo el pueblo de Dios de todos los tiempos, y de todos los “pobres de Dios” de todos los tiempos. Él pone su confianza sólo y siempre en el Padre. Y para hacer esto, Cristo fue bautizado, confirmado por el Espíritu Santo, consagrado como Sacerdote del Padre.

En Cristo han llegado los Salmos a su cumplimiento histórico y profético. Y si nos imaginamos y sabemos rezar como Jesús rezaba cada Salmo, nuestra plegaria será verdadera.

Los Salmos oración de los Apóstoles y de la Iglesia primitiva

Así imitaba la plegaria del Señor y Maestro resucitado. Así la Iglesia prolongaba desde el comienzo, los efectos de la plegaria de los Salmos, que el mismo Señor quiso.

Los Salmos plegaria por excelencia de la Iglesia

Tanto en oriente como en occidente, a lo largo de los siglos hasta hoy. La Liturgia de las Horas, obligatoria para algunos, aconsejada para todos, es un mosaico de Salmos. En la celebración de la Eucaristía: canto de entrada, Salmo responsorial, canto de comunión; y en las celebraciones de los sacramentos, los Salmos están presentes.

Los Salmos oración “joven”

Que no envejece nunca, que cada día es fresca, nueva, sorprendente para quien tenga sensibilidad espiritual. Los Salmos inspirados por el Espíritu Santo son obras poéticas geniales.

Diferencia de las numeraciones de los Salmos

La numeración de los Salmos que usa la Iglesia viene de la versión de los LXX, que también se usaba en la sinagoga. Y la hebrea nunca se ha empleado. En el Misal y la Liturgia se emplea la primera numeración (versión griega). En algunas Biblias se usa la segunda numeración y entre paréntesis la primera.

VII.- PALABRA, MÚSICA Y CANTO, GESTOS Y POSTURAS, SIGNOS Y SÍMBOLOS

Introducción

La Liturgia y la piedad popular tienen un lenguaje verbal y otro no verbal: las palabras, los gestos, las acciones. Estos lenguajes están íntimamente unidos a la celebración. Expresan las “*magnalia Dei*”, las grandezas de Dios que celebramos.

Las palabras y los cantos, son lo verbal. Los gestos, símbolos, posturas, silencio, vestidos, arte, imágenes, colores, movimientos, acciones simbólicas, son lo no verbal. La comunidad celebrante es el pueblo del “*Escucha, Israel*” y “*alaba a tu Dios, Sión*”. Pero esta comunidad ha recibido el mandamiento del Señor: “*Haced esto*”. Toda la persona interviene en la celebración; nuestra oración es palabra y acción.

Dice el Catecismo:

"Una celebración sacramental está tejida de signos y símbolos. Según la pedagogía divina de la salvación, su significación tiene su raíz en la obra de la creación y en la cultura humana, se perfila en los acontecimientos de la Antigua Alianza y se revela en plenitud en la persona y la obra de Cristo" (CEC 1145).

"Toda celebración sacramental es un encuentro de los hijos de Dios con su Padre, en Cristo y en el Espíritu, y este encuentro se expresa como un diálogo a través de acciones y de palabras. Ciertamente, las acciones simbólicas son ya un lenguaje, pero es preciso que la Palabra de Dios y la respuesta de fe acompañen y vivifiquen estas acciones, a fin de que la semilla del Reino dé su fruto en la tierra buena. Las acciones litúrgicas significan lo que expresa la Palabra de Dios: a la vez la iniciativa gratuita de Dios y la respuesta de fe de su pueblo" (CEC 1153).

"La palabra y la acción litúrgica, indisociables en cuanto signos y enseñanza, lo son también en cuanto que realizan lo que significan" (CEC 1155).

Cristo Jesús es la Palabra viviente del Padre, pero Palabra hecha Carne. Sus discípulos no sólo oyeron su Palabra, sino que le vieron, le tocaron, comieron con Él.

A lo largo de toda la Palabra de Dios, en la historia del pueblo de Israel, se expresa la salvación de Dios y la actitud de fe del creyente con ceniza, baño en el agua, aspersion, cirios, incienso, fuego, sacrificios, nube, árbol, sol, aire, viento, comida. Símbolos humanos, expresivos, heredados después por la Iglesia: comer y beber, bañarse en el agua, lavarse con agua, imposición de las manos, las posturas corporales, la fiesta, el canto, la luz y el fuego.

Hemos de cuidar ambos lenguajes. Ante todo el lenguaje verbal, el de la Palabra. La Palabra descendente, que viene de Dios a la comunidad, en las lecturas bíblicas. La palabra ascendente, la que nosotros dirigimos a Dios en las oraciones, aclamaciones, cantos, letanías. Y la palabra que podemos llamar horizontal: moniciones, homilía, exhortaciones y avisos. La manera de decir una oración, de hacer la homilía, el texto de un canto, pueden facilitar o no la sintonía de la comunidad con lo que estamos celebrando.

También el lenguaje no verbal hemos de cuidarlo. Cuando es bien realizado, ayuda a la participación activa y profunda de la comunidad en el misterio que se

está celebrando.

1. PALABRA

Estructura general

"En la Misa o Cena del Señor el pueblo de Dios es congregado, bajo la presidencia del sacerdote, que actúa en la persona de Cristo, para celebrar el memorial del Señor o sacrificio eucarístico. De ahí que sea eminentemente válida, cuando se habla de la asamblea local de la santa Iglesia, aquella promesa: "Donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos" (Mt 18,20). Pues en la celebración de la Misa, en la cual se perpetúa el sacrificio de la cruz, Cristo está realmente presente en la misma asamblea congregada en su nombre, en la persona del ministro, en su Palabra y ciertamente de una manera sustancial y permanente en las especies eucarísticas (SC 7)" (OGMR 27).

"La Misa podemos decir que consta de dos partes: la Liturgia de la Palabra y la Liturgia eucarística, tan estrechamente unidas entre sí, que constituyen un solo acto de culto, ya que en la Misa se dispone la mesa, tanto de la Palabra de Dios como del Cuerpo de Cristo, en la que los fieles encuentran instrucción y alimento. Otros ritos abren y concluyen la celebración" (OGMR 28).

Lectura de la Palabra de Dios y su explicación

"Cuando se leen en la Iglesia las Sagradas Escrituras, Dios mismo habla a su pueblo, y Cristo, presente en su Palabra, anuncia el Evangelio. Por eso las lecturas de la Palabra de Dios, que proporcionan a la Liturgia un elemento de la mayor importancia, deben ser escuchadas por todos con veneración. Y aunque la Palabra divina, en las lecturas de la Sagrada Escritura, va dirigida a todos los hombres de todos los tiempos y está al alcance de su entendimiento, sin embargo, una mejor inteligencia y eficacia se ven favorecidas con una explicación viva, es decir, con la homilía, como parte que es de la acción litúrgica" (OGMR 29).

La homilía

"La homilía es parte de la Liturgia, y muy recomendada (SC 52), pues es

necesaria para alimentar la vida cristiana. Conviene que sea una explicación o de algún aspecto particular de las lecturas de la Sagrada Escritura, o de otro texto del Ordinario, o del Propio de la Misa del día, teniendo siempre presente el misterio que se celebra y las particulares necesidades de los oyentes" (OGMR 65).

"La homilía la pronuncia ordinariamente el sacerdote celebrante o un sacerdote concelebrante a quien éste se la encargue o, a veces, según la oportunidad, también el diácono, pero nunca un fiel laico. En casos peculiares y con una causa justa pueden pronunciarla también un Obispo o un presbítero que asisten a la celebración pero no concelebran. Los domingos y fiestas de precepto ha de haber homilía, y no se puede omitir sin causa grave en ninguna de las Misas que se celebran con asistencia de pueblo; los demás días se recomienda, sobre todo, en los días feriales de Adviento, Cuaresma y Tiempo Pascual, y también en otras fiestas y ocasiones en que el pueblo acude numeroso a la Iglesia. Tras la homilía es oportuno guardar un breve espacio de silencio" (OGMR 66).

1. LA PALABRA DE DIOS CELEBRADA Y PROCLAMADA

El Leccionario de la Palabra de Dios: fuente de todo.

La Palabra de Dios en la Historia de la Salvación: la venida del Verbo

Jesucristo es el Verbo, la Palabra, que en el inescrutable Consejo divino toma carne de María y se hace Hombre (Jn 1,14). Palabra divina, Palabra personal del Padre a todos los hombres.

El Verbo de Dios está presente y habla

"Sabed que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (Mt 28,20). "A quien pondrá por nombre Emmanuel, que traducido significa: "Dios con nosotros" (Mt 1,23). "Palabra que está bien cerca de tí, está en tu boca y en tu corazón para que la pongas en práctica" (Deut 30,14). "Por tanto, la fe viene de la predicación, y la predicación, por la Palabra de Cristo" (Rom 10,17). Palabra que anuncia y realiza lo que anuncia.

Palabra de Dios que se comunica

Dios se ha ido "revelando-manifestando" por medio de los patriarcas, profetas,

los acontecimientos de la historia, pero de manera especial "*por medio del Hijo*" (Hb 1.1-2). Palabra que se "entiende", no por razonamientos elevados, sino por gracia de Dios que hemos de pedir: "*Bendito eres, Tu, Señor: enséñame tus mandatos*" (Sal 118,12). "*Habla una sola Palabra y mi siervo será salvado*" dice el centurión (Mt 8,8). "*¿A quién iremos, Señor?, tu tienes Palabras de vida eterna*" (Jn 6,68).

Somos el pueblo de la Palabra de Dios

En el AT: Sinagoga, dos lecturas, una de los Profetas y otra de la Torá. "Jesús nace en un pueblo que sabe rezar" (J.Jeremías). Como María que escucha y acepta y comunica con gozo la Palabra (Lc 1,26-38). Palabra que se hace realidad por el Espíritu Santo, y que es comunicada con gozo a Isabel. Evangelio que tiene que llegar a toda la tierra (Mt 28,18-20), y nos compromete a anunciarla y comunicarla: *¡Ay de mí si no evangelizare!* (1 Cor 9,16).

La Palabra de Dios en la celebración litúrgica

La Palabra, en el NT, nace de la celebración litúrgica: predicación o "enseñanza de los Apóstoles". Primero predicada y celebrada, y después escrita.

"En la celebración litúrgica, la importancia de la Sagrada escritura es muy grande. Pues de ella se toman las lecturas que luego se explican en la homilía, y los Salmos que se cantan, las preces, oraciones e himnos litúrgicos están penetrados de su espíritu, y de ella reciben su significado las acciones y los signos. Por tanto, para procurar la reforma, el progreso y la adaptación de la sagrada Liturgia hay que fomentar aquel amor suave y vivo hacia la Sagrada Escritura que atestigua la venerable tradición de los ritos tanto orientales como occidentales" (SC 24)

La gran reforma del Concilio Vaticano

"A fin de que la mesa de la Palabra de Dios se prepare con más abundancia para los fieles, ábranse con mayor amplitud los tesoros de la Biblia" (SC 51). *"Tengase siempre en cuenta que la lectura de la Palabra de Dios es parte fundamental de esta Vigilia Pascual"* (MRI 21. Misal Romano, ed. típica).

La Iglesia discípula y maestra

La Iglesia es al mismo tiempo discípula y maestra: por mandato del Espíritu Santo habla la Palabra personal del Padre (Ap 2,7.11.29; 3,6.13.22). La Iglesia

escucha con fe y conversión (*Rom 10,8-17*). Para que todos los pueblos den culto al Dios viviente (*Hb 9,1-14; Rom 15,15-16*).

Presencia real de Jesús en la Palabra proclamada

"Para realizar una obra tan grande, Cristo está presente a su Iglesia sobre todo en la acción litúrgica... Está presente en su Palabra, pues cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura, es El quien habla" (SC 7).

El ministerio de la Palabra

La Iglesia, por mandato del Señor, tiene que anunciar la Palabra de Dios no sólo a los creyentes; también a los que no creen. La fuente de la predicación de la Iglesia es siempre la Escritura (DV 21; SC 31).

La Palabra está íntimamente unida con los Sacramentos de la fe. No se puede separar la Palabra, la fe, los sacramentos: "*La predicación de la Palabra se requiere para el ministerio mismo de los sacramentos, como quiera que son sacramentos de la fe, la cual nace de la Palabra y de ella se alimenta*" (PO 4). "*Los sacramentos no sólo suponen la fe, sino que a su vez la alimentan, la robustecen y la expresan por medio de palabras y cosas; y por eso se llaman sacramentos de la fe*" (SC 59).

La fe que es necesaria y se supone para los sacramentos, viene de la Palabra: "*¿Cómo invocarán a Aquel en quien no han creído? o ¿cómo creerán en El sin haber oído de El? Y ¿cómo oirán si nadie les predica? Y ¿cómo predicarán, sino son enviados?" (Rom 10,14-15).*

El obispo: responsable sobre toda la tierra de predicar, enseñar, dar testimonio, guardar e interpretar la Palabra de Dios (LG 21, 26).

Deber primordial de los sacerdotes es predicar la Palabra de Dios (LG 28).

Los laicos, pueblo de Dios reunido por la Palabra, tienen derecho –“*ius abent*”– a recibir con abundancia –“*abundanter*”– la Palabra de Dios (LG 37).

Oración personal y Palabra de Dios

No se pueden contraponer. Sin la Palabra de Dios no sabríamos nada de El. Venimos de una formación en que la oración personal era lo más importante. Conversión a la escucha de la Palabra de Dios, como María. No hacer polémica, ya que no existe la una sin la otra. La oración se alimenta de los contenidos de la Palabra de Dios. Sin la Palabra de Dios no sabríamos nada de El.

Dice Pablo VI:

"Puesto que la vida de Cristo en su cuerpo místico perfecciona y eleva también la vida propia o personal de todo fiel, debe rechazarse cualquier oposición entre la oración de la Iglesia y la oración personal; e incluso deben ser reforzadas e incrementadas sus mutuas relaciones. La meditación debe encontrar un alimento continuo en las lecturas, en los salmos y en las demás partes de la Liturgia de las Horas. El mismo rezo del Oficio debe adaptarse, en la medida de la posible, a las necesidades de una oración viva y personal..." (Laudis canticum 8).

Palabra y Pan en la última Cena

Jesús une indivisiblemente la enseñanza de la Palabra con el partir el Pan. Primero enseña (Mc 14,17-22) y después parte el Pan y bebe del Cáliz.

Desde la Resurrección del Señor

A partir de la Resurrección del Señor se entiende la Palabra de Dios. Nosotros bautizados y confirmados. Como hace Jesús con los discípulos de Emaús: "Comenzando desde Moisés y todos los profetas" (Lc 24,25-27), les "hace arder el corazón" (Lc 24,32) y "parte el pan" (Lc 24,30), y entonces "reconocen al Señor" (Lc 24,31.35). Como en la Vigilia pascual.

De ahí la importancia del ambón, desde donde se proclama la Palabra del Resucitado. Y el Leccionario, leído y proclamado en y por la Iglesia, llevado en procesión, aclamado, besado, incensado, colocado encima del altar.

Palabra que en la celebración en acto se hace realidad, no recuerdo, hoy-aquí-para nosotros (*hic, nunc, nobis*).

La Liturgia de la Palabra y la Liturgia de la Eucaristía

"Las dos partes de que consta la Misa, a saber: la Liturgia de la Palabra y la Eucaristía, están tan íntimamente unidas, que constituyen un solo acto de culto" (SC 56). La Palabra anuncia el Misterio pascual y suscita la fe en él, y se celebra en la Eucaristía.

Elección de las lecturas

Concordancia temática y lectura semicontinua. Adviento, Cuaresma y Pascua, concordancia temática; los restantes domingos, concordancia temática y lectura semicontinua.

"La eficacia pastoral de la celebración aumentará, sin duda, si se saben elegir bien, los textos apropiados... El sacerdote, al preparar la Misa mirará más al bien espiritual común de la asamblea que a su personal inclinación..." (OGMR 352).

Evangelio

La proclamación del Evangelio es el momento culminante de la Liturgia de la Palabra. La procesión, el incienso, el beso, la bendición al pueblo, indican la importancia y veneración. Jesús mismo habla (SC 7). Del Evangelio reciben luz y certeza las lecturas que han precedido: el AT preparación, Evangelio realización-culminación, y NT (Apóstol) cómo lo vivía o entendía la comunidad primitiva.

Salmo responsorial

"Parte integrante de la Liturgia de la Palabra" (OGMR 61). Respuesta a la Palabra de Dios proclamada en la 1ª lectura.

Aleluya

"Alabad a Yahvé". De pie, es una aclamación a Jesucristo Resucitado que nos hablará en el Evangelio (OGMR 43,37).

El lector

Ministerio muy importante. De él depende que la Palabra de Dios sea escuchada y entendida.

Salmista

Ministerio de recitar o cantar el Salmo responsorial.

La homilía

"En la celebración litúrgica, la importancia de la Sagrada Escritura es muy grande. Pues de ella se toman las lecturas que luego se explican en la homilía..." (SC 24).

"Se recomienda encarecidamente, como parte de la misma Liturgia, la homilía, en la cual se exponen durante el ciclo del año litúrgico, a partir de los textos sagrados, los misterios de la fe y las normas de la vida cristiana..." (SC 52).

"La homilía es parte de la Liturgia, y muy recomendada, pues es necesaria para alimentar la vida cristiana. Conviene que sea una explicación o de algún aspecto particular de las lecturas de la Sagrada Escritura, o de otro texto del ordinario, o del propio de la Misa del día, teniendo siempre presente el misterio que se celebra y las particulares necesidades de los oyentes" (OGMR 65).

"Los domingos y fiestas de precepto ha de haber homilía en todas las Misas que se celebran con asistencia del pueblo; fuera de eso se recomienda sobre todo en los días feriales de Adviento, Cuaresma y Pascua, y también en otras fiestas y ocasiones en que el pueblo acude numeroso a la Iglesia.

La homilía la hará ordinariamente el mismo sacerdote celebrante" (OGMR 66).

"El pueblo de Dios se reúne mediante la Palabra de Dios vivo que con todo derecho hay que buscar en los labios de los sacerdotes" (PO 4).

"La homilía se hace en la sede o en el ambón" (OGMR 136).

Homilía mistagógica: que hace penetrar en el misterio proclamado y celebrado. El que preside o predica la homilía, como un hermano, toma de la mano a los otros hermanos y les va introduciendo en el Misterio.

La homilía subraya las "*magnalia Dei*" que la Palabra de Dios ha mostrado, y explica que se hacen realidad en la Plegaria eucarística y en la comunión, hoy-aquí-para nosotros.

Las oraciones

Son la respuesta de la comunidad orante, de la Iglesia, a la Palabra de Dios, escuchada. La palabra ascendente, la que nosotros o la Iglesia dirige a Dios en las diferentes oraciones, aclamaciones, cantos y letanías.

Las oraciones presidenciales

"Entre las atribuciones del sacerdote, ocupa el primer lugar la Plegaria eucarística, que es el vértice de toda la celebración. Hay que añadir a ésta las oraciones, es decir, la colecta, la oración sobre las ofrenda y la oración después de la Comunión. Estas oraciones las dirige a Dios el sacerdote que preside la asamblea actuando en la persona de Cristo, en nombre de todo el pueblo santo y de todos los circunstantes. Con razón, pues, se denominan "oraciones presidenciales" (OGMR 30).

Moniciones

"Igualmente corresponde al sacerdote, en cuanto que ejerce el cargo de presidente de la asamblea reunida, decir algunas moniciones y fórmulas de introducción y conclusión previstas en el mismo rito. Donde las rúbricas lo establecen, al celebrante le es lícito adaptarlas hasta cierto punto para que se ajusten a la comprensión de los participantes; el sacerdote, sin embargo, procure guardar siempre el sentido de la monición que se propone en el Misal y expresarlo en pocas palabras. Compete asimismo al sacerdote que preside moderar la celebración de la Palabra de Dios y dar la bendición final. También le está permitido introducir a los fieles en la Misa del día con brevísimas palabras; tras el saludo inicial y antes del acto penitencial; en la Liturgia de la Palabra, antes de las lecturas; en la Plegaria eucarística, antes del prefacio, pero nunca dentro de la misma; igualmente, dar por concluida la entera acción sagrada, antes de la fórmula de despedida" (OGMR 31).

Claramente y en voz alta

"La naturaleza de las intervenciones "presidenciales" exige que se pronuncien claramente y en voz alta, y que todos las escuchen atentamente. Por consiguiente, mientras interviene el sacerdote, no se cante ni se rece otra cosa, y estén igualmente en silencio el órgano y cualquier otro instrumento musical" (OGMR 32).

A título personal

"El sacerdote no sólo pronuncia oraciones como presidente, en nombre de la Iglesia y de la comunidad reunida, sino que también algunas veces lo hace a título personal, para poder cumplir con su ministerio con mayor atención y piedad. Estas oraciones, que se proponen antes de la lectura del Evangelio, en la preparación de los dones y antes y después de la Comunión

del sacerdote, se dicen en secreto" (OGMR 33).

Otras fórmulas que se usan en la celebración: los diálogos y aclamaciones

"Puesto que la celebración de la Misa, por su propia naturaleza, tiene carácter "comunitario", tienen una gran fuerza los diálogos entre el sacerdote y los fieles congregados y asimismo las aclamaciones. Ya que no son solamente señales externas de una celebración común, sino que fomentan y realizan la comunión entre el sacerdote y el pueblo" (OGMR 34).

"Las aclamaciones y respuestas de los fieles a los saludos del sacerdote y a sus oraciones constituyen precisamente aquel nivel de participación activa que se pide en cualquier forma de Misa a los fieles reunidos para que quede así expresada y fomentada la acción de toda la comunidad" (OGMR 35).

Acto penitencial, Credo, oración de los fieles y Pade nuestro

"Otras partes que son muy útiles para manifestar y favorecer la activa participación de los fieles, y que se encomiendan a toda la asamblea convocada, son, sobre todo, el acto penitencial, la profesión de fe, la oración de los fieles y la Oración dominical" (OGMR 36).

Valor de rito o de acompañamiento

"Finalmente, en cuanto a otras fórmulas: a) algunas tienen por sí mismas el valor de rito o de acto; por ejemplo, el Gloria, el Salmo responsorial, el Aleluya y el versículo antes del Evangelio, el Santo, la aclamación de la anámnesis, el canto después de la Comunión; b) otras, en cambio, simplemente acompañan a un rito, como los cantos de entrada, de ofertorio, de la fracción (Cordero de Dios) y de la Comunión" (OGMR 37).

Modo de pronunciar los textos

"En los textos que han de pronunciar en voz alta y clara el sacerdote o el diácono o el lector o todos, la voz ha de corresponder a la índole del respectivo texto, según se trate de lectura, oración, monición, aclamación o canto; téngase también en cuenta la clase de celebración y la solemnidad de la asamblea. Y naturalmente de la índole de las diversas lenguas y caracteres de los pueblos. En las rúbricas y normas que siguen, los vocablos

"pronunciar" o "decir" deben entenderse lo mismo del canto que de los recitados, según los principios que acaban de enunciarse" (OGMR 38).

Las oraciones propias de la Misa

"En cualquier Misa, mientras no se indique lo contrario, se dicen las oraciones propias de esa Misa. En las memorias de los Santos se dice la colecta propia o, si carece de ella, la del Común correspondiente; en cambio, la oración sobre las ofrendas y la de después de la Comunión, si no son propias, se pueden tomar o del Común o de la feria del tiempo correspondiente. En los días feriales del tiempo ordinario, aparte de las oraciones del domingo precedente, se pueden tomar o las oraciones de cualquier otro domingo del tiempo ordinario o una de las oraciones de las Misas por diversas necesidades, que se encuentran en el Misal. En todo caso, siempre está permitido tomar de esas Misas sólo la colecta. De este modo, se ofrece una mayor riqueza de textos, con los que se alimenta con mayor abundancia la oración de los fieles. Con todo, en los tiempos más importantes del año, esta acomodación ya está prácticamente hecha en las oraciones que se señalan para cada día en el Misal" (OGMR 363).

La Plegaria eucarística

"La mayor parte de los prefacios con que ha sido enriquecido el Misal Romano miran a que los temas de la acción de gracias brillen en la Plegaria eucarística con mayor plenitud y a que los diversos aspectos del misterio de la salvación se vayan exponiendo con más claridad" (OGMR 364).

Misas y oraciones por diversos motivos

"Puesto que la Liturgia de los sacramentos y sacramentales hace que, en los fieles bien dispuestos, casi todos los acontecimientos de la vida sean santificados por la gracia divina que emana del misterio pascual, y puesto que la Eucaristía es el Sacramento de los sacramentos, el Misal proporciona modelos de Misas y oraciones que pueden emplearse en las diversas ocasiones de la vida cristiana, por las necesidades de todo el mundo o de la Iglesia, universal y local" (OGMR 368).

"Teniendo en cuenta la amplia facultad de elegir lecturas y oraciones, conviene que las Misas por motivos diversos se usen más bien con

moderación, es decir, cuando las circunstancias lo pidan" (OGMR 369).

Misas rituales

"Las Misas rituales están relacionadas con la celebración de algunos sacramentos o sacramentales. Se prohíben en los domingos de Adviento, de Cuaresma y de Pascua, en las solemnidades, en los días de la octava, en la Conmemoración de todos los fieles difuntos, en el miércoles de Ceniza y en las ferias de Semana Santa, observando además las normas expuestas en los Rituales o en las mismas Misas" (OGMR 372).

Misas por diversas necesidades

"Las Misas por diversas necesidades o ad diversa, se escogen en ciertas circunstancias que se dan, bien ocasionalmente, bien en tiempos determinados. De entre ellas, la autoridad competente puede escoger las diversas súplicas que la Conferencia de los Obispos establecerá a lo largo del año" (OGMR 373).

Misas votivas

"Las Misas votivas de los misterios del Señor o en honor de la bienaventurada Virgen María o de los Ángeles o de algún Santo o de todos los Santos se pueden celebrar para fomentar la piedad de los fieles en las ferias del tiempo ordinario, aunque coincidan con una memoria libre. Pero no pueden celebrarse como votivas las Misas que se refieren a los misterios de la vida del Señor y de la bienaventurada Virgen María, a excepción de la Misa de la Inmaculada Concepción, ya que su celebración está en armonía con el curso del año litúrgico" (OGMR 375).

"Se recomienda de modo particular la Misa de Santa María "en sábado" porque en la Liturgia de la Iglesia se tributa singular veneración, por encima de todos los Santos, a la Madre del Redentor" (OGMR 378).

Misas de difuntos

"El sacrificio eucarístico de la Pascua de Cristo lo ofrece la Iglesia por los difuntos, a fin de que, por la intercomuniión de todos los miembros de Cristo, lo que a unos consigue ayuda espiritual, a otros les otorgue el consuelo de

la esperanza" (OGMR 379).

"Entre las Misas de difuntos, la más importante es la Misa exequial que se puede celebrar todos los días, excepto las solemnidades de precepto, el Jueves Santo, el Triduo pascual y los domingos de Adviento, Cuaresma y Pascua, observando, además, cuanto debe observarse según la norma del derecho" (OGMR 380).

"En las Misas exequiales hágase regularmente una breve homilía, excluyendo todo género de elogio fúnebre" (OGMR 382).

"Si la Misa exequial está directamente unida con el rito de las exequias, una vez dicha la oración después de la sagrada Comunión, se omite todo el rito conclusivo y en su lugar se reza la última recomendación o despedida, este rito solamente se hace cuando está presente el cadáver" (OGMR 384).

"Al ordenar y seleccionar las partes de la Misa de difuntos, sobre todo del funeral, que pueden ser unas u otras (por ejemplo: oraciones, lecturas, oración universal, etc.), ténganse presentes, como es debido, los motivos pastorales respecto al difunto, a su familia, a los presentes. Tengan, además, los pastores especial cuidado por aquellas personas que, con ocasión de los funerales, asisten a las celebraciones litúrgicas y oyen el Evangelio: personas que pueden no ser católicas o que son católicos que nunca o casi nunca participan en la Eucaristía, o que incluso parecen haber perdido ya la fe; los sacerdotes son ministros del Evangelio de Cristo para todos" (OGMR 385).

2. MÚSICA Y CANTO

Importancia del canto

"Amonesta el Apóstol a los fieles que se reúnen esperando la venida de su Señor, que canten todos juntos con Salmos, himnos y cánticos inspirados (Col 3,16). El canto es una señal de euforia del corazón (He 2,46). De ahí que S. Agustín diga, con razón: "Cantar es propio de quien ama"; y viene de tiempos muy antiguos el famoso proverbio: "Quien bien canta, ora dos veces" (OGMR 39).

"Téngase, por consiguiente, en gran estima el uso del canto en la celebración de la Misa, siempre teniendo en cuenta el carácter de cada

pueblo y las posibilidades de cada asamblea litúrgica; aunque no siempre sea necesario, por ejemplo en las Misas feriales, usar el canto para todos los textos que de suyo se destinan a ser cantados, hay que procurar que de ningún modo falte el canto de los ministros y del pueblo en las celebraciones de los domingos y fiestas de precepto.

Al hacer la selección de lo que de hecho se va a cantar, se dará preferencia a las partes que tienen mayor importancia, sobre todo a aquellas que deben cantar el sacerdote, el diácono o el lector, con respuesta del pueblo; o el sacerdote y el pueblo al mismo tiempo" (OGMR 40).

"La tradición musical de la Iglesia universal constituye un tesoro de valor inestimable... El canto sagrado, unido a las palabras, constituye una parte necesaria o integral de la liturgia solemne.

La música sacra, por consiguiente, será tanto más santa cuanto más íntimamente esté unida a la acción litúrgica, ya sea expresando con mayor delicadeza la oración o fomentando la unanimidad, ya sea enriqueciendo de mayor solemnidad los ritos sagrados" (SC 112).

Canto gregoriano y otros géneros de música

"En igualdad de circunstancias, hay que darle el primer lugar al canto gregoriano, al que se le reserva un puesto de honor entre todos los demás como propio de la Liturgia romana. No se excluyen de ningún modo otros géneros de música sagrada, sobre todo la polifonía, con tal que respondan al espíritu de la acción litúrgica y favorezca la participación de todos los fieles. Y, ya que es cada día más frecuente el encuentro de fieles de diversas nacionalidades, conviene que esos mismos fieles sepan cantar todos a una en latín algunas de las partes del Ordinario de la Misa, sobre todo el símbolo de la fe y la Oración dominical en sus melodías más fáciles" (OGMR 41).

Los cantos del Ordinario de la Misa

"Los cantos establecidos en el Ordinario de la Misa, por ejemplo, el "Cordero de Dios", no pueden substituirse por otros cantos" (OGMR 366).

Función ministerial del canto y la música en la Liturgia

"Función ministerial", es expresión del Concilio (SC 112). El canto es un

ministerio. No tiene fin en sí mismo, no basta que el pueblo cante, sino que el canto sirva a la celebración y subraye el significado de sus parte. No hay que cantar por cantar.

Su expresión más perfecta es el canto de todo el pueblo de Dios congregado, porque el canto es un factor de unificación, manifiesta la índole comunitaria de la Liturgia y el protagonismo de la comunidad en la acción litúrgica.

Entre las sugerencias que el Concilio hace a los compositores: "*Compongan obras que no sólo puedan ser cantadas por las mayores "scholae cantorum", sino que también estén al alcance de los coros más modestos, y fomenten la participación activa de toda la asamblea de los fieles... Los textos destinados al canto sagrado deben tomarse principalmente de la Sagrada Escritura y de las fuentes litúrgicas*" (SC 121).

La funcionalidad del canto está al servicio de la oración. La música y el canto están unidos al rito que acompañan.

Texto y música forman un todo unitario que, ligado armónicamente al momento celebrativo, nos ayudan a profundizar en la experiencia litúrgica del misterio de Cristo celebrado. Entre estos tres elementos que contribuyen a la integridad de la misma acción litúrgica, conviene destacar el valor del texto. Quizás el problema más grave del momento actual.

Algunos síntomas preocupantes

Se dice en el ambiente litúrgico-musical que se detecta una pobreza en el contenido de nuestros cantos, poco bíblicos, litúrgicos y doctrinales. Resulta preocupante la calidad de la música en muchos de nuestros cantos, el aislamiento y la pasividad de la asamblea; la confusión entre cantos fundamentales y los secundarios; el poco respeto a los textos litúrgicos de la Iglesia sustituidos por letras de una gran pobreza teológica.

El individualismo: predomina el "yo" sobre el "nosotros", y éste es un aspecto más propio de lo devocional que de lo litúrgico.

El sentimentalismo: aparecen letras débiles que hablan de seducción, miradas de amor íntimo y personal entre Dios y el "yo". Se corre el riesgo de que las celebraciones litúrgicas se valoren a la luz del sentimiento, fomentando un relativismo apoyado simplemente en el sentimiento.

Un vacío espiritual y una teología parcializada: horizontal, solo lo humano.

Los cantos del ordinario de la Misa

"Cantar la Misa y no cantar durante la Misa". El canto no es una forma de amenizar la celebración, sino que se emplea la música para cantar los textos de la Liturgia. Al no respetar el texto litúrgico del Ordinario, se inventan "glorias", "credos", "santos", "padrenuestros".

Acto penitencial: las aclamaciones del acto penitencial son sustituidas por cantos que hablan de perdón, olvidando que el acto penitencial es una aclamación a Cristo, no una confesión pública.

Gloria: nació como un himno para ser cantado. Hoy día se tiende a recitarlo. Convendría fomentar su canto comunitario. Pero que sea el texto de la Iglesia, con todas sus riquezas teológicas. No vale cualquier canto y repitiendo la palabra "Gloria".

Credo: generalmente no se canta. Y no es profesión de fe cualquier cosa. La fe la heredamos (Símbolo apostólico, s. IV).

Santo: es uno de los textos que conviene cantarlo siempre. Compuesto con varias perícopas bíblicas, del Antiguo y Nuevo Testamento; nos unimos a la gran Liturgia celeste donde la muchedumbre innumerable de los justos canta este himno ante el Cordero. Probablemente sea uno de los cantos que más ha proliferado en variadas formas y estilos.

Padrenuestro: los cambios relacionados con el texto bíblico-litúrgico de la oración dominical son más graves. En primer lugar, porque para nosotros los cristianos el texto del Padrenuestro tiene un valor teológico, como afirman algunos exégetas son "*ipsissima verba Iesu*", palabras del mismo Jesús. En segundo lugar, tiene un gran valor ecuménico porque todas las Iglesias y confesiones cristianas rezamos con el mismo texto. Y en tercer lugar, porque algunas de las melodías, bien por su ritmo, bien por su letra, impiden que la asamblea cristiana ore esta oración, que es la oración de todo el pueblo de Dios.

Paz: el canto que acompaña al gesto de paz está adquiriendo una importancia desmesurada, hasta el punto de ensombrear e incluso anular, la aclamación del Cordero de Dios, mucho más importante teológica y litúrgicamente. La OGMR no habla de canto en este momento de la celebración. En los cantos de paz abundan letras que subrayan los aspectos psicológicos y sociológicos de este gesto.

Cordero de Dios: acompaña el gesto de la fracción del pan. En ocasiones se aprovecha este canto para fines diferentes a la aclamación litúrgica

Creatividad en la fidelidad

Se han indicado algunos síntomas preocupantes, pero conviene señalar también la valiosa labor de muchos autores, coros y asambleas litúrgicas. Y tener presentes algunas orientaciones prácticas a tener en cuenta:

a) aspecto bíblico: recuperar la Palabra. En el canto no reina la melodía sino la Palabra. La música está al servicio de la Palabra y no al revés. La música ayuda a comprender lo que se canta y ha de conducir a la oración. Textos literales de la Sagrada Escritura o inspirados en ella;

b) aspecto litúrgico: recuperar la "voz de la Liturgia". Evitar la corruptela de modificar el texto oficial o sustituirlo por otros textos libres; respetar siempre los textos propios del Ordinario. son los textos oficiales con los que la Iglesia quiere que celebremos y oremos. Ofrecen a nuestra oración el sello de la eclesialidad;

c) aspecto comunitario: canto para la asamblea. El canto manifiesta la índole eclesial de la celebración. Por eso la Liturgia prefiere el canto comunitario de toda la asamblea al canto ejecutado solo por una persona o un coro. Hay momentos para el canto meditativo, que puede ejecutarlo un solista o coro; pero hay cantos y aclamaciones que por su significado conviene que sean cantados por la asamblea (entrada, antífona del Salmo, Amén de la Plegaria eucarística, Padrenuestro, Santo, comunión);

d) aspecto formativo: labor de discernimiento y selección. Se impone un discernimiento y selección comunitarios de los cantos que invaden fugazmente los repertorios de muchas comunidades sin tener tiempos apenas para una digestión de su contenido.

El canto no sólo contiene unas verdades teológicas, sino que en el corazón de la Liturgia es teología cantada, orada, celebrada. El canto es un lugar litúrgico y un lugar teológico por medio del cual se ora y se expresa la fe. "*La finalidad de la música sacra es "la gloria de Dios y la santificación de los fieles"*" (SC 112).

3. GESTOS Y POSTURAS

Nuestro cuerpo también reza

La persona humana engloba toda su unidad: espíritu y corporeidad. El hombre está en la presencia de Dios y expresa sus sentimientos interiores no sólo con la palabra, sino también con sus movimientos y gestos, con su mismo porte y postura corporal. Actitudes internas como el respeto, la disponibilidad, la humildad, la cercanía, la adoración, la espera confiada, la receptividad, se ven ya en la misma manera de estar corporalmente. Hay momentos de nuestro culto que resultan más expresivos y coherentes si los realizamos de rodillas o de pie o sentados.

Nuestra celebración cristiana es comunitaria. Por eso el Misal pone como ideal esta expresión de unanimidad entre todos los que participan en la celebración.

Gestos y posturas corporales

"El gesto y la postura corporal, tanto del sacerdote, del diácono y de los ministros, como del pueblo, deben contribuir a que toda la celebración resplandezca por su decoro y noble sencillez, de manera que pueda percibirse el verdadero y pleno significado de sus partes y se favorezca la participación de todos. Habrá que tomar en consideración, por consiguiente, lo establecido por esta Ordenación general, cuanto previene de la praxis secular del Rito romano y lo que aproveche al bien común espiritual del pueblo de Dios, más que al gusto o parecer privados. La postura corporal que han de observar todos los que toman parte en la celebración, es un signo de la unidad de los miembros de la comunidad cristiana congregados para celebrar la sagrada Liturgia, ya que expresa y fomenta al mismo tiempo la unanimidad de todos los participantes" (OGMR 42).

"Los fieles estén de pie: desde el principio del canto de entrada, mientras el sacerdote se acerca al altar, hasta el final de la oración colecta; al canto del Aleluya que precede al Evangelio; durante la proclamación del mismo Evangelio; durante la profesión de fe y la oración de los fieles; y también desde la invitación "Orad, hermanos" que precede a la oración sobre las ofrendas hasta el final de la Misa, excepto en los momentos que luego se enumeran.

En cambio, estarán sentados durante las lecturas y el Salmo responsorial que preceden al Evangelio; durante la homilía, y mientras se hace la

preparación de los dones en el ofertorio; también, según la oportunidad, a lo largo del sagrado silencio que se observa después de la comunión.

Estarán de rodillas durante la consagración, a no ser que lo impida la enfermedad o la estrechez del lugar o la aglomeración de los participantes o cualquier otra causa razonable. Y, quienes no se arrodillen en la consagración, harán una profunda inclinación mientras el sacerdote se arrodilla después de ella. Corresponde, no obstante, a la Conferencia de los Obispos según la norma del derecho, adaptar los gestos y posturas descritos en el Ordinario de la Misa, según la índole y las razonables tradiciones de cada pueblo. Pero siempre se habrá de procurar que haya una correspondencia adecuada con el sentido e índole de cada parte de la celebración. Allí donde sea costumbre que el pueblo permanezca de rodillas desde que termina la aclamación del Santo hasta el final de la plegaria eucarística y antes de la Comunión cuando el sacerdote dice: "Éste es el Cordero de Dios", es loable que dicha costumbre se mantenga. Para conseguir la uniformidad en los gestos y posturas dentro de una misma celebración, los fieles seguirán las moniciones que pronuncian el diácono o el ministro laico o el sacerdote, según lo dispuesto en el Misal" (OGMR 43).

Procesiones

"Entre los gestos se comprenden también algunas acciones y procesiones en las que el sacerdote con el diácono y los ministros se acerca al altar; el diácono, antes de la proclamación del Evangelio, lleva consigo al ambón el Evangelionario o Libro de los Evangelios; los fieles llevan al altar los dones y de acercan a la Comunión. Conviene que estas acciones y procesiones se realicen en forma decorosa, mientras se cantan los textos correspondientes, según las normas establecidas en cada caso" (OGMR 44).

En la Eucaristía hay varios momentos en que todos o algunos de los protagonistas de la acción se mueven caminando, con un sentido simbólico. Son cuatro procesiones: 1) la entrada del presidente y los ministros; 2) procesión antes de la proclamación del Evangelio; 3) procesión con los dones al altar; 4) procesión a la comunión.

4. SIGNOS Y SÍMBOLOS

Veneración al altar y al Evangelionario

"Según la costumbre tradicional, la veneración del altar y del Evangelionario

se expresa con el beso. Sin embargo, donde este signo no concuerda plenamente con las tradiciones culturales de alguna región, corresponde a la Conferencia de los Obispos determinar otro en su lugar, con el asentimiento de la Sede Apostólica" (OGMR 273).

El beso como signo de veneración al altar, mesa del Señor; es un saludo al mismo Señor. Besar el Evangelio es un signo de afecto cariñoso a Cristo Resucitado que nos ha hablado.

Genuflexiones e inclinaciones

Inclinar la cabeza o medio cuerpo es un gesto muy común para indicar respeto y reconocimiento de la superioridad de otro. Se usa también en la vida social. Al pasar delante de la bandera nacional, o ante una autoridad, inclinar la cabeza tiene un sentido universalmente usado y entendido. Esta misma actitud de respeto, pero subrayando más todavía el aspecto de humildad y adoración, es lo que quiere expresar la genuflexión.

"La genuflexión, que se hace doblando la rodilla derecha hasta el suelo, es un signo de adoración; por eso, se reserva al Santísimo Sacramento, y a la santa Cruz, desde la adoración solemne en la Acción litúrgica del Viernes en la Pasión del Señor, hasta el inicio de la Vigilia pascual.

En la Misa el sacerdote celebrante hace tres genuflexiones: después de la ostensión del pan consagrado, después de la ostensión del cáliz y antes de la Comunión.

Pero si el sagrario con el Santísimo Sacramento está en el presbiterio, el sacerdote, el diácono y los demás ministros hacen genuflexión cuando llegan al altar y se retiran de él, pero no durante la celebración de la Misa.

Por el contrario, todos hacen genuflexión cuando pasan por delante del Santísimo Sacramento, salvo que lo hagan procesionalmente.

Los ministros que llevan la cruz procesional o los ciriales, en lugar de genuflexión, hacen inclinación de cabeza" (OGMR 274).

"Por medio de la inclinación se expresa la reverencia y el honor que se tributa a las personas y a sus signos. Hay dos clases de inclinación: de cabeza y de cuerpo:

a) la inclinación de cabeza se hace cuando se nombran las tres

Personas Divinas a la vez, a los nombres de Jesús, de la bienaventurada Virgen María y del Santo en cuyo honor se celebra la Misa:

b) la inclinación de cuerpo, o inclinación profunda, se hace: al altar; a las oraciones: "Purifica mi corazón" y "Acepta, Señor, nuestro corazón contrito"; en el Símbolo, a las palabras: "Y por obra del Espíritu Santo"; en el Canon romano, al decir la oración: "Te pedimos humildemente". La misma inclinación hace el diácono cuando pide la bendición antes de proclamar el Evangelio. El sacerdote se inclina además un poco cuando, durante la consagración, pronuncia las palabras del Señor" (OGMR 275).

Incensación

"La incensación expresa la reverencia y la oración, como se significa en la Escritura (Sal 140,2; Ap 8,3).

El incienso puede libremente usarse en cualquier forma de Misa:

- a) durante la procesión de entrada;*
- b) al comienzo de la Misa, para incensar la cruz y el altar;*
- c) para la procesión y proclamación del Evangelio;*
- d) cuando ya están colocados sobre el altar el pan y el cáliz, para incensar las ofrendas, la cruz y el altar, el sacerdote y el pueblo;*
- e) en la ostensión de la hostia y del cáliz después de la consagración" (OGMR 276).*

"Cuando el sacerdote pone el incienso en el turíbulo, lo bendice con la señal de la cruz, sin decir nada.

Antes y después de la incensación se hace una profunda inclinación a la persona o al objeto que se incienso, a excepción del altar y los dones para el sacrificio de la Misa.

Se incienso con tres movimientos dobles del turíbulo: el Santísimo Sacramento, las reliquias de la santa Cruz y las imágenes del Señor expuestas a la veneración pública, los dones para el sacrificio de la Misa, la cruz del altar, el Evangeliario, el cirio pascual, el sacerdote y el pueblo.

Se inciensan con dos movimientos dobles de turíbulo las reliquias e imágenes expuestas a la veneración pública y sólo al principio de la celebración, después de incensar el altar.

La incensación del altar se hace con sencillos balanceos de este modo:

- a) si el altar está separado de la pared, el sacerdote lo incienso rodeándolo;*
- b) pero si el altar no está separado de la pared, el sacerdote, mientras pasa, incienso primero la parte derecha, luego la parte izquierda del altar.*

Si la cruz está sobre el altar o junto a él, se incienso antes que el mismo

altar. En otro caso, el sacerdote la incensará cuando pase ante ella.

El sacerdote inciensa los dones con tres movimientos dobles de turíbulo, antes de incensar la cruz y el altar, o bien haciendo la señal de la cruz con el incensario sobre los dones" (OGMR 277).

Las purificaciones

"Siempre que algún fragmento del pan consagrado quede adherido a los dedos, sobre todo después de la fracción o de la Comunión de los fieles, el sacerdote debe limpiar los dedos sobre la patena y, si es necesario, lavarlos. De modo semejante, si quedan fragmentos fuera de la patena, los recoge" (OGMR 278).

"Los vasos sagrados los purifica el sacerdote, el diácono o el acólito instituido, después de la Comunión o después de la Misa, siempre que sea posible en la credencia. La purificación del cáliz se hace con agua o con agua y vino, que sumirá el mismo que purifica. La patena se limpia, de ordinario, con el purificador.

Cúidese de que la Sangre de Cristo que pueda quedar después de haber distribuido la Comunión se tome al instante e íntegramente en el altar" (OGMR 279).

"Si el pan consagrado o alguna partícula del mismo llega a caerse, se recogerá con reverencia. Si se derrama algo de la Sangre del Señor, el sitio en que haya caído, lávese con agua y luego échese esta agua en la piscina situada en la sacristía" (OGMR 280).

Comunión bajo las dos especies

"La sagrada Comunión tiene una expresión más plena por razón del signo cuando se hace bajo las dos especies. En esa forma es donde más perfectamente se manifiesta el signo del banquete eucarístico, y se expresa más claramente la voluntad divina con que se ratifica en la Sangre del Señor la Alianza nueva y eterna, y se ve mejor la relación entre el banquete eucarístico y el banquete escatológico en el reino del Padre" (OGMR 281).

"Procuren los sagrados pastores recordar a los fieles que participan en el rito o intervienen en él, y del modo mejor posible, la doctrina católica sobre la forma de la sagrada Comunión, según el Concilio Ecuménico de Trento. Advertan, en primer lugar, a los fieles como la fe católica enseña que, aun

bajo una cualquiera de las dos especies, está Cristo entero, y que se recibe un verdadero Sacramento, y que, por consiguiente, en lo que respecta a los frutos de la Comunión, no se priva de ninguna de las gracias necesarias para la salvación al que sólo recibe una especie..."(OGMR 282).

"Se permite la Comunión bajo las dos especies, además de los casos expuestos en los libros rituales:

a) a los sacerdotes que no pueden celebrar o concelebrar la Eucaristía;

b) al diácono y a los demás que cumplen algún oficio en la Misa; c) a los miembros de las comunidades en la Misa conventual o en aquella que se llama "de comunidad", a los alumnos de los seminarios, a todos los que se hallan realizando Ejercicios Espirituales o participan en alguna reunión espiritual o pastoral.

El Obispo diocesano puede establecer normas para su diócesis sobre la Comunión bajo las dos especies, que habrán de observarse también en las iglesias de religiosos y en las pequeñas comunidades. Se concede al mismo Obispo la facultad de permitir la Comunión bajo las dos especies cada vez que al sacerdote, a quien se le ha confiado una comunidad como su pastor propio, le parezca oportuno, siempre que los fieles hayan sido bien instruidos y se excluya todo peligro de profanación del Sacramento o el rito resulte más complejo debido al número elevado de los participantes u otra causa" (OGMR 283).

"Cuando se distribuye la Comunión bajo las dos especies:

a) el diácono ayuda, de ordinario, con el cáliz, o, en caso de no haber un diácono, ayuda un presbítero; también puede ayudar el acólito instituido u otro ministro extraordinario de la sagrada Comunión; o un fiel a quien, en caso de necesidad, se le encomienda ese oficio para esa determinada ocasión;

b) lo que pueda quedar de la Sangre de Cristo lo sume el sacerdote en el altar, o el diácono, o el acólito instituido que ha asistido con el cáliz, y luego purifica los vasos sagrados, los seca y los recoge como de costumbre" (OGMR 284).

"Si la Comunión del Sanguis se hace bebiendo del cáliz, el que comulga, después de recibir el Cuerpo de Cristo, se sitúa de pie frente al ministro del cáliz. El ministro dice: "La Sangre de Cristo" y el que va a comulgar responde "Amén". El ministro le da el cáliz y el que va a comulgar lo lleva con sus manos a los labios, sume un poco del cáliz, se lo devuelve al

ministro, y se retira; el ministro limpia con el purificador el borde del cáliz" (OGMR 286).

"Si la Comunión del cáliz se hace por intinción, el que va a comulgar, sujetando la bandeja debajo de la barbilla, accede al sacerdote que sostiene el recipiente con las sagradas partículas y a cuyo lado permanece un ministro que sostiene el cáliz. El sacerdote toma la sagrada hostia, la moja parcialmente en el cáliz y mostrándola dice: "el Cuerpo y la Sangre de Cristo"; el que va a comulgar responde "Amén", recibe en la boca el Sacramento de manos del sacerdote y después se retira" (OGMR 287).

Pan y vino

"La Iglesia, siguiendo el ejemplo de Cristo, ha usado siempre, para celebrar el banquete del Señor, pan y vino mezclado con agua" (OGMR 319).

"El pan para la celebración de la Eucaristía debe ser exclusivamente de trigo, confeccionado recientemente y, según una antigua tradición de la Iglesia latina, ázimo" (OGMR 320).

"La naturaleza misma del signo exige que la materia de la celebración eucarística aparezca verdaderamente como alimento. Conviene, pues, que el pan eucarístico, aunque sea ácimo y hecho de forma tradicional, se haga de tal modo que el sacerdote, en la Misa celebrada con el pueblo, pueda realmente partirlo en partes diversas y distribuirlos, al menos, a algunos fieles. No se excluyen de ninguna manera las hostias pequeñas, cuando así lo exige el número de los que van a recibir la sagrada Comunión y otras razones pastorales. Pero el gesto de la fracción del pan, que era el que servía en los tiempos apostólicos para denominar sencillamente la Eucaristía, manifestará mejor la fuerza y la importancia del signo de la unidad de todos en un solo pan y de la caridad, por el hecho de que un solo pan se distribuye entre hermanos" (OGMR 321).

"El vino para la celebración eucarística debe ser "del fruto de la vid" (Lc 22,18), es decir, vino natural y puro, sin mezcla de sustancias extrañas" (OGMR 322).

"Si después de la consagración o en el momento de la Comunión el sacerdote cae en la cuenta de que no se había puesto vino en el cáliz, sino agua, dejando ésta en un vaso, pondrá vino y agua en el cáliz, y lo

consagrará, diciendo la parte de la narración que corresponde a la consagración del cáliz, sin que por eso se considere obligado a repetir la consagración del pan" (OGMR 324).

Las vestiduras sagradas

No es indiferente el modo de vestir una persona, según para qué actividades y situaciones. Es una ley cultural, que tiene su fuerza pedagógica, el llevar especiales vestidos para especiales ocasiones, sean estas reuniones políticas, fiestas sociales. Hay vestidos de estar por casa, de trabajo o de fiesta.

También en la celebración cristiana tiene el vestido su importancia. Además de obedecer a las leyes de la psicología humana, en este caso apuntará a la naturaleza del misterio que celebramos. Las vestiduras de los ministros en la celebración litúrgica no son signos de poder o de superioridad. Les recuerdan a ellos mismos, que ahora no están actuando como personas particulares, sino como ministros "in persona Christi" y también "in persona Ecclesiae" y que, por tanto, no son dueños ni de la celebración ni de la comunidad, son ministros.

"En la Iglesia, que es el Cuerpo de Cristo, no todos los miembros desempeñan un mismo oficio. Esta diversidad de funciones en la celebración de la Eucaristía se manifiesta exteriormente por la diversidad de las vestiduras sagradas, que por consiguiente, deben constituir un distintivo propio del oficio que desempeña cada ministro. Por otro lado, estas vestiduras deben contribuir al decoro de la misma acción sagrada. Las vestiduras con que se revisten los sacerdotes y los diáconos, así como los ministros laicos, conviene bendecirlas oportunamente, según el Ritual romano antes de ser destinadas al uso litúrgico" (OGMR 335).

"La vestidura sagrada común para todos los ministros ordenados e instituidos de cualquier grado es el alba, que se ciñe con el cíngulo a la cintura, a no ser que esté hecha de tal modo que se ajusten al cuerpo sin cíngulo. Antes de ponerse el alba, si ésta no cubre totalmente el vestido común alrededor del cuello, empléese el amito" (OGMR 336).

"La vestidura propia del sacerdote celebrante, en la Misa y en otras acciones sagradas que directamente se relacionan con ella, es la casulla, mientras no se diga lo contrario, puesta sobre el alba y la estola" (OGMR 337).

"El vestido propio del diácono es la dalmática, que se pone sobre el alba y la estola; la dalmática, sin embargo, puede omitirse bien por necesidad, bien cuando se trate de un grado menor de solemnidad" (OGMR 338).

"Los acólitos, lectores y los otros ministros laicos pueden vestir alba u otra vestidura legítimamente aprobada por la Conferencia de los Obispos en cada región" (OGMR 339).

"La estola la lleva el sacerdote alrededor del cuello y pendiendo ante el pecho; en cambio, el diácono la lleva cruzada, desde el hombro izquierdo, pasando sobre el pecho, hacia el lado derecho del cuerpo, donde se sujeta" (OGMR 349).

"La capa pluvial la lleva el sacerdote en las procesiones y en algunas otras acciones sagradas, según las rúbricas de cada rito particular" (OGMR 341).

La diversidad de los colores

"La diversidad de colores en las vestiduras sagradas tiene como fin expresar con más eficacia, aún exteriormente, tanto las características de los misterios de la fe que se celebran como el sentido progresivo de la vida cristiana a lo largo del año litúrgico" (OGMR 345).

"Por lo que toca al color de las vestiduras sagradas, obsérvese el uso tradicional, es decir:

a) el blanco se emplea en los Oficios y Misas del Tiempo Pascual y de Navidad; además, en las celebraciones del Señor que no sean de su Pasión, de la Santísima Virgen, de los Santos Angeles, de los Santos no mártires, en las solemnidades de Todos los Santos (1 de noviembre) y de san Juan Bautista (24 de junio), y en las fiestas de san Juan Evangelista (27 de diciembre), de la Cátedra de san Pedro (22 de febrero) y de la Conversión de san Pablo (25 de enero).

b) El rojo se emplea el domingo de Pasión y el Viernes Santo, el domingo de Pentecostés, en las celebraciones de la Pasión del Señor, en las fiestas natalicias de Apóstoles y Evangelistas y en las celebraciones de los Santos mártires.

c) El verde se emplea en los Oficios y Misas del tiempo ordinario. d) El morado o violeta se emplea en el tiempo de Adviento y de

Cuaresma. Puede también usarse en los Oficios y Misas de difuntos.

e) El negro puede usarse, donde sea tradicional, en las Misas de difuntos.

f) El rosa puede emplearse, donde sea tradicional, en los domingos Gaudete (III de Adviento) y Laetare (IV de Cuaresma)" (OGMR 346). "En las Misas rituales se emplea el color propio, o blanco o festivo; en las Misas por diversas necesidades, el color propio del día o del tiempo, o el color morado, si expresan índole penitencial y en las Misas votivas, el color conveniente a la Misa elegida o el color propio del día o del tiempo" (OGMR 347).

Eficacia pastoral de la celebración

"La eficacia pastoral de la celebración aumentará, sin duda, si se saben elegir, dentro de lo que cabe, los textos apropiados de las lecturas, oraciones y cantos que mejor respondan a las necesidades y a la preparación espiritual y modo de ser de quienes participan en el culto. Esto se obtendrá si se sabe utilizar adecuadamente la amplia libertad de elección que enseguida se describe.

El sacerdote, por consiguiente, al preparar la Misa, mirará más al bien espiritual común del pueblo de Dios que a su personal inclinación. Tenga además presente que una elección de este tipo hay que hacerla de común acuerdo con los que intervienen de alguna manera en la celebración junto con él, sin excluir a los fieles en las partes que a ellos más directamente les atañen.

Y, puesto que las combinaciones elegibles son tan diversas, es menester que, antes de la celebración, el diácono, los lectores, el salmista, el cantor, el comentarista y el coro, cada uno por su parte, sepa claramente qué textos le corresponden, y nada se deje a la improvisación. En efecto, la armónica sucesión y ejecución de los ritos contribuye en gran manera a disponer el espíritu de los fieles a la participación eucarística" (OGMR 352).

Actitudes: participando cada uno según su condición

"Es, por tanto, de sumo interés que de tal modo se ordene la celebración de la Misa o Cena del Señor que ministros sagrados y fieles, participando cada uno según su condición, reciban de ella con más plenitud los frutos para cuya consecución instituyó Cristo nuestro Señor el sacrificio eucarístico de

su Cuerpo y Sangre y confió este sacrificio, como un memorial de su pasión y resurrección, a la Iglesia, su amada Esposa (SC 14)" (OGMR 17).

Participación consciente, activa, fervorosa

"Todo esto se podrá conseguir si, mirando a la naturaleza y demás circunstancias de cada asamblea litúrgica, toda la celebración se dispone de modo que favorezca la consciente, activa y total participación de los fieles, es decir, esa participación de cuerpo y alma, ferviente de fe, esperanza y caridad, que es la que la Iglesia desea, la que reclama su misma naturaleza y a la que tiene derecho y deber, el pueblo cristiano, por fuerza del bautismo (SC 14)" (OGMR 18).

Preparación de cada celebración

"La efectiva preparación de cada celebración litúrgica hágase con ánimo concorde y diligente según el Misal y los otros libros litúrgicos entre todos aquellos a quienes atañe, tanto en lo que se refiere al rito como al aspecto pastoral y musical, bajo la dirección del rector de la iglesia, y oído también el parecer de los fieles en lo que a ellos directamente les atañe. Pero el sacerdote que preside la celebración tiene siempre el derecho de disponer lo que concierne a sus competencias" (OGMR 111).

Importancia del silencio

"También, como parte de la celebración, ha de guardarse, a su tiempo, el silencio sagrado. La naturaleza de este silencio depende del momento de la Misa en que se observa. Así, en el acto penitencial y después de la invitación a orar, los presentes se recojan en su interior al terminarse la lectura o la homilía, mediten brevemente sobre lo que han oído y después de la Comunión, alaban a Dios en su corazón y oran. Es laudable que se guarde, ya antes de la misma celebración, silencio en la Iglesia, en la sacristía, y en los lugares más próximos, a fin de que todos puedan disponerse adecuada y devotamente a las acciones sagradas" (OGMR 45).

VIII - LOS LUGARES CELEBRATIVOS

El espacio al servicio de la Liturgia

El aula litúrgica es el lugar propio de la asamblea. La concepción arquitectónica del aula litúrgica está relacionada con la concepción teológica de la asamblea litúrgica. San Roberto Belarmino representa la estructura de una iglesia como el Cuerpo de Jesucristo, donde el presidente era la cabeza; la Palabra de Dios, la boca; la Eucaristía, el corazón que vivifica la Iglesia; y la asamblea, los distintos miembros del cuerpo.

Las primeras indicaciones litúrgicas nos hacen presuponer que la *domus ecclesiae* disponía de un espacio unitario para toda la asamblea. La casa de la familia pasa a ser la casa de la *eklesia*, de la Iglesia, de la asamblea: el contenido denomina al continente. Es el lugar donde se reúne la comunidad, casa de Dios o casa de la comunidad.

Cuando las circunstancias políticas y sociales favorecen el desarrollo del cristianismo, se desarrolla también el espacio dedicado a la celebración de los misterios de la fe. La basílica permite la primera gran diferenciación espacial de los lugares sacramentales, en pueblo y ministros, como se conserva aún en el Canon Romano: "*nosotros, tu pueblo santo y los ministros*".

Aparecen dos espacios diferenciados: la nave, para el grupo de fieles reunidos, y el presbiterio, para quienes ejercen los diversos ministerios. Ambos espacios han de reflejar la imagen de la única asamblea unida y reunida en una misma acción litúrgica, en la que se expresa también la diversidad de ministerios ordenados coherentemente. El presbiterio, aún siendo un lugar diferenciado de la nave, debe favorecer la comunicación entre todos los presentes.

El espacio litúrgico ha de favorecer la participación plena, consciente y activa de toda la asamblea reunida. Por esta razón la normativa litúrgica evita los posibles obstáculos arquitectónicos (las rejas, cancelas, altura o lejanía del presbiterio) y los obstáculos psicológicos (los floreros o candelabros muy elevados en el altar o junto a él).

La asamblea presidida por el sacerdote

"En la Misa o Cena del Señor el pueblo de Dios es reunido, bajo la presidencia del sacerdote, que actúa en la persona de Cristo, para celebrar el memorial del Señor o sacrificio eucarístico. De ahí que sea eminentemente válida, cuando se habla de la asamblea local de la santa Iglesia, aquella promesa de Cristo: "Donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos" (Mt 18,20). Pues en la celebración de la Misa, en la cual se perpetúa el sacrificio de la cruz, Cristo está realmente presente en la misma asamblea congregada en su nombre, en la persona del ministro, en su palabra y ciertamente de una manera sustancial y permanente en las especies eucarísticas (SC7)" (OGMR 27).

La iglesia como espacio para la celebración eucarística

"Para la celebración de la Eucaristía el pueblo de Dios se congrega generalmente en la iglesia, o cuando no la hay o resulta insuficiente, en algún lugar honesto que sea digno de tan gran misterio. Las iglesias, por consiguiente, o los demás lugares, sean aptos para la realización de la acción sagrada y para que se obtenga una activa participación de los fieles. Además, los edificios sagrados y los objetos que pertenecen al culto divino sean, en verdad, dignos y bellos, signos y símbolos de las realidades celestiales" (OGMR 288).

"De ahí que la Iglesia busque siempre el noble servicio de las artes, y acepte toda clase de expresiones artísticas de los diversos pueblos y regiones. Más aún, así como se esfuerza por conservar las obras de arte y los tesoros elaborados en siglos pretéritos, y, en cuanto es necesario, adaptarlos a las nuevas necesidades, trata también de promover las nuevas formas de arte adaptadas a cada tiempo.

Por eso, al impartir una formación a los artistas y al elegir las obras destinadas a las iglesias, búsquese un auténtico valor artístico que sirva de alimento a la fe y a la piedad y responda auténticamente al significado y fines para los que se destina" (OGMR 289).

"Todas las iglesias han de ser dedicadas, o, al menos, bendecidas. Pero las catedrales y las iglesias parroquiales han de ser dedicadas con rito solemne" (OGMR 290).

"Para la construcción, reconstrucción y adaptación de los edificios sagrados, los interesados en ello consulten a la Comisión diocesana de

sagrada Liturgia y de Arte sacro. El Obispo diocesano sírvase del consejo y ayuda de esa Comisión, siempre que se trate de dar normas en este campo o de aprobar los planos de nuevos edificios o de dar un parecer sobre cuestiones de una cierta importancia" (OGMR 291).

"El ornato de la iglesia ha de contribuir a su noble sencillez más que al esplendor fastuoso. En la selección de los elementos ornamentales se ha de procurar la verdad de las cosas, buscando que contribuya a la formación de los fieles y a la dignidad de todo el lugar sagrado" (OGMR 292).

"Para que la idónea disposición de la iglesia y sus lugares adyacentes responda a las necesidades de nuestro tiempo, se requiere que se preste atención no sólo a lo que más directamente atañe a las celebraciones sagradas, sino que se prevea también lo que tiende a una conveniente comodidad de los fieles y a todo aquello que se suele prever habitualmente en los lugares donde el pueblo se congrega" (OGMR 293).

"El pueblo de Dios, que se congrega para la Misa, lleva en sí una coherente y jerárquica ordenación, que se expresa en la diversidad de ministerios y de acción, mientras se desarrollan las diversas partes de la celebración. Por consiguiente, la disposición general del edificio sagrado conviene que se haga de tal manera que sea como una imagen de la asamblea reunida, que facilite un proporcionado orden de todas sus partes y que favorezca la perfecta ejecución de cada uno de sus ministerios.

Los fieles y la schola ocuparán, por consiguiente, el lugar que pueda hacer más fácil su activa participación.

El sacerdote celebrante, el diácono y los demás ministros ocuparán un lugar en el presbiterio. Allí mismo se colocarán los asientos de los concelebrantes; si su número es elevado, las sedes se dispondrán en otra parte de la iglesia, pero cerca del altar.

Todo esto, que debe poner de relieve la disposición jerárquica y la diversidad de ministerios, debe también constituir una unidad íntima y coherente, a través de la cual se vea con claridad la unidad de todo el pueblo santo. La estructura y belleza del lugar y de todos los utensilios sagrados fomenten la piedad y manifiesten la santidad de los misterios que se celebran" (OGMR 294).

Visibilidad y acústica

El espacio de la celebración debe producir una buena impresión en términos de

acogida, calor humano y sensibilidad. Algunos factores son decisivos, como la disposición de los asientos de los fieles, la amplitud, la visibilidad, la iluminación y la acústica.

La visibilidad no consiste sólo en que todos los presentes puedan ver el área donde se desarrolla un rito, sino, sobre todo en la sensación de que todos se sientan cercanos entre sí.

Es fundamental también el que todos puedan oír cómodamente a los ministros y aun a la misma asamblea.

El presbiterio

"El presbiterio es el lugar donde está el altar, se proclama la Palabra de Dios y el sacerdote, el diácono y los demás ministros ejercen su oficio. Se diferencia oportunamente con respecto a la nave de la iglesia, bien por una cierta elevación, bien por una estructura y ornato peculiar. Sea de tal capacidad que pueda cómodamente desarrollarse y verse la celebración de la Eucaristía" (OGMR 295).

El presbiterio no puede aparecer como lugar de separación, sino de significación del ministerio. El acondicionamiento del presbiterio comprende la colocación del altar, de la sede y del ambón, elementos que merecen una atención especial dada la preeminencia que tienen sobre los restantes.

La sede

"La sede del sacerdote celebrante debe significar su oficio de presidir la asamblea y dirigir la oración. Por consiguiente, su puesto más apropiado será de cara al pueblo al fondo del presbiterio, a no ser que la estructura del edificio o alguna otra circunstancia lo impida; por ejemplo, si, a causa de la excesiva distancia, resulta difícil la comunicación entre el sacerdote y la asamblea congregada o si el sagrario ocupa un lugar central detrás del altar. Evítese toda apariencia de trono. Es conveniente que la sede, antes de recibir su destino litúrgico, se bendiga según el Ritual romano.

En el presbiterio se colocan las sillas para los sacerdotes concelebrantes y también para los presbíteros que, revestidos de hábito coral, se hallan presentes en la concelebración, pero no concelebran.

El asiento del diácono se sitúa cerca de la sede del celebrante. Los asientos para los otros ministros se disponen de modo que se distinguan de

las sillas del clero y les permitan cumplir con facilidad el oficio que se les ha confiado" (OGMR 310).

Sede - Cristo Pastor - Guía y Presidencia

La Sede es uno de los espacios más ignorados y descuidados de nuestras iglesias y, sin embargo, fue un elemento muy importante en los orígenes de la Liturgia cristiana. Era el lugar que ocupaba el obispo, como sucesor de los Apóstoles, en su misión magisterial y pastoral, y posteriormente el presbítero. Era el lugar de la presidencia y magisterio. Precisamente el nombre de este lugar (cátedra) denomina a la iglesia del obispo (catedral).

Tras su esplendor en el primer milenio, desaparece cuando el sacerdote se convierte en el único ministerio de la celebración. No tiene tiempo de sentarse, porque en la Misa todo ha de hacerlo él.

La reforma litúrgica recupera la importancia del ministerio de la presidencia litúrgica. No se trata de un trono, sino de un "lugar" en el presbiterio desde el cual "*Cristo mismo preside en la persona del ministro*". No se trata de una silla para sentarse, sino de un lugar simbólico y sacramental desde el cual Cristo congrega a su Iglesia y preside su oración.

Conviene que sea estable y que se distinga de los demás asientos por su material y forma. No se sitúa delante del altar porque usurparía al altar su carácter de centro de atención de la asamblea.

El ambón

"La dignidad de la Palabra de Dios exige que en la iglesia haya un lugar adecuado para su proclamación, hacia el que, durante la Liturgia de la Palabra, se vuelva espontáneamente la atención de los fieles.

Conviene que en general este lugar sea un ambón estable, no un facistol portátil. El ambón, según la estructura de cada iglesia, debe estar colocado de tal modo que permita al pueblo ver y oír bien a los ministros ordenados y a los lectores.

Desde el ambón únicamente se proclaman las lecturas, el Salmo responsorial y el pregón pascual; pueden también hacerse desde él la homilía y las intenciones de la oración universal. La dignidad del ambón

exige que a él sólo suba el ministro de la Palabra.

Conviene que el ambón nuevo sea bendecido, antes de ser destinado al uso litúrgico, según el Ritual romano" (OGMR 309).

Ambón - Cristo Profeta - Evangelización y Enseñanza

El Ambón nació para proclamar las lecturas bíblicas en la celebración litúrgica. La importancia dada a este lugar en las antiguas comunidades cristianas manifestaba la importancia dada a la Sagrada Escritura. Se trataba de un lugar único y monumental, en el que progresivamente se fueron diferenciando diversas alturas para cada una de las lecturas de la Misa. En lo alto se reservaba el lugar para la proclamación del Evangelio.

Pero al desaparecer la lectura de la Sagrada Escritura en la Liturgia del pueblo, porque este ya no comprende el latín, desaparece también el lugar litúrgico de la Palabra. Sin embargo aparece el púlpito como lugar de la predicación.

La Iglesia quiere recuperar su sentido teológico. No se trata de un mueble multiusos, que pueda moverse o retirarse dependiendo de las celebraciones, sino el lugar exclusivo desde donde se proclama la Palabra de Dios.

El altar

"El altar, en el que se hace presente el sacrificio de la Cruz bajo los signos sacramentales, es, además, la mesa del Señor, para cuya participación es convocado en la Misa el pueblo de Dios; es también el centro de la acción de gracias que se realiza en la Eucaristía" (OGMR 296).

"La celebración de la Eucaristía en lugar sagrado debe realizarse sobre un altar; fuera del lugar sagrado, puede también celebrarse sobre una mesa idónea, empleando siempre el mantel, el corporal, la cruz y los candeleros" (OGMR 297).

"Es conveniente que en toda iglesia haya un altar fijo, que significa de modo claro y permanente a Cristo Jesús, Piedra viva (1P 2,4;Ef 2,20); el altar puede ser móvil en los demás lugares dedicados a las celebraciones sagradas.

Un altar se llama fijo cuando está construido sobre el pavimento de manera que no se pueda mover, móvil, si se puede trasladar" (OGMR 298).

"El altar se ha de construir separado de la pared, de modo que se le pueda

característica del Nacimiento del Señor. Se prohíbe adornar el altar con flores durante el tiempo de Cuaresma. Se exceptúa el domingo Laetare (domingo IV de Cuaresma), las solemnidades y las fiestas.

El empleo de las flores como adorno para el altar ha de ser siempre moderado y se colocarán, más que sobre la mesa del altar, en torno a él" (OGMR 305).

"Sobre la mesa del altar se puede poner tan sólo aquello que se requiere para la celebración de la Misa, es decir, el Evangeliario desde el inicio de la celebración hasta la proclamación del Evangelio; y desde la presentación de los dones hasta la purificación de los vasos, el cáliz, con la patena, la píxide, en caso que sea necesario, y el corporal, el purificador, la palia y el misal.

Colóquese también de un modo discreto lo que pueda ser necesario para amplificar la voz del sacerdote" (OGMR 306).

"Los candeleros, que en cada acción litúrgica se requieren como expresión de veneración o de celebración festiva, colóquense en la forma más conveniente, o sobre el altar o alrededor de él o cerca del mismo, teniendo en cuenta la estructura del altar y del presbiterio, de modo que todo forme una armónica unidad y no impida a los fieles ver fácilmente lo que sobre el altar se hace o se coloca" (OGMR 307).

"También sobre el altar o junto a él debe haber una cruz, con la imagen de Cristo crucificado, de modo que resulte bien visible para el pueblo congregado. Conviene que esa cruz permanezca junto al altar también en los momentos en que no se celebran acciones litúrgicas, con el fin de traer a la mente de los fieles el recuerdo de la pasión salvífica del Señor" (OGMR 308).

Altar - Cristo Sacerdote - Santificación en la Liturgia

La teología eucarística interpreta el altar como mesa festiva del banquete sacrificial de Cristo. Dos aspectos señalados por las orientaciones litúrgicas de la tradición eclesial: la parte horizontal del altar en forma de mesa, recuerda el banquete pascual de Jesucristo; la parte vertical en forma de ara, recuerda el lugar del sacrificio en el que ofrecemos a Dios nuestra ofrenda existencial unida al sacrificio de Jesús.

El altar es símbolo de Cristo. Por eso ha de ser único. La denominación de "altar mayor" o "altares laterales" resulta una terminología incorrecta.

El simbolismo cristológico exige veracidad y no jugar con su apariencia externa. Por ejemplo, la parte delantera que mira al pueblo se engalana con ricos materiales, manteles y flores; mientras por detrás se convierte en un trastero para guardar la megafonía, libros.... ¿Qué sentido tiene besar el altar al inicio de la celebración como signo de veneración a Cristo, si luego nuestra actitud se limita a convertirlo en una credencia donde colocar todos los utensilios litúrgicos sin el menor discernimiento?

El lugar de la reserva de la SS. Eucaristía

"Según la estructura de cada iglesia y las costumbres legítimas de cada lugar, el Santísimo Sacramento se reserva en el sagrario, en una parte de la iglesia muy digna, distinguida, visible, bien adornada y apta para la oración.

El sagrario habitualmente ha de ser único, inamovible, de material sólido, e inviolable, no transparente, y cerrado de manera que se evite al máximo el peligro de la profanación. Es conveniente, además, que sea bendecido antes de su destino para el uso litúrgico, según el Ritual romano" (OGMR 314).

"Por razón del signo, es más conveniente que el sagrario en el que se reserva la Santísima Eucaristía no esté en el altar donde se celebra la Misa.

Conviene, pues, que el sagrario se coloque, a juicio del Obispo diocesano:

a) o en el presbiterio, fuera del altar de la celebración, en la forma y en el lugar más conveniente, sin excluir el altar antiguo que ya no se usa para la celebración;

b) o también en alguna capilla idónea para la adoración privada y para la plegaria de los fieles, que se halle estructuralmente unida con la iglesia y a la vista de los fieles" (OGMR 315).

"Según una costumbre tradicional, junto al sagrario permanezca siempre encendida una lámpara especial, alimentada con aceite o con cera, con la que se indica y se honra la presencia de Cristo" (OGMR 316).

La Capilla del Santísimo: finalidades

Lo primero que hay que tener en cuenta es que la Capilla del Santísimo no es de por sí un lugar celebrativo, sino de oración personal. Esto exige una capilla propia y separada de la nave central donde se celebra la Eucaristía. Así pues,

cuando se trate de proyectar o de adaptar este lugar de la reserva eucarística habrá que buscar un espacio adecuado para la oración personal, que invite al recogimiento.

La adoración y oración personal requiere un espacio de silencio, un ambiente que invite a la intimidad, con una iluminación adecuada, tenue, pero que se pueda leer. Crear un ambiente que nos recuerde el encuentro de María con Jesús en la casa de Betania.

La capilla, convendría que fuera proporcionalmente reducida. No es para la celebración de la comunidad.

La Capilla del Santísimo debe distinguirse por su belleza. Sin ostentosa riqueza. Debe tener fácil acceso desde el atrio y desde la nave o desde la calle.

Aunque no sea primordialmente un lugar celebrativo, se permite colocar un altar para celebrar la Misa con pequeños grupos.

No debería situarse en este espacio el confesionario o sede penitencial. Ni tampoco debería convertirse en lugar para imágenes de especial devoción de los fieles.

El Sagrario es el lugar propio para la reserva de la Eucaristía y "signo" de la presencia de Cristo en medio de los suyos.

El Bautisterio

El bautisterio es el lugar donde brota el agua de la fuente bautismal. Debe ser verdaderamente digno, de manera que aparezca con claridad que allí los cristianos renacen del agua y del Espíritu Santo. Dice el Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos (RICA):

"El bautisterio, es decir: el lugar donde brota el agua de la fuente bautismal o simplemente está colocada permanentemente la pila, debe estar reservado al sacramento del Bautismo, y ser verdaderamente digno, de manera que aparezca con claridad que allí los cristianos renacen del agua y del Espíritu Santo. Bien sea que esté situado en alguna capilla dentro o fuera del templo, bien esté colocado en cualquier parte de la Iglesia, a la vista de los fieles, debe estar ordenado de tal manera que permita la cómoda participación de una asamblea numerosa" (RICA, Observaciones generales, 25).

"Aquellos ritos que en la celebración del Bautismo se hacen fuera del bautisterio, deben realizarse en los distintos lugares del templo que respondan más adecuadamente tanto al número de los asistentes como a las distintas partes de la liturgia bautismal. En cuanto a aquellos ritos que suelen hacerse en el bautisterio, se pueden elegir también otros lugares más aptos, si la capilla del bautisterio no es capaz para todos los catecúmenos o para los asistentes" (RICA, Observaciones generales, 26).

Los textos hablan de diferentes lugares para el desarrollo celebrativo del bautismo: lugar de la acogida; lugar para la proclamación de la Palabra, bien en la iglesia, bien en el bautisterio; lugar del bautismo; y lugar de los ritos finales.

El sentido pascual del bautismo debería impregnar el simbolismo de este espacio bautismal. Así como se quiere vincular este sacramento al tiempo pascual, especialmente en la noche Santa de Pascua o al Domingo, la Pascua semanal; así se deberían cuidar los gestos pascales ligados a este espacio. La presencia del Cirio pascual junto a la fuente bautismal fuera del tiempo de Pascua es un recuerdo simbólico-sacramental del Señor Resucitado. La iluminación de este espacio con abundancia de luz o la presencia de flores o plantas vivas, contribuye a crear un ambiente de alegría y de vida. De tal forma que este espacio adquiere un valor mistagógico para la comunidad cristiana.

Orar ante la fuente que nos dio la vida, como verdadera madre, es un gesto que vincula en el tiempo al cristiano adulto con el espacio simbólico que actualiza su primer momento en el camino cristiano: el bautismo; y se convierte en invitación constante a vivir con fe su vocación bautismal.

El lugar de la Sede Penitencial (La Capilla de la Reconciliación)

Se trata de crear un lugar específico y adaptado, concebido para facilitar el diálogo entre el presbítero y la persona que busca la reconciliación con Dios. Un lugar, en cierto modo privado, discreto, de fácil acceso, apto para la confidencialidad. Un lugar autónomo, pero al mismo tiempo no aislado, no independiente ni del conjunto del edificio, ni de todo el conjunto celebrativo.

El desarrollo de la celebración que nos propone el Ritual debe marcar la pauta:

- a) acogida y salutación afectuosa, que permita situarse juntos, ministro y penitente, en Iglesia, ante Dios, en una actitud de plegaria y confianza;
- b) escucha de la Palabra de Dios que invita a la conversión y a la penitencia;
- c) confesión del propio pecado: el penitente, movido por el amor de Dios, reconoce y expresa sus pecados y todo lo que debe cambiar en su vida.

Luz, posibilidad de estar sentados o arrodillados, de poder extender la manos para la absolución, silla o sede para el ministro y penitente, mesa u otro soporte para facilitar la lectura de la Palabra de Dios, la Cruz signo de la Pasión-Resurrección, una posible decoración penitencial (icono...). Y también el lugar de espera, que favorezca el recogimiento (hojas de preparación...).

Encontrar soluciones satisfactorias no es sólo una cuestión de orden práctico. El lugar de la confesión (la Sede Penitencia) debe existir para asegurar en nuestras iglesias la visibilidad de la invitación de Jesús: "*Convertíos, que el reino de Dios está cerca*" (Mt 3,2).

El retablo y las imágenes

"En la Liturgia terrena, la Iglesia participa, pregustándola, de la Liturgia celestial que se celebra en la ciudad santa de Jerusalén, hacia la que tiende como peregrina, donde Cristo se halla sentado a la diestra de Dios, y, venerando la memoria de los Santos, espera tener parte con ellos y ser admitida en su asamblea (SC 8).

Por eso, las imágenes del Señor, de la Santísima Virgen y de los Santos, según una tradición antiquísima de la Iglesia, se han de exponer a la veneración de los fieles en los edificios sagrados y se han de colocar en ellos de modo que lleven como de la mano a los fieles hacia los misterios de la fe que allí se celebran. Por consiguiente, téngase cuidado de que no aumente indiscretamente su número y de que en su colocación se guarde un justo orden para que no distraigan la atención de los fieles en la celebración misma. No haya habitualmente más de una imagen del mismo Santo. En general, la ornamentación y disposición de la iglesia en lo referente a las imágenes procure favorecer, además de la belleza y dignidad de las imágenes, la piedad de toda la comunidad" (OGMR 318).

Hoy ya no se concibe un retablo como prolongación del altar, sino como ambientación general del templo o de la nave. Muchos retablos, causan todavía una espléndida impresión cuando están limpios y bien iluminados.

Entre las imágenes, ocupa el primer rango la representación de la Cruz. Y la imagen de María, ejemplo de cómo la Iglesia celebra a su Señor. Las imágenes han de tener valor artístico. Algunas pueden ser expuestas cuando llegue el momento de su fiesta o veneración

Otros objetos litúrgicos

En la Liturgia se usan otros objetos litúrgicos, como la cruz procesional, los candeleros, el cirio pascual, el incensario y la naveta, las vinajeras, el lavabo, el acetre y el aspersorio, las cestitas de la colecta, los corporales y purificadores, el cáliz y la patena, etc.

"Como para la edificación de las iglesias, así también, para todo su mobiliario, la Iglesia acepta el estilo artístico de cada región y admite todas las adaptaciones que cuadren con el modo de ser y tradiciones de cada pueblo, con tal que todo responda de una manera adecuada al uso sagrado para el que se destinan.

También en este campo búsquese con cuidado aquella noble sencillez que tan bien cae al arte auténtico" (OGMR 325).

"En la selección de materiales para los utensilios sagrados, se pueden admitir no sólo los tradicionales, sino también otros que, según la mentalidad de nuestro tiempo, se consideran nobles, son duraderos y se acomodan bien al uso sagrado. En este campo será juez la Conferencia de los Obispos de cada región" (OGMR 326).

"Entre las cosas que se requieren para la celebración de la Misa merecen especial honor los vasos sagrados, y, entre éstos, el cáliz y la patena, en los que se ofrecen, consagran y toman el vino y el pan" (OGMR 327).

"Los vasos sagrados se deben confeccionar con metales nobles. Si se fabrican con metales oxidables o bien menos nobles que el oro, se deberán ordinariamente dorar del todo por dentro" (OGMR 328).

"A juicio de la Conferencia de los Obispos, con decisiones reconocidas por la Sede Apostólica, pueden confeccionarse también los vasos sagrados con otros materiales sólidos y considerados nobles, de acuerdo con la común valoración de cada país, por ejemplo, de marfil, o de alguna madera dura, con tal que sean aptos para el uso sagrado. En este caso, se han de preferir

siempre materiales que no se rompan fácilmente ni se corrompan. Esto es válido para todos los vasos destinados a recibir las hostias, como la patena, la píxide, la teca, el ostensorio y otros vasos análogos" (OGMR 329).

"Por lo que respecta a los cálices y demás vasos destinados a contener la Sangre del Señor, tengan la copa de tal material que no absorba los líquidos. El pie, en cambio, puede hacerse de otros materiales sólidos y dignos" (OGMR 330).

La celebración de la Eucaristía dominical es una alegría

Hace pocas semanas, el Papa Benedicto, hablando de la Misa del Domingo decía: *"Para los cristianos la Misa del Domingo no es una imposición, es una alegría"*.

"En una Iglesia local corresponde evidentemente el primer puesto, por su significado, a la Misa presidida por el Obispo, rodeado de su presbiterio, diáconos y ministros laicos, y en la que el pueblo santo de Dios participa plena y activamente. En ésta, en efecto, es donde se realiza la principal manifestación de la Iglesia.

En la Misa que celebra el Obispo, o que él preside sin que celebre la Eucaristía, obsérvense las normas que se encuentran en el Ceremonial de Obispos" (OGMR 112).

"Téngase también en gran estima la Misa que se celebra en una determinada comunidad, sobre todo con la parroquial, puesto que representa a la Iglesia universal en un tiempo y lugar definidos, sobre todo en la celebración comunitaria del domingo (SC 42)" (OGMR 113).

APÉNDICE

INSTRUCCIÓN "REDEMPTIONIS SACRAMENTUM"

(Sobre algunas cosas que se deben observar o evitar acerca de la Santísima Eucaristía)

Introducción

La Instrucción *Redemptionis sacramentum* es como un apéndice de la Encíclica del Papa *Ecclesia de Eucharistia*. “*Para que también en los tiempos actuales, tan gran misterio sea debidamente protegido por la Iglesia, especialmente en la celebración de la sagrada Liturgia, el Sumo Pontífice mandó a esta Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos que, en colaboración con la Congregación para la doctrina de la Fe, preparara esta Instrucción, en la que se trataran algunas cuestiones referentes a la disciplina del sacramento de la Eucaristía. Por consiguiente, lo que en esta Instrucción se expone, debe ser leído en continuidad con la mencionada Carta Encíclica "Ecclesia de Eucharistia"*” (2)

Escribe el Papa:

“De todo lo dicho se comprende la gran responsabilidad que en la celebración eucarística tienen principalmente los sacerdotes, a quienes compete presidirla "in persona Christi", dando un testimonio y un servicio de comunión, no sólo a la comunidad que participa directamente en la celebración, sino también a la Iglesia universal, a la cual la Eucaristía hace siempre referencia. Por desgracia, es de lamentar que, sobre todo a partir de los años de la reforma litúrgica postconciliar, por un malentendido sentido de creatividad y de adaptación, no hayan faltado abusos, que para muchos han sido causa de malestar. Una cierta reacción al "formalismo" ha llevado a algunos, especialmente en ciertas regiones, a considerar como no obligatorias las "formas" adoptadas por la gran tradición litúrgica de la Iglesia y su Magisterio, y a introducir innovaciones no autorizadas y con frecuencia del todo inconvenientes.

Por tanto, siento el deber de hacer una acuciante llamada de atención para que se observen con gran fidelidad las normas litúrgicas en la celebración eucarística. Son una expresión concreta de la auténtica eclesialidad de la Eucaristía; este es su sentido más profundo. La Liturgia

nunca es propiedad privada de alguien, ni del celebrante ni de la comunidad en que se celebran los Misterios. El apóstol Pablo tuvo que dirigir duras palabras a la comunidad de Corinto a causa de faltas graves en su celebración eucarística, que llevaron a divisiones (skísmata) y a la formación de facciones (airéseis) (1Co 11,17-34). También en nuestros tiempos, la obediencia a las normas litúrgicas debería ser redescubierta y valorada como reflejo y testimonio de la Iglesia una y universal, que se hace presente en cada celebración de la Eucaristía. El sacerdote que celebra fielmente la Misa según las normas litúrgicas y la comunidad que se adecúa a ellas, demuestran de manera silenciosa pero elocuente su amor por la Iglesia. Precisamente para reforzar este sentido profundo de las normas litúrgicas, he solicitado a los Dicasterios competentes de la Curia Romana que preparen un documento más específico, incluso con rasgos de carácter jurídico, sobre este tema de gran importancia. A nadie le está permitido infravalorar el Misterio confiado a nuestras manos: éste es demasiado grande para que alguien pueda permitirse tratarlo a su arbitrio personal, lo que no respetaría ni su carácter sagrado ni su dimensión universal” (EdE).

La Encíclica y la Instrucción se han de enmarcar en una preocupación por la vida de la Iglesia. La instrucción hace como tres grandes aportaciones: en primer lugar una llamada a los Obispos diocesanos, que tomen conciencia más viva de su ministerio de garantes, de vigilantes, de la celebración litúrgica. El texto, en diferentes ocasiones, pide a los Obispos que garanticen una celebración eclesial de la Liturgia. Se les recuerda que han de potenciar y animar la celebración litúrgica en sus diócesis, que estas celebraciones sean más vivas, y que manifiesten mejor los que són: expresiones de la Iglesia, que es una, santa, católica y apostólica. Dice, que han de prestar más atención a cómo se celebra la Eucaristía.

En segundo lugar, se recuerda al pueblo cristiano que no puede contentarse con una participación pasiva en la celebración de la Eucaristía. Han de comprometerse a una celebración viva, participada con más consciencia, activa. En diferente momentos se dice: *“Todos los fieles cristianos gozan del derecho... Además, el pueblo cristiano tiene derecho... Finalmente, la comunidad católica tiene derecho”* (12). Es como un antídoto contra el clericalismo. Recuerda a los bautizados que tienen derecho que sus ministros ordenados celebren la Liturgia según los libros de la Iglesia, para que puedan hacer una experiencia espiritual, auténticamente cristiana y católica, gracias a una celebración que se expresa eclesialmente porque se hace según los libros vigentes. Tienen derecho a que nadie se apropie de la celebración litúrgica. Las acciones litúrgicas no son acciones privadas, todo el

cuerpo de la Iglesia está implicado. La Liturgia es la principal manifestación de la Iglesia; si deformamos, desvirtuamos la celebración, deformamos y desvirtuamos la Iglesia.

Y en tercer lugar la instrucción dice a los sacerdotes y diáconos que, si celebran según el espíritu y la letra de los libros aprobados por la Iglesia, después del Vaticano II, lo hacen bien. Y ahí está nuestro trabajo profundo, se requiere una profunda y seria espiritualidad. Es imposible que una persona conozca la profundidad de la celebración eucarística, sus contenidos teológicos, sus realidades gozosas, su implicación espiritual, y no quede fascinada. El Papa lo repite en su encíclica: estupor, admiración, adoración, ante la Eucaristía. Y ahí estamos nosotros, nuestra espiritualidad, y la espiritualidad profunda y seria de todo el pueblo santo de Dios.

Algunos fragmentos de la Instrucción, a tener en cuenta

- *“Para que también en los tiempos actuales, tan gran misterio sea debidamente protegido por la Iglesia, especialmente en la celebración de la sagrada Liturgia, el Sumo Pontífice mandó a esta Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos que, en colaboración con la Congregación para la doctrina de la Fe, preparara esta Instrucción, en la que se trataran algunas cuestiones referentes a la disciplina del sacramento de la Eucaristía. Por consiguiente, lo que en esta Instrucción se expone, debe ser leído en continuidad con la mencionada Carta Encíclica "Ecclesia de Eucharistia"” (2).*

- *“No hay duda de que la reforma litúrgica del Concilio ha tenido grandes ventajas para una participación más consciente, activa y fructuosa de los fieles en el santo Sacrificio del altar”. Sin embargo, "no faltan sombras". Así, no se puede callar ante los abusos, incluso gravísimos, contra la naturaleza de la Liturgia y de los sacramentos, también contra la tradición y autoridad de la Iglesia, que en nuestros tiempos, no raramente, dañan las celebraciones litúrgicas en diversos ámbitos eclesiales. En algunos lugares, los abusos litúrgicos se han convertido en una costumbre, lo cual no se puede admitir y debe terminarse” (4).*

- *“La observancia de las normas que han sido promulgadas por la autoridad de la Iglesia exige que concuerden la mente y la voz, las acciones externas y la intención del corazón... Las palabras y los ritos litúrgicos son*

expresión fiel, madurada a lo largo de los siglos, de los sentimientos de Cristo y nos enseñan a tener los mismos sentimientos que Él; conformando nuestra mente con sus palabras, elevamos al Señor nuestro corazón” (5).

- *“Los abusos, sin embargo, "contribuyen a oscurecer la recta fe y la doctrina católica sobre este admirable Sacramento". De esta forma, también se impide que puedan "los fieles revivir de algún modo la experiencia de los dos discípulos de Emaús: "Entonces se les abrieron los ojos y lo reconocieron"” (6).*

- *“No es extraño que los abusos tengan su origen en un falso concepto de libertad. Pero Dios nos ha concedido, en Cristo, no una falsa libertad para hacer lo que queramos, sino la libertad para que podamos realizar lo que es digno y justo” (7).*

- *“Finalmente, los abusos se fundamentan con frecuencia en la ignorancia, ya que casi siempre se rechaza aquello de lo que no se comprende su sentido más profundo y su antigüedad” (9).*

- *“De hecho, la sagrada Liturgia está estrechamente ligada con los principios doctrinales, por lo que el uso de textos y ritos que no han sido aprobados lleva a que disminuya o desaparezca el nexo necesario entre la lex orandi y la lex credendi” (10).*

- *“El Misterio de la Eucaristía es demasiado grande "para que alguien pueda permitirse tratarlo a su arbitrio personal, lo que no respetaría ni su carácter sagrado ni su dimensión espiritual". Quien actúa contra esto, cediendo a sus propias inspiraciones, aunque sea sacerdote, atenta contra la unidad substancial del Rito romano, que se debe cuidar con decisión, y realiza acciones que de ningún modo corresponden con el hambre y la sed del Dios vivo, que el pueblo de nuestros tiempos experimenta, ni a un auténtico celo pastoral, ni sirve a la adecuada renovación litúrgica, sino que más bien defrauda el patrimonio y la herencia de los fieles. Los actos arbitrarios no benefician la verdadera renovación, sino que lesionan el verdadero derecho de los fieles a la acción litúrgica, que es expresión de la vida de la Iglesia, según su tradición y disciplina” (11).*

- *“Por otra parte, todos los fieles cristianos gozan del derecho de celebrar una liturgia verdadera, y especialmente la celebración de la santa Misa, que sea tal como la Iglesia ha querido y establecido, como está prescrito en los*

libros litúrgicos y en otras leyes y normas. Además, el pueblo católico tiene derecho a que se celebre por él, de forma íntegra, el santo sacrificio de la Misa, conforme a toda la enseñanza del Magisterio de la Iglesia. Finalmente, la comunidad católica tiene derecho a que de tal modo se realice para ella la celebración de la santísima Eucaristía, que aparezca verdaderamente como sacramento de unidad, excluyendo absolutamente todos los defectos y gestos que puedan manifestar divisiones y facciones en la Iglesia” (12).

- “La ordenación de la sagrada Liturgia es de la competencia exclusiva de la autoridad eclesiástica; ésta reside en la Sede Apostólica y, en la medida que determine la ley, en el Obispo” (14).

- “El Obispo diocesano, primer administrador de los misterios de Dios en la Iglesia particular que le ha sido encomendada, es el moderador, promotor y custodio de toda la vida litúrgica. Pues “el Obispo, por estar revestido de la plenitud del sacramento del Orden, es “el administrador de la gracia del supremo sacerdocio”, sobre todo en la Eucaristía, que él mismo celebra o procura que sea celebrada, y mediante la cual la Iglesia vive y crece continuamente” (19).

- “El Obispo rige la Iglesia particular que le ha sido encomendada y a él corresponde regular, dirigir, estimular y algunas veces también reprender, cumpliendo el ministerio sagrado que ha recibido por la ordenación episcopal, para edificar su grey en la verdad y en la santidad. Explique el auténtico sentido de los ritos y de los textos litúrgicos y eduque en el espíritu de la sagrada Liturgia a los presbíteros, diáconos y fieles laicos, para que todos sean conducidos a una celebración activa y fructuosa de la Eucaristía, y cuide igualmente para que todo el cuerpo de la Iglesia, con el mismo espíritu, en la unidad de la caridad, pueda progresar en la diócesis, en la nación, en el mundo” (22).

- “Todos, incluso los miembros de los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, y todas las asociaciones o movimientos eclesiales de cualquier género, están sometidos a la autoridad del Obispo diocesano en todo lo que se refiere a la Liturgia, salvo las legítimas concesiones del derecho. Por lo tanto, compete al Obispo diocesano el derecho y el deber de visitar y vigilar la Liturgia en las iglesias y oratorios situados en su territorio, también aquellos que sean fundados o dirigidos por los citados institutos religiosos, si los fieles acuden a ellos de forma

habitual” (23).

- *“El pueblo cristiano, por su parte, tiene derecho a que el Obispo diocesano vigile para que no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica, especialmente en el ministerio de la Palabra, en la celebración de los sacramentos y sacramentales, en el culto a Dios y a los santos” (24).*

- *“Grande es el ministerio "que en la celebración eucarística tienen principalmente los sacerdotes, a quienes compete presidirla in persona Christi, dando un testimonio y un servicio de comunión, no sólo a la comunidad que participa directamente en la celebración, sino también a la Iglesia universal, a la cual la Eucaristía hace siempre referencia. Por desgracia, es de lamentar que, sobre todo a partir de los años de la reforma litúrgica después del Concilio Vaticano II, por un malentendido sentido de creatividad y de adaptación, no hayan faltado abusos, que para muchos han sido causa de malestar” (30).*

- *“También se debe recordar que la fuerza de la acción litúrgica no está en el cambio frecuente de los ritos, sino, verdaderamente, en profundizar en la Palabra de Dios y en el misterio que se celebra” (39).*

- *“Sólo se pueden utilizar las Plegarias eucarísticas que se encuentran en el Misal romano aquellas que han sido legítimamente aprobadas por la Sede Apostólica, en la forma y manera que se determina en la misma aprobación. "No se puede tolerar que algunos sacerdotes se arroguen el derecho de componer plegarias eucarísticas", ni cambiar el texto aprobado por la Iglesia, ni utilizar otros, compuestos por personas privadas” (51).*

- *“La proclamación de la Plegaria eucarística, que por su misma naturaleza es como la cumbre de toda la celebración, es propia del sacerdote, en virtud de su misma ordenación. Por tanto, es un abuso hacer que algunas partes de la Plegaria eucarística sean pronunciadas por el diácono, por un ministro laico, o bien por uno sólo o por todos los fieles juntos. La Plegaria eucarística, por lo tanto, debe ser pronunciada en su totalidad, y solamente, por el sacerdote” (52).*

- *“En algunos lugares se ha difundido el abuso de que el sacerdote parte la hostia en el momento de la consagración, durante la celebración de la santa Misa. Este abuso se realiza contra la tradición de la Iglesia. Sea reprobado y corregido con urgencia” (55).*

- *“En la Plegaria eucarística no se omita la mención del Sumo Pontífice y del Obispo diocesano, conservando así una antiquísima tradición y manifestando la comunión eclesial. En efecto, "la reunión eclesial de la asamblea eucarística es comunión con el propio Obispo y con el Romano Pontífice” (56).*

- *“Cese la práctica reprobable de que sacerdotes, o diáconos, o bien fieles laicos, cambian y varían a su propio arbitrio, aquí o allí, los textos de la sagrada Liturgia que ellos pronuncian. Cuando hacen esto, convierten en inestable la celebración de la sagrada Liturgia y no raramente adulteran el sentido auténtico de la Liturgia” (59).*

- *“En la celebración de la Misa, la Liturgia de la Palabra y la Liturgia eucarística están tan íntimamente unidas entre sí y forman ambas un solo y mismo acto de culto. Por lo tanto, no es lícito separar una de otra, ni celebrarlas en lugares y tiempos diversos. Tampoco está permitido realizar cada parte de la sagrada Misa en momentos diversos, aunque sea el mismo día” (60).*

- *“Para elegir las lecturas bíblicas, que se deben proclamar en la celebración de la Misa, se deben seguir las normas que se encuentran en los libros litúrgicos, a fin de que verdaderamente "la mesa de la Palabra de Dios se prepare con más abundancia para los fieles y se abran a ellos los tesoros bíblicos” (61).*

- *“No está permitido omitir o sustituir, arbitrariamente, las lecturas bíblicas prescritas ni, sobre todo, cambiar "las lecturas y el Salmo responsorial, que contienen la Palabra de Dios, con otros textos no bíblicos” (62).*

- *“La lectura evangélica, que "constituye el momento culminante de la Liturgia de la Palabra", en las celebraciones de la sagrada Liturgia se reserva al ministro ordenado, conforme a la tradición de la Iglesia. Por eso no está permitido a un laico, aunque sea religioso, proclamar la lectura evangélica en la celebración de la santa Misa; ni tampoco en otros casos, en los cuales no sea explícitamente permitido por las normas” (63).*

- *“La homilía, que se hace en el curso de la celebración de la santa Misa y es parte de la misma Liturgia, "la hará, normalmente, el mismo sacerdote celebrante, o él se la encomendará a un sacerdote concelebrante, o a veces,*

según las circunstancias, también al diácono, pero nunca a un laico” (64).

- *“La prohibición de admitir a los laicos a predicar, dentro de la celebración de la Misa, también es válida para los alumnos de seminarios, los estudiantes de teología, para los que han recibido la tarea de "asistentes pastorales" y para cualquier tipo de grupo, hermandad, comunidad o asociación, de laicos” (66).*

- *“En la santa Misa y en otras celebraciones de la sagrada Liturgia no se admitirá un "Credo" o Profesión de fe que no se encuentre en los libros litúrgicos debidamente aprobados” (69).*

- *“Conviene "que cada uno dé la paz, sobriamente, sólo a los más cercanos a él” (72).*

- *“Además, según la antiquísima tradición de la Iglesia romana, no es lícito unir el Sacramento de la Penitencia con la santa Misa y hacer así una única acción litúrgica” (76).*

- *“La celebración de la santa Misa de ningún modo puede ser intercalada como añadido a una cena común, ni unirse con cualquier tipo de banquete” (77).*

- *“No se permita al comulgante mojar por sí mismo la hostia en el cáliz, ni recibir en la mano la hostia mojada” (104).*

- *“Los sacerdotes, teniendo siempre presente que en el misterio del Sacrificio eucarístico se realiza continuamente la obra de la redención, deben celebrarlo frecuentemente; es más, se recomienda encarecidamente la celebración diaria, la cual, aunque no pueda tenerse con asistencia de fieles, es una acción de Cristo y de la Iglesia, en cuya realización los sacerdotes cumplen su principal ministerio” (110).*

- *“La vestidura propia del sacerdote celebrante, en la Misa y en otras acciones sagradas que directamente se relacionan con ella, es la casulla o planeta, si no se indica otra cosa, revestida sobre el alba y la estola". Igualmente, el sacerdote que se reviste con la casulla, conforme a las rúbricas, no deje de ponerse la estola. Todos los Ordinarios vigilen para que sea extirpada cualquier costumbre contraria” (123).*

- *“No es apropiado, salvo los casos en que exista una causa razonable, que los sacerdotes participen en la Misa, en cuanto al aspecto externo, como si fueran fieles laicos”* (128).
- *“El sacerdocio ministerial no se puede sustituir en ningún modo. En efecto, si falta el sacerdote en la comunidad, esta carece del ejercicio y la función sacramental de Cristo, Cabeza y Pastor, que pertenece a la esencia de la vida misma de la comunidad. Puesto que "sólo el sacerdote válidamente ordenado es ministro capaz de confeccionar el sacramento de la Eucaristía, actuando in persona Christi”* (146).
- *“La actividad del asistente pastoral se dirige a facilitar el ministerio de los sacerdotes y diáconos, a suscitar vocaciones al sacerdocio y al diaconado y, según las normas del derecho, a preparar cuidadosamente los fieles laicos, en cada comunidad, para las distintas tareas litúrgicas, según la variedad de carismas”* (150).
- *“También en razón de la sagrada Ordenación, los ministros ordinarios de la sagrada Comunión son el Obispo, el presbítero y el diácono, a los que corresponde, por lo tanto, administrar la sagrada Comunión a los fieles laicos, en la celebración de la santa Misa”* (154).
- *“Repruébese la costumbre de aquellos sacerdotes que, a pesar de estar presentes en la celebración, se abstienen de distribuir la comunión, encomendando esta tarea a laicos”* (157).
- *“Todos los sacerdotes, a quienes ha sido entregado el sacerdocio y la Eucaristía "para" los otros, recuerden su encargo para que todos los fieles tengan oportunidad de cumplir con el precepto de participar en la Misa del domingo. Por su parte, los fieles laicos tienen derecho a que ningún sacerdote, a no ser que exista verdadera imposibilidad, rechace nunca celebrar la Misa a favor del pueblo”* (163).
- *“Pero esta clase de celebraciones dominicales especiales, deben ser consideradas siempre como absolutamente extraordinarias. Por tanto, ya sean diáconos o fieles laicos, todos los que han sido encargados por el Obispo diocesano para tomar parte en este tipo de celebraciones, "considerarán como cometido suyo el mantener viva en la comunidad una verdadera "hambre" de la Eucaristía”* (164).

- *“No conviene, en ningún caso, que se diga de un fiel laico que "preside" la celebración”* (165).

- *“Para que se dé solución a este tipo de abusos, lo "que más urge es la formación bíblica y litúrgica del pueblo de Dios, pastores y fieles", de modo que la fe y la disciplina de la Iglesia, en lo que se refiere a la sagrada Liturgia, sean presentadas y comprendidas rectamente”* (170).